

PERSPECTIVAS SOBRE EL COLONIAJE

Estudio introductorio, presentaciones y notas
Constanza Acuña Fariña

DOCUMENTOS
PARA LA COMPRENSIÓN DE LA
Historia del Arte en Chile

©Ediciones Universidad Alberto Hurtado
Ediciones Universidad Alberto Hurtado
Alameda 1869 – Santiago de Chile
mgarciam@uahurtado.cl – 56-02-28897726
www.uahurtado.cl

Impreso en Santiago de Chile
Marzo de 2013

ISBN 978-956-8421-84-7
Registro de propiedad intelectual N° 226595

Impreso por C y C impresores

Dirección editorial
Alejandra Stevenson Valdés

Directora ejecutiva
Beatriz García Huidobro

Dirección de la Colección de Arte
Sandra Accatino

Comité Editorial
Sandra Accatino
Josefina de la Maza
Ana María Risco
Departamento de Arte, Universidad Alberto Hurtado

Diseño colección, portada e interior
Francisca Toral

CRITERIOS PARA LA TRANSCRIPCIÓN

Se intervino sobre el texto original solo en los casos de erratas mecanográficas que pudieran confundir al lector, indicándose en las notas a pie de página cómo se encuentra escrito en el texto original.

Nota: Eventuales errores en la transcripción de los documentos son de exclusiva responsabilidad de la editorial.

Agradecemos especialmente a la Dibam, y en particular a la Biblioteca Nacional de Chile y a Memoria Chilena por el apoyo prestado en la obtención de los documentos utilizados en esta publicación.

dibam

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS



BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE



memoria chilena

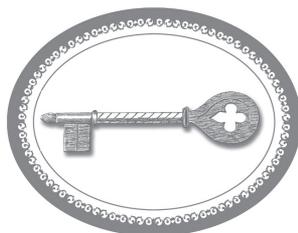


El texto introductorio de este libro forma parte de la investigación del proyecto FONDECYT N. 1131071, “Estudio iconológico de la serie de pinturas que representan la vida de san Francisco de Asís en el Museo Colonial de Santiago de Chile”.

Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COLONIAJE

Estudio introductorio, presentaciones y notas
Constanza Acuña Fariña



Apuntes sobre lo que han sido las Bellas-Artes en Chile.
Miguel Luis Amunátegui

La exposición del coloniaje. Carta familiar.
Benjamín Vicuña Mackenna

Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía.
Benjamín Vicuña Mackenna

El arte en la época colonial de Chile. (extractos)
Luis Roa Urzúa



EDICIONES
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO



ÍNDICE



Estudio introductorio, presentaciones y notas

Constanza Acuña Fariña

7

Apuntes sobre lo que han sido las Bellas-Artes en Chile.

Miguel Luis Amunátegui

21

La exposición del coloniaje. Carta familiar.

Benjamín Vicuña Mackenna

33

Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía.

Benjamín Vicuña Mackenna

49

El arte en la época colonial de Chile. (extractos)

Luis Roa Urzúa

77



LA FORTUNA CRÍTICA DEL ARTE COLONIAL EN CHILE: ENTRE LA AVANZADA DEL PROGRESO, LA ACADEMIA Y LA SOBREVIVENCIA DEL PASADO

Constanza Acuña Fariña

I. Benjamín Vicuña Mackenna y la Exposición del Coloniaje

Durante el siglo XIX predominó en la historiografía chilena un juicio que condenaba en duros términos el valor y el interés de la cultura colonial. Bajo la ideología del progreso y los enunciados de la Ilustración, el antiguo orden virreinal fue calificado como un periodo donde primó la ignorancia y la falta de libertad. Representativo de esa posición fue el pensamiento de José Victorino Lastarria, quien en su discurso de incorporación a la Universidad de Chile en 1844 sostenía que:

En conclusion, el pueblo de Chile bajo la influencia del sistema administrativo colonial, estaba profundamente envilecido, reducido a una completa anonadacion i sin poseer una sola virtud social, a lo ménos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos. La obediencia ciega i estúpida se consideraba como la única virtud i como el mérito mas singular qe podia recomendar al vasallo¹.

Ese juicio categórico hacia los modos de ser y las costumbres de la sociedad virreinal, se proyectó en la valoración del arte colonial, cuyas obras fueron calificadas como producciones de poca originalidad o pálidas copias del arte europeo, hechas por artesanos americanos con escaso dominio técnico y conceptual, donde predominaba un excesivo candor religioso y un espíritu de subordinación al poder español. Esa crítica ideológica fomentó, en la práctica, la destrucción de gran parte de los edificios e iglesias construidas en Chile durante esos tres siglos (XVI-XVIII) y desencadenó también la falta de interés por el desarrollo de estudios críticos sobre la cultura colonial. La deslegitimación se reflejó en la historiografía del siglo XX, que observó con indiferencia como gran parte de las obras coloniales quedaron clausuradas en los conventos, transformán-

¹ José Victorino Lastarria, "Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista i del Sistema colonial de los españoles en Chile", Santiago: Anales de la Universidad de Chile, Imprenta del Siglo, 1844, p. 71.

dose, en el mejor de los casos, en reliquias religiosas que conformaron el patrimonio eclesiástico y familiar de algunos grupos que identificaron su origen en las imágenes de santos patronos, vírgenes de bulto o en pinturas que describían los objetos y retratos emblemáticos de sus antepasados.

Los cuatro textos presentados en esta edición son fundamentales para entender cómo se produjo a finales del siglo XIX y comienzos del XX, la estimulante disputa entre defensores y detractores del mundo virreinal, y que culminó en ese momento con la desaparición del interés liberal por la cultura colonial, tal como se evidencia en la voluntad política de Lastarria de borrar esos tres siglos de “existencia caótica”. A pesar de la excepcional tarea de exhumación historiográfica realizada por José Toribio Medina, Eugenio Pereira Salas, Mario Góngora, Tomás Lago y Rolando Mellafe, se instaló la idea de que en Chile nunca existió realmente una cultura colonial, mucho menos un arte barroco que desde su lugar periférico pudiera confrontar la originalidad de los modelos producidos en los centros de arte europeos y latinoamericanos. No es una casualidad entonces, que la administración simbólica y la posesión material de ese acervo haya quedado a la deriva o en manos de los grupos más conservadores de nuestro país.

El 1 de marzo de 1873, el intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna, le escribe una importante carta a monseñor Ignacio Eyzaguirre, explicándole sus principales motivaciones para realizar la Exposición del Coloniaje, evento que se inauguraría durante el mes de septiembre del mismo año en el antiguo edificio de los Gobernadores de Santiago. La muestra, que proponía una retrospectiva histórica desde la época de la conquista hasta el primer año de la administración del General Bulnes (1541-1849), había sido dividida en 12 secciones que clasificaba sus objetos de exhibición en retratos históricos y cuadros de familia, muebles y carruajes, trajes y tapicería, objetos de culto, objetos de ornamentación civil, útiles de casa, joyas, placas y decoraciones personales, colecciones numismáticas, objetos y utensilios de la industria indígena, objetos y artefactos de la industria chileno-colonial, armas, árboles genealógicos y muestras de paleografía, manuscritos y autógrafos desde la era colonial hasta 1820, objetos de arte, utensilios domésticos y artefactos pertenecientes a la época de la colonia. En la carta decía:

Agrupar esos tesoros mal conocidos, clasificar esos utensilios humildes pero significativos, reorganizar en una palabra la vida exterior del coloniaje con sus propios ropajes, i prestarle, mediante la investigacion i el método una vida pasajera para exhibirla a los ojos de un pueblo inteligente pero demasiado olvidadizo, hé aquí la mira filosófica de este propósito... Como el naturalista que con los restos mutilados i reducidos a polvo i a fragmentos de seres que pertenecieron a otras épocas de la estacion logra, a fuerza de sagacidad i de paciencia, armar un esqueleto perfecto i deducir de este hacinamiento de huesos la vida orgánica, las profusiones i hasta los hábitos pacíficos o feroces de la béstia a que pertenecieron; así podríamos nosotros resucitar el coloniaje con sus estrecheces i su jenerosa opulencia, su nostalgia moral i su pobreza de medios, i exhibir su

esqueleto vestido con sus propios i ricos atavíos i desmedrados harapos ante la luz de la civilizacion que hoi nos vivifica i nos engrandece... los pueblos adelantados de Europa aprovechan con frecuencia las ocasiones de hacer estas exhumaciones de su pasado que revelan por el contraste de la pasada inercia su actual vigorosa vitalidad².

Vicuña Mackenna concibió este proyecto como la segunda parte de la Exposición de Artes e Industrias, que él mismo había organizado el año anterior en el Mercado Central dentro del activo plan de transformación que asumió tan pronto el presidente Federico Errázuriz Zañartu lo nombró intendente de Santiago. Su idea era mostrar “los notables progresos de Chile, el grado de adelanto y civilizacion que el país había alcanzado los últimos años”, subrayando, tal como menciona en la citada carta, el contraste entre la inercia colonial y la vitalidad del presente. Sin embargo, este ejercicio de exaltación, claramente dictado por la llegada del partido liberal al poder y por su propia ambición política, hay que entenderlo también como parte de un interés genuino del escritor por desarrollar una investigación de largo aliento sobre la conformación y la sobrevivencia de los modos de ser de la historia y la cultura chilena. El libro *Historia Crítica y Social de la Ciudad de Santiago desde su Fundación hasta nuestros días 1541-1868*, publicado en 1869, lo ayudó a ir materializando esa búsqueda, especialmente al contrastar el pasado de la ciudad con el “Santiago de hoi día, brillante, opulento, beato, chismoso, eternamente asomado a la ventana del vecino”. En su relato, Vicuña Mackenna busca reconstruir “la tradición de sus calles y de sus casas, el rumor de los saraos coloniales, de las riñas de los vecinos y de los capítulos conventuales”³, a partir del hallazgo de manuscritos, noticias, cartas, libros de cronistas en distintas bibliotecas y archivos de América y Europa, que le permitieron elaborar una visión crítica y contemporánea sobre la importancia de revisar y reflexionar acerca de nuestra historia colonial y su cultura material.

Los diarios de la época cuentan que la exposición fue todo un acontecimiento. Los seiscientos objetos exhibidos lograron interesar a un público masivo, que participó de un modo entusiasta en un itinerario que se iniciaba con una calesa del siglo XVIII utilizada como boletería, continuaba en la primera sala del Palacio de los Gobernadores –antiguo edificio que se ubicaba en la Plaza de Armas, la actual sede de Correos de Chile–, donde se exhibían una serie de piezas de platería y utensilios indígenas, un retrato del emperador Carlos V, el acta de fundación de Santiago, la pequeña Virgen del Socorro que Pedro de Valdivia trajo amarrada a su montura para cumplir “el milagro de la Conquista de Chile” y que pasó a ocupar, más tarde, el altar de la iglesia

² Benjamín Vicuña Mackenna, “La esposicion del coloniaje. Carta Familiar dirigida a Monseñor Ignacio Victor Eyzaguirre a propósito de la esposicion de objetos de arte...”, *Revista de Santiago*, Vol. 2. Santiago: Librería Central de Augusto Raymond, 1872-1873, pp. 343-344. En este libro, en la p. 37. Agradezco especialmente a Gonzalo Arqueros por el conocimiento de este valioso documento, también por el artículo de Domingo Arteaga comentando la Exposición del Coloniaje y publicado en el mismo número de la revista.

³ Prólogo de Alfonso Calderón a Benjamín Vicuña Mackenna, *La Era Colonial*, Santiago: Ed. Nascimento, 1974, pp. 7-8. La primera cita corresponde al texto de Vicuña Mackenna.

de San Francisco. Junto a ella había distintos objetos de culto, libros ilustrados, muebles tallados, trajes y títulos nobiliarios, objetos de la Quintrala y del abate Molina, pinturas quiteñas y varios retratos realizados por José Gil de Castro. Había, además, un casino donde se vendían coronillas, mistelas, chocolates y otros dulces coloniales, y luego, una galería de retratos de obispos. Más adelante, en las últimas salas, la sección que correspondía a la Independencia y que los diarios definían como “el período en que se rompen las cadenas”. Ahí se podían ver fusiles utilizados en Chacabuco y Maipú, banderas, espadas y el acta original de la declaración de Independencia, puesta sobre la bandera con que San Martín la proclamó el 12 de febrero de 1818. Finalmente, se llegaba a los primeros treinta años de la República, desde la expedición libertadora del Perú hasta el advenimiento del gobierno de Manuel Montt.

La muestra permaneció abierta por más de un mes, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche y en ella se alternaban distintas actividades: conciertos, exhibición de las joyas de la Virgen de Andacollo, el famoso cáliz de los jesuitas de Calera de Tango. Se realizó, además, un concurso de pintura para retratar a los gobernadores de Chile en el que participaron cinco jóvenes artistas, siguiendo las minuciosas indicaciones de Vicuña Mackenna quien, como un juez, sentenciaba los méritos e inexcusables defectos de gobernadores como Francisco Casimiro Marcó del Pont.

En el diario *El Independiente* del 17 de septiembre de 1873 se anunció una de las actividades más singulares de la exposición: la exhibición del indígena de Tierra del Fuego José Esti, un “indiecito que fué apresado dos meses há, por el gobernador de la colonia de Magallanes a bordo de una goleta cuyo capitán, contra maestre i tres marineros habían sido comidos por Esti i dos de sus compañeros”. Y agregaba un columnista del mismo diario: “Es para no creerlo pero hai que creerlo o reventar, los patagones, con sus asquerosos trajes i sus repelentes figuras, están siendo los leones de curiosos i curiosas. Se les lleva a la esposicion, se les pasea por las calles i hasta se les introduce en algunas casas respetables...”⁴.

Este rechazo a los indígenas formaba parte de una actitud que había estado presente desde los primeros tiempos de la Conquista, una voluntad de exterminio que se expresó primero como extrañeza y luego como desprecio hacia la apariencia, los objetos y las costumbres de los nativos. Esta misma mentalidad puso en práctica, a finales del siglo XIX, los llamados zoológicos humanos⁵ que, bajo la iniciativa de comerciantes inescrupulosos, organizaron verdaderas cazas de indígenas por distintas zonas del extremo sur de Chile, para apresarlos, transportarlos y exponerlos como bárbaros en extinción en parques de diversión de distintas ciudades europeas.

⁴ Diario *El Independiente* del 17 de septiembre de 1873.

⁵ Sobre la historia y la práctica de los zoológicos humanos en Chile, es preciso señalar el trabajo de investigación de Hans Mulchi y su documental *Calafate, Zoológicos Humanos*, 2011.

Entre las voces críticas a la exposición del Coloniaje se concentró una amplia fracción de liberales que apuntaban sus dardos al carácter conservador y al espíritu de restauración de la muestra. Por ejemplo, la editorial del diario *La Opinión* de Valparaíso de 1873 decía:

[...] por desgracia, aquellas antiguallas, solo son el marco en que se han encuadrado las vanidades aristocráticas que se quiere rehabilitar. Allí palpita la idea de fomentar el orgullo de familia, que ha vuelto a prender cuando se le creía muerto i enterrado para siempre. No bastaba el esfuerzo interesado de la enseñanza clerical, que, a trueque de afianzar mas su dominio, se empeña en sembrar esas funestas semillas monárquicas en el corazon de las generaciones nuevas. Era preciso que la autoridad misma tomara parte en la obra anti republicana, i eso es lo que ha hecho. Sopla por boca del intendente de Santiago para encandilar la llama, i muestra el pergamino de la restauracion nobiliaria, aun cuando sea a la luz de una pajueta.

En aquel vetusto museo, que huele a tumba desde la puerta, los árboles jenealójicos figuran en primera línea, mientras que los retratos de golilla, i los blasones de las antiguas casas señoriales demolidas por la revolucion, agobian las paredes, tapizadas con los colores peninsulares.

Esto no ha sido bastante: es sabido que las jentes –salvo los interesados,– miran los trajes; rien de las pinturas quiteñas, i pasan de largo sin leer las inscripciones de esas telas ni hacer alto en los jeroglíficos de su difunta heráldica. Bajo tales condiciones no cabia negocio para los linajudos i habrían desmayado sus pretensiones a no tener a su servicio la fácil pluma del intendente ex igualitario i republicano, pregonero de las virtudes que ocultan aquellos apolillados lienzos i códices de familia. Esa pluma maravillosa, como la trompeta del juicio final, llama a la resurreccion de las vanidades, i las chupas i borcaguíes i las faldas i chapines se conmueven i se inflaman de nuevo, i con ellos la cadena de entroncamientos continuadas hasta la hora presente.

A pesar de todo nos consuela la idea de que los esfuerzos restauradores, en esta ocasion se perderan en el vacío⁶.

Para Benjamín Vicuña Mackenna la Exposición del Coloniaje fue un espectáculo curioso que, a fuerza de contener cosas viejas, llegó a aparecer como una cosa enteramente nueva. Concluía que aquella resurrección efímera del pasado era una enseñanza y una fundación. Es por eso que como parte de su obra más emblemática, la remodelación del Cerro Santa Lucía, fundó en 1875 un museo histórico en el antiguo Castillo Hidalgo, utilizando parte de los objetos de la exposición de 1873 que le fueron donados.

Se trataba de construir una “historia viva de nuestra existencia nacional”⁷ que proponía una reflexión sobre el origen de nuestros modos de ser y ponía al descubierto las contradicciones so-

⁶ Diario *La Opinión* de Valparaíso miércoles 24 de septiembre de 1873.

⁷ Benjamín Vicuña Mackenna, “La esposicion del coloniaje. Carta Familiar...”, op. cit., p. 342. En este libro p. 36.

ciales y políticas que se arrastraban desde hace siglos. Para mostrar el proceso de modernización y secularización del país era necesario dar cuenta del desarrollo histórico desde la Conquista, la Colonia y la Independencia, como las fases del mismo proyecto de civilización.

Su programa era combatir la ignorancia y la falta de memoria histórica, cultivar los valores republicanos y la filosofía de la Ilustración, pero de un modo efectivo y didáctico, generando una verdadera conciencia política e histórica.

Buscaba el favor del público inteligente y la protección de una autoridad que se autodenominaba ilustrada. Exhibir la cultura material de la Colonia no significaba en ningún caso reivindicar lo que representaba simbólica e ideológicamente ese periodo, sino más bien entender el proceso de transformación del presente a partir de una reconstitución documentada y desmitificadora del pasado, ahí estaba toda la diferencia entre la posición de Vicuña Mackenna y la de sus detractores liberales.

II. Los ecos de la academia, el positivismo y el progreso

Algunas de las reflexiones que generó esta exposición se pueden resumir en las conclusiones que desarrolló tiempo después el historiador Domingo Arteaga, en su artículo “El Coloniaje i el progreso”⁸ donde, a partir del libro *Los precursores de la Independencia de Chile* de Miguel Luis Amunátegui, establecía un paralelo con la empresa del intendente de Santiago en cuanto exhibición de todas las reliquias materiales de nuestro pasado colonial: la obra de Amunátegui, sentencia Arteaga, podría llamarse con exactitud la exposición moral del coloniaje.

La conclusión de Arteaga que aquí nos interesa, está casi al final de su texto, allí sostiene que “La historia de nuestro pasado colonial, consignada en las páginas del último libro del señor Amunátegui, no es mas que la historia del cautiverio de la libertad intelijente del hombre reducida a esclavitud por el miedo i la supersticion, por la fuerza y la supercheria...”. La pregunta de fondo que planteaba el escrito de Arteaga se refería a la fuerza y al avance del progreso en oposición a la ignorancia. ¿Qué era, entonces, el progreso? “El progreso –señala Arteaga a continuación– es el predominio mas i mas jeneral i completo de la libertad intelijente del hombre sobre la fatalidad de la naturaleza, de la sociedad i del hombre mismo... Gracias al progreso, gracias al predominio creciente de la razon, el sentimiento i la imaginacion dejan de ser flores de letal perfume, dejan de servir para forjar cadenas que oprimen la intelijencia humana”⁹.

⁸ Domingo Arteaga Alemparte, “El coloniaje i el progreso”. Artículo Crítico acerca de la Esposicion del Coloniaje i el libro de Miguel Luis Amunátegui ‘Los precursores de la independencia de Chile’, *Revista de Santiago*, Vol. 2, Santiago: Librería Central de Augusto Raymond, 1872-1873, pp. 825-831.

⁹ Domingo Arteaga Alemparte, op. cit, p. 831.

Un poco antes de esa crítica de Arteaga al sistema y a los vestigios de la cultura colonial, es interesante rescatar la reflexión que uno de los intelectuales más importantes del siglo XIX en nuestro país, José Victorino Lastarria, había realizado en el ya citado discurso de incorporación a la Universidad de Chile, “Sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile”, donde exponía también un juicio negativo al decir:

No vereis, señores, en este mal bosquejado cuadro una de aquellas grandes naciones que señalan su carrera en el mundo, dejando tras de sí una ráfaga luminosa; una de aquellas naciones que admiran religiosamente con un oríjen misterioso, una infancia eroica i una virilidad sublime por sus echos, sino un pueblo desgraciado, que aparece desde sus primeros momentos uncido al carro de un conquistador orgulloso. La ignorancia i la esclavitud protejen su existencia durante tres siglos, i se esfuerzan en mantenerlo perpetuamente bajo su funesta tutela, inspirándole preocupaciones i costumbres antisociales que lo preparan desde su infancia a una eterna degradacion¹⁰.

Con el tiempo, este tipo de juicios se transformó en la versión oficial para observar al arte colonial como un cúmulo de objetos en desuso que solo poseía un valor testimonial. El arte colonial americano era la copia de una sociedad que había alcanzado su madurez y estabilidad en Europa, su originalidad era escasa, ya que no buscaba ni inventaba, sino que aplicaba y adaptaba los modelos del barroco europeo. El arte colonial pasó a ser, en ese sentido, la imagen oficial que representaba a un sistema autoritario, jerárquico y católico. Un arte que enseñaba las doctrinas de la Iglesia a través de sus imágenes, y que era para muchos el sinónimo visual del orden represivo y antiprogresista que encarnaban los tres siglos de dominio de la Corona española.

Esta ideología del progreso, persistió y se profundizó con la instalación de las primeras instituciones republicanas que, bajo el impulso ilustrado, condenaba al antiguo orden virreinal, calificándolo como un período oscuro donde primó la barbarie y la falta de libertad.

El ensayo del historiador Miguel Luis Amunátegui, publicado en la *Revista de Santiago* en abril de 1849, “Apuntes sobre lo que han sido las Bellas Artes en Chile”, hay que entenderlo dentro de la línea del pensamiento liberal que apostaba por dismantelar la herencia del mundo colonial. Su discurso político se focaliza en un proyecto por la educación pública y laica, que materializará años más tarde junto a un grupo de intelectuales liberales entre los que se encontraba también Vicuña Mackenna, dando forma en 1856 a la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

¹⁰ José Victorino Lastarria, op. cit. pp. 19-20.

Su texto era, además, un deliberado apoyo a la fundación de la Academia de Bellas Artes, inaugurada durante ese mismo año en el mes de marzo bajo la dirección del pintor italiano Alejandro Ciccarelli¹¹.

Tras describir someramente el aporte de la cultura colonial, sus escasos elogios se concentraban en la obra de los jesuitas bávaros que llegaron junto a Carlos Haymbhausen, y de paso mencionaba la relevancia del aporte que hiciera José Gandarillas para el conocimiento de las Bellas Artes en Chile. Sin duda lo más representativo y polémico del ensayo es el pasaje en que se refiere a las pinturas coloniales como mamarrachos:

Por desgracia, habia en el nuevo mundo poca intelijencia del arte i un pais en el cual pintaban hasta las mujeres i los niños. Tal ha sido, i es, la facilidad y la disposicion injénita de los naturales de Quito para la pintura, que borrhonean un cuadro casi sin aprender a manejar el pincel; mas no teniendo reglas que los guien, no hacen mas que mamarrachos, pero mamarrachos de resaltantes colores, que agradaban en extremo a ignorantes colonos, a muchos de los cuales disgustaba el efecto de las sombras en el rostro de las figuras, calificándolas de *imágenes de cara sucia*. Agregad el eran mui baratos i no costará mucho concebir cómo esa multitud de obras quiteñas cubrió las paredes de las iglesias, de los claustros y de los salones. Ya en 1654 llegó a Chile una serie de cuadros, cuyo asunto era la vida se San Francisco de Asis, que entre los cuales algunos pueden pasar por regulares, pues es de advertir que la escuela de Quito ha ido de mal en peor. Al principio, los Jesuitas dirijieron los talentos de sus habitantes, i merced a sus esfuerzos nacieron artistas de cierto mérito. Pero despues de ellos, se encontraran en sus trabajos defectos a millares i ninguna belleza. ¿Cuántas veces no se teme al mirar una de esas pinturas que, batallando con la intemperie, cuelgan, en los corredores de los conventos, que los personajes que alli se ha intentado figurar se caigan rodando por la pendiente que en lugar de suelo pisan? Los Quiteños no saben combinar la luz i la sombra i por eso no producen ningun efecto¹².

Mamarracho, era un término bastante común utilizado por el público ilustrado para nombrar cosas mal hechas. Heredero de las categorías estéticas del siglo XVIII que habían condenado al estilo barroco calificando sus obras como extravagantes, absurdas y carentes de toda belleza, los intelectuales liberales buscaron un nuevo modelo para la academia de Bellas Artes en la cultura grecolatina y el neoclasicismo francés.

El juicio despectivo de Amunátegui al arte colonial y su entusiasta apoyo a la fundación de la Academia de Bellas Artes, respondía a una mentalidad que, como ha señalado Laura Malo-

¹¹ Alejandro Ciccarelli, *Discurso pronunciado en la inauguración de la Academia de Pintura por su director D. Alejandro Ciccarelli...*, Santiago: Imprenta chilena, 1849, 27 pp. También incluido en Josefina de la Maza, *La fundación de la Academia de Pintura*, Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013, pp. 25-35.

¹² Miguel Luis Amunátegui, "Apuntes sobre lo que han sido las bellas artes en Chile", *Revista de Santiago*, Tomo Tercero, Santiago: Imprenta Chilena, abril de 1849, pp. 44-45. En este libro, p. 29.

setti respecto al discurso y la obra del artista argentino Eduardo Schiaffino, buscaba educar “el buen gusto” del público y de los artistas habituándolo a discernir entre el “arte verdadero” y los “mamarrachos” que comerciantes poco escrupulosos ofrecían en los bazares porteños¹³.

Un ejemplo de nuestro incipiente academicismo y deliberado rechazo a la pintura colonial, lo encontramos en las palabras de Pedro Lira, uno de los pintores chilenos más importantes del siglo XIX y que fue director del Museo Nacional de Bellas Artes entre los años 1887 y 1897. En 1865 Lira se refería en duros términos a la pintura quiteña y a su perniciosa influencia en la formación de nuestros artistas locales: “la escuela quiteña –decía– ha ocasionado gravísimos males. La constante introducción de sus innumerables cuadros debía precisamente influir entre nosotros; la vista cotidiana de ellos debía acabar por hacernos perder todo sentimiento e idea artística, acostumbrado el ojo a mirar toda clase de defectos y ninguna belleza”¹⁴.

La falta de gusto que hemos notado como una de las causas de la preocupación contra las bellas artes, lo es también i mui especialmente del atraso de estas. En efecto, teniendo tan pocos cuadros buenos como tenemos i tantos malos, no podía ménos de estragarse el gusto; de donde debía nacer por consecuencia que nadie debía de querer concluir estudios detenidos i profundos, persuadidos de que no se sabía apreciar su mérito¹⁵.

El programa académico de Pedro Lira incluía el pensamiento de Hippolyte Taine, apostando por una teoría del arte que, desde la matriz filosófica del positivismo, trataba de individualizar las leyes que regulaban el arte del mismo modo que la ciencia lo hacía para explicar los fenómenos de la naturaleza.

El mayor exponente del academicismo chileno quiso proyectar ese aprendizaje traduciendo por primera vez al castellano la obra fundamental de Taine, *Filosofía del arte*¹⁶. Un estudio aparte merecería revisar de qué modo y por qué razones esa adaptación se transformó en el discurso dominante en la enseñanza teórica y práctica de nuestro contexto artístico y de qué modo repercutió en el público la difusión y el predominio del gusto neoclásico y la erradicación de la historia y la cultura colonial que terminó sobreviviendo en las distintas formas del arte popular.

¹³ Laura Malosetti Costa, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 46.

¹⁴ Pedro Lira, “Las Bellas Artes en Chile”, Santiago: Anales de la Universidad de Chile, 1866, p. 277.

¹⁵ Pedro Lira, “Las Bellas Artes en Chile”, op.cit., p. 277.

¹⁶ Hippolyte Taine, *Filosofía del Arte*, traducción de Pedro Lira, Santiago: Imprenta Chilena, 1869.

III. Roa Urzúa y la desaparición del arte colonial

En su introducción a la *Historia del Arte en el Reino de Chile*, Eugenio Pereira Salas explicaba que, para poner en marcha la doctrina del progreso, predominó en el siglo XIX una política que optó por derribar la mayor parte de los edificios de la Colonia o los transformó hasta que quedaran irreconocibles, proceso que se traspasó también a la eliminación de casas particulares, los viejos muebles barrocos, los retratos de los antepasados: “las complicadas escribanías llenas de secretos, las petacas y los almofrés, pasaron a decorar la cocina y los patios de adentro, y aún más, las iglesias y conventos a una voz de orden, que estimulaban las autoridades, reemplazaron las maderas policromadas, los santos de bulto y los altares multicolores, por esas imágenes de yeso que introducían los astutos comerciantes”¹⁷.

La influencia que ejerció el academicismo europeo hizo que las elites renegaran del pasado colonial. Una excepción fueron los anticuarios y aficionados, a los que Pereira Salas llamaba filántropos y mecenas: “que comienzan a descubrir y a salvar del olvido o de la pérdida los objetos que toda una promoción ciudadana había despreciado por insípidos o considerarlos aberraciones dentro de ese patrón imponderable llamado ‘buen gusto’”¹⁸. En ese grupo se destacaban Luis Álvarez Urquieta, el primer historiador de la pintura colonial que en 1930 donó su colección de arte virreinal para que formaran parte del Museo Nacional de Bellas Artes; Fernando Márquez de la Plata, reconocido por su trabajo minucioso para elaborar las primeras monografías sobre muebles, trajes y artefactos coloniales y por último, el presbítero Luis Roa Urzúa.

Sobre la obra y la biografía de este coleccionista de arte colonial existen muy pocas noticias. Además de *El arte en la época colonial de Chile* de 1929, que hemos incluido parcialmente en este libro, publicó otras dos obras, *La familia de don Pedro de Valdivia* (1935) y *El Reyno de Chile 1535-1810* (1945).

Tal como el mismo Luis Roa Urzúa explica al comienzo de *El Arte en la época colonial de Chile*, su empeño era parte de las exigencias que le imponía su cargo en la Sección de Estudios Coloniales de la Sociedad de Historia y Geografía. Más que un estudio historiográfico, se trataba de una suerte de catálogo razonado de la exposición que se realizó en el mismo año en el Museo de Bellas Artes, organizada por una comisión compuesta por él, Fernando Márquez de la Plata y el historiador Jaime Eyzaguirre Gutiérrez¹⁹. Un poco antes, en ocasión de la celebración del Centenario de la Independencia, los tres anticuarios habían realizado una Exposición Histórica Retrospectiva, que tuvo como sede el Palacio Urmeneta y utilizó como referente la Exposición del

¹⁷ Eugenio Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, Buenos Aires: Ediciones de la Universidad de Chile, 1965, p. IX.

¹⁸ Eugenio Pereira Salas, op. cit., p. X.

¹⁹ Catálogo de la *Exposición Colonial: organizada en el Palacio de Bellas Artes*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1929. Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Organizada por la comisión compuesta de los socios señores: Luis Roa Urzúa, Fernando Márquez de la Plata y Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, Santiago, septiembre de 1929.

Coloniaje de Vicuña Mackenna de 1873. El objetivo de la muestra, señalaba Roa Urzúa, era dar una “nueva lección a la generación presente, al quitar el polvo que ya cubría lo colonial, y al exhibir en su belleza real o relativa las artes antiguas”. También reclamaba la falta de apoyo del Gobierno, la inexistencia de un culto de los ciudadanos por el pasado y por “conservar con amor y respeto toda tradición de nuestra grande e inmortal Raza Española”²⁰.

Dentro del grupo de historiadores y especialistas en arte colonial de la primera mitad del siglo XX, no es extraño que la obra de Luis Roa Urzúa haya pasado al olvido, más que por su postura reaccionaria y defensora de la raza española y la Conquista, a la que definía como un acto simplemente genial, porque sus estudios carecían de investigación historiográfica, sus apreciaciones se movían por la intuición recreativa y el gusto dictado por la herencia y el origen, entendidos como un canon estético irrefutable.

En un momento en que Chile estaba bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo y viviendo los primeros síntomas de la crisis económica de 1929, el rechazo de Roa Urzúa a los procesos de transformación y su ferviente apego al pasado, recuerda la sensibilidad del decadentismo italiano del poeta Gabriele D’Annunzio quien, en plena época de Mussolini y de su empresa de restauración nacionalista, emitía un canto de cisne frente a la avanzada del progreso y a los ideales de la modernidad, refugiándose en un paraíso perdido donde la única posibilidad de sobrevivencia era la apropiación y la colección de las obras de arte.

Bastante elocuentes son, en ese sentido, sus palabras que apelan con admiración al proceso de restauración del Duce:

Cuán demudada está la Catedral de mi niñez y de mi juventud! ¡Yo no lo veré! Pero sí la generación que se levanta. Es la nuestra una raza viril, es un gran pueblo con savia inmortal. No tardara con mucho la época en que vendrá un movimiento de opinión ciudadana, encauzado por Autoridades eficientes y poderosas.

Mussolini hace hoy revivir en Italia las sepultadas construcciones del Arte Antiguo, el insigne Duce romano va disecando el lago Nemi para recuperar las sepultadas galeras de Calígula, tantos siglos perdidas para el mundo²¹.

Por otro lado, sintomáticas de ese desajuste entre pasado y presente sus críticas frente a la especulación y a la ignorancia de los nuevos aficionados a las obras de la colonia, presos de la contagiosa moda de ir a buscar estos “objetos mal mirados” a las casas de modestos obreros, sin entender el valor histórico de sus nuevos trofeos y tampoco las diferencias entre el estilo colonial de nuestro país y el del arte que se produce por la misma época en Estados Unidos o en el resto de América.

²⁰ Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, Santiago: Impr. Cervantes, 1929, p. 74. En este libro, p. 101.

²¹ Luis Roa Urzúa, op. cit., pp. 21, 22. En este libro, pp. 84.

Junto a los objetos de culto, su interés se concentraba también en la pintura colonial, a la que describe como:

Muy sensible es, pero verdadero, que nuestra pintura fué pobre en número y más pobre aún en calidad antes de la independencia; el Maestro Gil, que dejó su nombre ligado a varios retratos, fué muy mediocre y floreció ya en la alborada de la República.

[...] A mediados del siglo XVII comenzó a llegar a Santiago, desde Quito, esa verdadera falange de telas que se conservan hasta hoy bajo los corredores del Claustro mayor de San Francisco; el asunto de ellos es la vida de San Francisco y de los primeros Santos de dicha Orden. Todos esos Oleos destilan candor y misticismo; compendian bien una época plétórica de fe. Bajo ese prisma pueden contemplarse; pero el arte tiene que sufrir bastante en ellos por falta de dibujos y de perspectiva²².

Varias de sus apreciaciones sobre el valor formal de las obras coloniales, la interpretación de los temas y su modo de reflejar el contexto cultural, parecen hoy injustificadas desde un punto de vista historiográfico o para comprender el significado y la función de las obras coloniales, especialmente su comentario peyorativo sobre los retratos del pintor limeño José Gil de Castro, o su errada atribución de las pinturas cusqueñas de la vida de San Francisco de Asís del Museo Colonial de Santiago, a las que definió simplemente como quiteñas.

Antes de apresurar un juicio sobre el anacronismo de sus apreciaciones estéticas, es importante considerar que Roa Urzúa responde más a la figura del “*connoisseur*” o coleccionista que a la de un historiador del arte, personaje que en algunas ocasiones se puede equiparar al de conservador de un museo o al experto que deliberadamente limita su aporte a la erudición o a la identificación de las obras de arte con relación a su fecha, su procedencia y su autor, y a su evaluación en cuanto a su calidad y su estado de conservación²³.

Esta nueva lectura de *El Arte en la época colonial*, permite poner en escena las distintas voces de la disputa que a finales del XIX y comienzos del XX decidieron en gran parte la fortuna crítica que tendría el arte y la cultura colonial para nuestra tradición historiográfica. Y no deja de ser curioso que en esa confrontación entre detractores y defensores del arte colonial, los libros de Roa Urzúa hayan corrido la misma suerte que los objetos de culto que tanto admiraba.

En la actualidad, los estudios coloniales han demostrado que el proceso de invención del arte virreinal estaba íntimamente ligado a la enseñanza de la gramática, la retórica, la estética barroca de la agudeza y el ingenio, el arte de la memoria y todas las técnicas de representación

²² L. Roa Urzúa, op. cit., p. 68. En este libro, p. 98.

²³ Erwin Panofsky ha descrito la diferencia del coleccionista respecto al teórico del arte, explicando que para el primero a la hora de enfrentar una obra, es secundario elaborar una concepción histórica porque pone de relieve su propia experiencia recreadora para diagnosticar el origen y la calidad de la obra. *El significado en las artes visuales*, Madrid: Alianza, 1995, p. 33.

que en la época condicionaron las maneras de pensar y percibir las imágenes. Es decir, tanto los artistas, los comitentes y el público establecieron un código de reconocimiento que supuso una concepción del tiempo y del espacio que tomó como punto de partida a los modelos europeos, pero también logró traducir esos saberes a las necesidades políticas y culturales que exigía el nuevo contexto americano. En ese sentido, la función de las imágenes en una sociedad que se formó en medio de una verdadera guerra simbólica –entre la sobrevivencia de los imaginarios precolombinos y la voluntad hegemónica de la cultura europea–, adoptó significados y valores ambivalentes que dependían de los distintos usos y puntos de vista otorgados por los creadores y receptores de las obras.

Una lectura atenta a los cuatro textos presentados en este volumen, nos permite pensar en el significado actual de las obras virreinales, contextualizar los intereses ideológicos y las teorías del gusto decimonónico que terminaron por ocultar y tergiversar aquel valor histórico y estético. Estos documentos son además una buena introducción para la comprensión de las nuevas discusiones y metodologías que, desde la historia del arte y los estudios culturales, han sostenido que “la experiencia colonial americana fue el laboratorio trágico pero profético donde se inventó el mundo moderno”²⁴.

²⁴ Roger Chartier, “Las imágenes entre inmanencia y representación. Reseña al libro de Serge Gruzinski, *La Guerre des images de Christophe Colomb à 'Blade Runner' (1492-2019)*”, en *El juego de las reglas: lecturas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, p. 197.



APUNTES SOBRE LO QUE HAN SIDO LAS BELLAS-ARTES EN CHILE.

Miguel Luis Amunátegui²⁵



MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI (1828-1888) FUE UN HISTORIADOR Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, QUE EJERCIÓ COMO DIPUTADO LIBERAL Y FUNDÓ LA SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN 1856. SUS ESTUDIOS SOBRE LA DEFINICIÓN DE LAS FRONTERAS ENTRE CHILE, BOLIVIA Y ARGENTINA SON IMPRESCINDIBLES, AL IGUAL QUE SU ACCIÓN POLÍTICA EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EDUCACIONAL, DONDE SE LO RECUERDA COMO EL PRIMER IMPULSOR Y REDACTOR, EN 1877, DEL DECRETO QUE PERMITIÓ EL INGRESO DE LAS MUJERES A LA UNIVERSIDAD CON IGUALDAD DE CONDICIONES.

EL ARTÍCULO QUE PRESENTAMOS FUE PUBLICADO EN ABRIL DE 1849 EN LA *REVISTA DE SANTIAGO*, REFERENTE DE LOS INTELLECTUALES MÁS INFLUYENTES DEL MUNDO LIBERAL. SU APASIONADA DEFENSA DEL ARTE ACADÉMICO Y DEL “BUEN GUSTO” Y SU FÉRREA OPOSICIÓN AL ARTE COLONIAL, A CUYAS OBRAS DEFINE COMO “MAMARRACHOS”, HAY QUE ENTENDERLO DENTRO DEL CONTEXTO HISTÓRICO Y LAS NECESIDADES IDEOLÓGICAS QUE LE EXIGÍA EL MOMENTO POLÍTICO: LA FUNDACIÓN EN ESE MISMO AÑO DE LA PRIMERA ACADEMIA DE PINTURA EN NUESTRO PAÍS Y SU INGRESO OFICIAL AL PARTIDO LIBERAL.

²⁵ Miguel Luis Amunátegui, “Apuntes sobre lo que han sido las Bellas-Artes en Chile”, *Revista de Santiago*, Tomo Tercero, Santiago: Imprenta Chilena (calle de Valdivia número 21), abril de 1849, pp. 37-47.

APUNTES SOBRE LO QUE HAN SIDO

LAS

BELLAS-ARTES EN CHILE.

Cierto gusto por las Bellas-Artes, que hace poco tiempo se ha despertado entre nosotros, nos ha obligado a confesar que no todos los objetos de lujo que decoraban los salones en la época del coloniaje merecían que los convirtiésemos en leña o los dejásemos apolillarse en un inmundo rincón. Hemos advertido que en esta América, país del oro, existían familias opulentas, que transmitiéndose de padres a hijos cuantiosos caudales, a que no daban un jiro activo por indolencia, o mas bien quizá, por falta de industria, satisfacían todos los caprichos de la vanidad, por la riqueza de sus halajas, por la magnificencia de sus muebles, por la multitud de sus cuadros etc; i numerosos aficionados se han puesto a caza de los tristes restos que de estos adornos quedan en parajes para que no fueran creados. Quien ha descolgado del galpon ruinoso de un muladar una obra maestra de alguno de los célebres pintores italianos o españoles, pues el autor no se sabe a punto fijo, siendo esta una intrincada adivinanza que hace devanarse los sesos a los inteligentes; quien, por una feliz casualidad, ha salvado de las llamas, en el momento mismo de ir a ser precipitado en ellas, un viejo i estropeado cuadro en el cual una gruesa capa de

Miguel Luis Amunátegui: Apuntes sobre lo que han sido las Bellas-Artes en Chile.

Miguel Luis Amunátegui, "Apuntes sobre lo que han sido las Bellas-Artes en Chile", *Revista de Santiago*, Tomo Tercero, Santiago: Imprenta Chilena (calle de Valdivia número 21), abril de 1849, p. 37.

APUNTES SOBRE LO QUE HAN SIDO LAS BELLAS-ARTES EN CHILE.

Miguel Luis Amunátegui

Cierto gusto por las Bellas-Artes, que hace poco tiempo se ha despertado entre nosotros, nos ha obligado a confesar que no todos los objetos de lujo que decoraban los salones en la época del coloniaje merecían que los convirtiesemos en leña o los dejásemos apolillarse en un inmundo rincón. Hemos advertido que en esta América, país del oro, existían familias opulentas, que transmitiéndose de padres a hijos cuantiosos caudales, a que no daban un jiro activo por indolencia, o más bien quizá, por falta de industria, satisfacían todos los caprichos de la vanidad por la riqueza de sus halajas, por la magnificencia de sus muebles, por la multitud de sus cuadros etc; i numerosos aficionados se han puesto a caza de los tristes restos que de estos adornos quedan en parajes para que no fueron creados. Quien ha descolgado del galpon ruinoso de un muladar una obra maestra de alguno de los célebres pintores italianos o españoles, pues el autor no se sabe a punto fijo, siendo esta una intrincada adivinanza que hace devanarse los sesos a los inteligentes; quien, por una feliz casualidad, ha salvado de las llamas, en el momento mismo de ir a ser precipitado en ellas, un viejo i estropeado cuadro en el cual una gruesa capa de grasa i de mugre impedía contemplar una sublime creación del Ticiano o de Murillo; pero una mano diestra lo ha limpiado i ha llegado a ser la admiración de cuantos a él se acercan. Uno ha cambiado por muebles modernos de caoba un bufete i una cajuela de jacarandá con embutidos de carei i de concha de perla, admirable por su delicada talla; otro ostenta ufano una elegante silla del siglo diez i seis que encontró arrumbada en una panadería, afortunado hallazgo que forma ahora el principal ornato de su habitación.

Este empeño por la adquisición de esas reliquias de la antigüedad prueba cierta reacción de buen gusto, que es de esperar ponga término a ese vandalismo que ha destruido tantas otras i mutilado la mayor parte de las que subsisten. Mas lo que particularmente

conviene hacer notar es que no todas esas obras fueron traídas del otro lado del mar, sino que muchas son el producto del ingenio i del trabajo de Chilenos. Observacion importante, hoi dia que se ha establecido una escuela de pintura i que va a abrirse otra de artes i oficios; porque si, como dijo Horacio, *nascuntur poetæ*, los artistas i los artesanos tambien nacen, i por las noticias que voi a dar de algunos que han florecido en nuestro pais, recibiendo datos de una persona mui competente i conoedora en la materia, el señor don José Gandarillas²⁶, se vendrá en conocimiento de que el cielo de Chile i el carácter de sus naturales los predispone para el cultivo de las artes.

Las Bellas-Artes comprenden, como se sabe, la música, la arquitectura, la escultura i la pintura²⁷. Acerca de la música, nada hai que decir, pues es exótica la que ha existido entre nosotros, a excepcion de esas tonadas populares cuya fecha i cuyo autor no se conocen, sin duda porque no tienen mas autor que el mismo pueblo. No somos tan pobres en arquitectura, pues la España ha marcado la huella de su dominacion en nuestro suelo con esas sólidas i pesadas construcciones de carácter romano, propias de la nacion de jenio estacionario, que siempre ha intentado edificar para la eternidad. La Catedral, el Palacio de la Justicia, el Consulado, la Cárcel, la Moneda, el Puente del Mapocho, etc.: hé ahi edificios que vivirán siglos todavia, ántes que el tiempo logre hacerlos desaparecer. Algunos años pasarán i probablemente no habremos construido nada que en su línea pueda competir con ellos.

Veamos ahora lo que tenemos en cultura i pintura, cuya existencia no data por cierto de mui atras, segun lo demuestran las siguientes palabras de Molina en su Historia escrita poco mas o ménos en 1787²⁸. “Las Bellas-Artes se encuentran en Chile, dice, en un estado miserable. Las mecánicas tambien están hasta ahora mui léjos de su perfeccion. Se deben exceptuar sin embargo las de carpintero, de herrero i de platero, las cuales han hecho algun

²⁶ Un valioso estudio sobre el rol que jugó Gandarillas para incentivar el desarrollo de las Bellas Artes en Chile es el de Eugenio Pereira Salas, *Don José Gandarillas y Gandarillas (1810-1853)*, Santiago: Impresos Universitaria, 1998. También existen dos retratos suyos, uno de Mauricio Rugendas y otro de Alejandro Ciccarelli. Respecto a su relación con este último, Gandarillas fue el responsable de que el gobierno chileno contratara al artista italiano en 1848 como profesor de Estado para asumir la dirección de la primera Escuela de Pintura del país. <http://www.artistasplasticoschilenos.cl>.

²⁷ La discusión sobre la fundación de la Academia de Bellas Artes en Chile y su desarrollo a finales del XIX y comienzos del XX, es clave para entender de qué modo se constituyeron los proyectos modernizadores en nuestro país, bajo qué principios el arte y sus diversas prácticas fueron esenciales para la instalación del modelo político republicano. Algunos estudios importantes para reconstruir esa discusión están en: Luis Álvarez Urquieta, “Los primeros pasos de las Bellas Artes en Chile” en *Saber Vivir*, Año IV N° 37, Buenos Aires, 1947; Eugenio Pereira Salas, *Estudios sobre la Historia del Arte en Chile Republicano*, Santiago: Universidad de Chile, 1992; Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Colombia: TM Editores, 1986; Pablo Berríos, Eva Cancino, et. al., *Del taller a las aulas. La institución moderna del arte en Chile (1797-1910)*, Santiago: Estudios de Arte, 2009; Josefina de la Maza, *La fundación de la Academia de Pintura*, op. cit.

²⁸ Se refiere al libro del jesuita Juan Ignacio Molina, *Ensayo sobre la Historia civil en el Reyno de Chile*, publicado en italiano el año 1787. Se puede revisar la traducción al español de Domingo Joseph de Arquellada, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, 2 vol. 1788-1795, Madrid. Véase Capítulo IV “Establecimiento, Gobierno y Artes”, pp. 18-28.

progreso a merced de las buenas luces que comunicaron algunos artesanos alemanes, que pasaron allí conducidos por el Padre Cárlos, de los condes de Flainhausen²⁹, en Baviera, que quiso emplearse en aquella mision. Este benemérito relijioso, que murió en 1766, tenia un singular amor a aquel pais, cuyas ventajas procuró siempre con el mismo ardor que hubiera podido tener el mas celante nacional, pero no pudo efectuar todas sus benéficas ideas. La importante revolucion que el Soberano va felizmente promoviendo en todo jénero de útiles conocimientos, se ha propagado hasta aquellas partes. Las ciencias i las artes, que antes no se conocian o estaban olvidadas, ahora se atraen la atencion de aquellos habitantes. Asi es de esperar que en breve todo mudará de aspecto”. Nadie ignora la prohibicion que impedia a los extranjeros penetrar a las colonias españolas, i es tradicion que el Padre Cárlos, para salvarla, disfrazó de Jesuitas a los artistas que consigo trajo de Alemania, de Italia i de Portugal. Bajo su direccion se construyó aquí en Santiago, sin que ninguna pieza se trajese de Europa, el reloj que ántes adornaba la torre de la Compañía, arreglando despóticamente la marcha de los otros relojes de la ciudad, i que despues del incendio de aquella Iglesia, se ha colocado en la torre de Santa-Ana, habiéndolo hecho casi de nuevo un hábil maquinista ingles. Del mismo modo fue construido el reloj que señala las horas en la sacristia de la Catedral, uno de los mejores que aquí existen.

La prediccion de Molina sobre los progresos que en las artes iban a promover las medidas del Jesuita no tardó sin duda en verificarse, pues salidos de aquella escuela, aparecen a fines del siglo pasado, sobresaliendo entre otros, dos distinguidos escultores. El uno, el maestro Ambrosio Santelices, murió al principio de la revolucion i está enterrado en San Diego, cuyo altar mayor es obra suya. Tuvo bastantes conocimientos en Matemáticas, como puede inferirse por la exactitud en las proporciones que se nota en todos sus trabajos i por haberse encontrado en su biblioteca varios autores clásicos en esa ciencia; cosa extraña, si se atiende la época en que vivió, i entre ellas a Euclides i a Arquimedes, libro extremadamente escaso ahora mismo en Chile, pues no sé que exista otro ejemplar a mas del de la Biblioteca Nacional i del de Santelices, que compró un aficionado. Hombre de sentimientos relijiosos, se dedicó, como era natural en una sociedad católica, a hacer altares e imájenes de Santos. En extremo laborioso, en casi todos los templos i en muchas casas de Santiago, se hallan algunas de sus obras; pero las mas notables son: el altar mayor de las Capuchinas, en el cual atraen la atencion tres estatuas de madera que representan la Trinidad, el altar de San-Buena-Ventura en San Francisco, que es considerado como un modelo, a pesar de la estrechez del local en que se encuentra situado, i el de San Antonio

²⁹ Se refiere al alemán Carlos Haymbhausen quien llegó a Chile a mediados del siglo XVIII junto a un grupo de 45 artistas y artesanos. Véase la introducción de este volumen y la bibliografía sugerida por E. Pereira Salas en *Historia del Arte en el Reino de Chile*, op. cit., p. 339.

en la misma Iglesia; el artista ha conseguido dar al rostro del primero de estos Santos la expresion mas marcada de dulzura, saber i santidad, i ha impreso en el del segundo un aire de candor que admira. Tambien trabajó una silla para San Pedro, que posee la Catedral, notable por la finura de los tallados i la forma majestuosa i rara con que está construida. La coronacion es de una sola pieza de madera, adornada con talladuras diferentes por ámbos lados, siendo uno mismo el calado. Dejó en herencia a su hijo varias efijies, que juzgaba de tanto mérito que las reservaba para modelos; mas fueron todas quemadas o destruidas por una estúpida ignorancia.

El otro escultor, discípulo de los Jesuitas, es don Ignacio Varela, que, habiéndose ordenado despues de viudo, murió por los años 1822 o 1823. La pintura i la escultura se han puesto casi siempre en Chile al servicio de la relijion i todos los que se han dedicado a estas artes, ménos Varela, han bebido en esa fuente sus inspiraciones. Los otros artistas han trabajado altares o imájenes de Santos, Varela escudos de armas: para los primeros, ha servido de material la madera i para el segundo la piedra colorada de nuestros cerros, que a la verdad está mui léjos de ser el mármol de Paros. Varela, pintor i escultor a la vez, ejecutaba con sus propias manos los trabajos que concebía i que ¡honor sea tributado a su talento! arrancan aplausos a los mismos extranjeros. Su obra maestra es un escudo de las armas españolas, que debía colocarse en el frontis de la Moneda, i por el cual le ofrecieron seis mil pesos. Mas cuando concluido, quiso entregarlo, parece que por el mucho precio buscaron pretextos para no admitirlo. Desde luego le objetaron que el nuevo edificio no podría soportar aquellos enormes trozos de piedra i que aun cuando los resistiese, no habría cómo subirlos a tanta altura. Varela entónces les demostró matemáticamente, segun dicen, que la Moneda no se desplomaría a causa del escudo; i por lo que toca a la dificultad de la subida, inventó una máquina que todo lo obviaba i no les dejaba réplica a este respecto. Pero ni aun así se dieron los otros por vencidos: pedis demasiado, está excesivamente caro, fué el argumento tras el cual se parapetaron, verdadero motivo por el cual se negaban a comprárselo. Pues bien, contestó el artista, costeo su transporte a Inglaterra i sometámonos al juicio de los mas intelijentes en la materia que allí se hallen i en cuanto ellos lo tasaren, eso me dareis. No admitieron la propuesta i siempre pidieron rebaja; mas Varela, como un padre que prefiere ver a su hijo muerto ántes que envilecido, enterró el escudo, triste agüero para los Españoles, que les pronosticaba la pérdida de sus hermosas colonias.

Varela conocía el mérito de su acabado trabajo, que bastaría el solo para adquirirle un nombre, por cuya razon le hirió tal vez en lo mas vivo aquella mezquindad. I por cierto, que si es como lo describen, el escudo valía plata. Una corona con esquisitos calados, tan primorosamente labrada, que con la mayor comodidad puede una persona meter en ella la cabeza i dos leones rampantes con soberbias melenas i bien afilados dientes, constituyen

sus principales bellezas que, no hai duda, lucirian si estuviesen construidas en el mármol, tanto mas fácil de amoldar que la dura piedra que amasó, por decirlo asi, para formarlos. Poco le costaria al Gobierno desenterrar la mejor obra del primero de nuestros escultores del inmundo lugar en que yace, i contentaria de este modo los justos deseos de los aficionados que quisieran se diese principio a un Museo de escultura con este i otro escudo de las armas antiguas de la Patria, que el mismo Señor trabajó en madera i que, desterrado por el nuevo de la puerta de las Cajas, quién sabe que triste inmerecida suerte corre ahora. De figura ovalada i como de cinco varas de alto, es digno hermano del otro i se reconoce en él la maestría del mismo autor. Un Indio, símbolo de Chile, sostiene sobre los hombros el árbol de la libertad, que remata en un globo en el cual brilla una estrella acompañada a los lados de otras dos de igual magnitud; i a sus pies un caiman devora furioso al leon de Castilla, que se halla humillado con la corona caída: en torno se agrupan varios trofeos, todo con sus correspondientes colores³⁰. Tambien pertenecen a Varela las Pilas de la Moneda, los adornos de las escalas en el segundo patio del mismo edificio, cuyo mérito se reconoce aunque mutilados i otras cosas ménos notables³¹.

Como pintor, puede presentar varios retratos de Capitanes Jenerales que por *godos* destruyó el populacho en medio de los furores revolucionarios, i un retrato de Lacunza, que se ve al frente del primer ejemplar del libro de este eclesiástico, que copió Varela por su propia mano i que existe ahora en Chile magníficamente encuadernado en el taller de D. Vicente Salvá. Se debe ademas a su pincel un *Parlamento de indios*, que igualmente despedazaron, asunto tomado de las costumbres araucanas, mina que convendria explotar por su orijinalidad i lo de nacional que la caracteriza. A ella es deudor Rugendas de la fama que ha alcanzado con sus *malones*, sus guasos, sus salvajes, sus vistas sacadas de los sitios pintorezcós que hermocean nuestro territorio. I advertid que mui aventajado dibujante, su colorido es defectuoso, i sin embargo se arrebatan sus orijinales que en gran número ha reproducido el gravado.

³⁰ [Nota del documento original] A propósito de escudos, el maestro herrero Rosauero Rojas merece una particular mencion por una gran ventana de hierro que para la Moneda hizo, en la cual se ostenta un escudo de las armas españolas, que manifiesta sabia su oficio el que lo ejecutó con un dibujo tan correcto i delicado i con formas tan [en el texto original dice: "ton"] pulidas. I ¿cuál será su paradero? Sería cosa de gran dificultad el recojerlo?

³¹ Ignacio Andía y Varela es considerado por Vicuña Mackenna "el primer escultor chileno". Su obra más emblemática es el Escudo de Armas de España que debía ocupar el frontis de la Real Casa de Moneda, construida por su cuñado Joaquín Toesca entre 1783 y 1799, el año de su muerte. Eugenio Pereira Salas cuenta que el famoso escudo, después de permanecer abandonado por varias décadas, fue rescatado en 1872 por Vicuña Mackenna y colocado en la entrada del Fuerte Español del Cerro Santa Lucía, donde permanece hasta el día de hoy. Sobre la biografía de Andía y Varela: Eugenio Pereira Salas, op. cit, pp. 313-318. Benjamín Vicuña Mackenna, "El Primer Escultor Nacional" en *Relaciones Históricas*, 2ª serie, Santiago: Rafael Jover Editor, 1878. Francisco Javier Mandiola, "Apuntes sobre la vida y obras de don Ignacio Andía y Varela", en *Taller Ilustrado*, N° 42, Santiago, 1886, reproducido en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Año II, N° 3, 1934. Jaime Eyzaguirre, "Ignacio Andía y Varela. Precursor de la Escultura en Chile", en *Viejas Imágenes*, Santiago: Editorial Difusión Chilena, 1947.

Despues de los anteriores, debe nombrarse al Jesuita Viteric, uno de los que trajo el padre Flainhausen, autor de los altares de San Ignacio i de N.S. de la Luz que, junto con el de la Sacra Familia, son los mejores de la Catedral. Alguna reputacion han dejado tambien en este ramo los maestros Diego Guzman, Fermin Morales, pintor i escultor, i Godoi, que construyó el elegante altar mayor de San Agustin. Es de lamentarse que se haya entregado al olvido el nombre del artista chileno a que somos deudores de la estatua de S. Francisco Javier, que dentro de una urna se conserva en la Catedral³², una de las mejores obras que en escultura poseemos. Representa el cadáver de aquel ilustre misionero, un cadáver de santo, tendido sobre el suelo; sus manos cruzadas en el pecho descubren la resignacion en los decretos de la Providencia, sus ojos medio cerrados miran hacia el cielo i su boca entreabierta parece murmurar la última oracion. Es preciso observar en elojio de todos los constructores de estatuas de que he hablado, que las formaban no con trozos ni con remiendos, que el tiempo va desgastando uno a uno, sino de una sola pieza. Convertian un tronco de peral, de espino o quien sabe de qué, en una efijie a cuyo rostro imponian el sello de los sentimientos que suponian haberse albergado en el corazon de aquel que ella recuerda.

Por la precedente enumeracion se ve que entre nosotros no ha faltado quiénes sepan dar vida a la madera i al marmol, pues tambien ha habido quienes sepan cincelar con primor el oro i la plata. Estos últimos, mas sobresalientes de lo que se creyera, como la mayor parte de los otros, han trabajado casi esclusivamente para el culto. Los objetos de este jénero que usan en la Iglesia Metropolitana, pertenecientes en otro tiempo a los Jesuitas³³, son todos dignos de admiracion i muchos compiten con los mas magníficos que se ostentan en Europa. Un caliz i una custodia, ambas piezas de oro, llaman sobre todo la atencion. Nada hacian en el primero, sino en los dias en que mas brillante aparecia el sol, i únicamente durante aquellas horas en que su luz es mas viva i resplandeciente, i así sucedió que costó la vista a los dos individuos que lo ejecutaron. Se duda que haya otro que le aventaje i es cosa averiguada que hizo tanto ruido en España, que el Monarca pidió una copia. Hai en el caliz relieves i gravados que representan con perfeccion el sacrificio de Abrahan, la ballena arrojando a Jonas de su vientre i las principales escenas de la vida i pasion del Cristo, i algunas de las últimas tan finas que solo con un vidrio de aumento es posible contemplarlas bien³⁴. Cuando se lo mostraron a Mulon, el antiguo tallador de la Moneda i uno de los mejores gravadores que han venido a Chile, exclamó admirado:

³² La escultura de San Francisco Javier agonizante llegó a la Catedral de Santiago en 1773, procedente del desaparecido Colegio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús en Santiago. Su datación aproximada se sitúa en 1755. Respecto a su autoría, los investigadores no coinciden, pues algunos sostienen que se trataría de una obra del jesuita Jacobo Kellner, otros del mulato Julián de Baldovinos. E. Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, op. cit., p. 108.

³³ En el texto original dice: "Jusuitas".

³⁴ En el texto original no aparece este punto seguido.

“el artista que esta maravilla trabajó debía tener veinte años de ejercicio en el arte i debió cegar sin duda ninguna.”

La custodia, halaja no³⁵ ménos admirable, figura un ángel con las alas estendidas i los brazos levantados, sosteniendo el radiante sol adornado de preciosas joyas que encierra la hostia, i en su peaña se descubre el Padre Eterno, descansando despues de la creacion, bajo una vid de racimos de perlas i diamantes, que han sido *vendimiados* en gran parte. Merecen enumerarse ademas unas vinajeras de oro, unos candelabros, un par de medallones, en que se ven dos retratos de santos, bastante parecidos, segun dicen, i un frontal para el altar, objetos todos de esculpida plata.

La España, señora un dia de tantas naciones, la España, cuya autoridad reconocian los Países-Bajos i una parte de la Italia, comarcas que como ella fueron la cuna de tan ilustres i afanados pintores, remitia a la América muchos cuadros de aquellos insignes maestros. Los templos i las casas de los particulares se engalanaron con sobresalientes pinturas. Por desgracia, habia en el nuevo mundo poca intelijencia del arte i un país en el cual pintaban hasta las mujeres i los niños. Tal ha sido, i es, la facilidad i la disposicion injénita de los naturales de Quito para la pintura, que borrarían un cuadro casi sin aprender a manejar el pincel; mas no teniendo reglas que los guien, no hacen mas que mamarrachos³⁶, pero mamarrachos de resaltantes colores, que agradaban en extremo a ignorantes colonos, a muchos de los cuales disgustaba el efecto de las sombras en el rostro de las figuras, calificándolas *de imágenes de cara sucia*. Agregad el que eran mui baratos i no costará mucho concebir cómo esa multitud de obras quiteñas cubrió las paredes de las Iglesias, de los claustros i de los salones. Ya en 1654 llegó a Chile una serie de cuadros, cuyo asunto era la vida de San Francisco de Asis, entre los cuales algunos pueden pasar por regulares, pues es de advertir que la escuela de Quito ha ido de mal en peor. Al principio, los Jesuitas dirijieron los talentos de sus habitantes i merced a sus esfuerzos nacieron artistas de cierto mérito. Pero despues de ellos, se encontraran en sus trabajos defectos a millares i ninguna belleza. ¿Cuántas veces no se teme al mirar una de esas pinturas que, batallando con la intemperie, cuelgan, en los corredores de los conventos, que los personajes que alli se ha intentado figurar se caigan rodando por la pendiente que en lugar de suelo, pisan? Los Quiteños no saben combinar la luz i la sombra i por eso no producen ningun efecto. Los individuos que colocan en sus lienzos parece que estuvieran tendidos i no de pié; aquel que el pintor ha querido presentar a lo léjos, en el fondo, el espectador lo percibe como quien dice *codeándose* con el que ocupa el primer término; en una palabra, no tienen perspectiva. ¿I qué decir del modo como dibujan? Salta a los ojos que no han aprendido. No son figuras humanas, son monstruos

³⁵ En el texto original dice: “ne”.

³⁶ Respecto a esta discusión, véase el estudio y las notas introductorias en este mismo volumen.

los que delinean. El colorido es inadecuado, aunque *bonito* al parecer. Para ellos, el mismo color tiene el niño que el anciano, la mujer que el hombre. Pues bien, esta escuela cuyos discipulos ignoran el dibujo, el empleo de la luz i de la sombra i los medios de adoptar bien el colorido, ha invadido la América con sus innumerables producciones i estendido el mal gusto, limitando el pedido de obras estimables que antes se hacia a Europa. Su imperio aun no ha caducado: nos llegan de cuando en cuando pacotillas bien surtidas de cuadros quiteños de todos tamaños, que atraen numerosos compradores, de manera que, si en el pasado han ejercido tan fatal influjo sobre el arte, en el porvenir continuaron haciéndole una cruda guerra, pues a causa de la baratura i del crédito de que goza su jénero, no les es posible a los verdaderos artistas entrar con ellos en competencia.

Ejerciendo a este respecto casi un monopolio los Quiteños, no ha habido un gran número de pintores nacionales que merezcan una honrosa mencion; no porque a los Chilenos les falte capacidad para ello, todo lo contrario, como prácticamente lo demuestran las pocas obras que podemos enumerar; sino que por los motivos indicados no se ganaba con seguridad la vida siguiendo tal carrera o, mas bien quizá, porque han carecido de enseñanza: extranjeros diestros en el manejo del pincel i del lapiz han visitado a Chile, pero casi todos se han hecho acreedores al reproche de egoistas. Trabajados por los Jesuitas son los cuadros mas antiguos que se conocen i que existen en la Catedral. El primero por sus bellezas i por su tamaño es el de la Mesa de la Cena, que tendrá seis varas de largo i tres de ancho. Cada Apóstol se diferencia de los otros en esta composicion por una espresion distinta i característica, excepto dos que por descuido trazaron demasiado parecidos, i en la del Salvador resalta la divinidad. La colocacion de las figuras es mui adecuada. Algunos intelijentes extranjeros no llegan a persuadirse que sea hecho aquí; sin embargo, hai datos que asi lo demuestran. No lo dejan al abrigo de toda critica, un dosel, plajio de aquel que cubre a los Obispos en las misas solemnes, anacronismo evidente, bajo el cual está sentado el Cristo, como tambien unas lámparas que nada alumbran i otros lunares ménos resaltantes³⁷. En el lugar en donde ahora se encuentra, le cae mal la luz i no puede verse bien.

Una de las sacristias estaba adornada ahora poco con una serie de mas de sesenta cuadros alegóricos de las letanías de la Virjen bastante buenos, que Dios sabe la suerte a que han sido condenados!! Tal vez, como tantos otros, sirven de pasto a los ratones, pues vergüenza da decirlo, las despensas han sido las tumbas de muchos lienzos, en que con maestria habian ejercitado su pincel distinguidos pintores europeos! Nunca se lamentará suficientemente ese espiritu de novedad i ese mal gusto que reemplaza en las Iglesias pinturas regulares por papel pintado i que funde las antiguas obras de platería para rehacerlas,

³⁷ En el texto original no aparece este punto.

cuando en la actualidad no contamos con un solo platero diestro i capaz de competir con los del siglo³⁸ pasado³⁹. La antigüedad en los objetos del culto, léjos de ser un inconveniente, inspira veneracion i con tanta mas razon deben conservarse, cuanto que no es posible reemplazarlos dignamente. Seria de desear pues que se volviesen a colocar en un sitio conveniente los cuadros de que hablaba, pues los hace bien notables el representar grupos de varias figuras de diversos tamaños, la naturalidad en las posiciones, un buen colorido i una bien observada perspectiva. Pasaban jeneralmente por alemanes, pero habiendo tenido su autor, un criado de los Jesuitas llamado Manuel, la fantasía de retratarse entre los personajes de uno de ellos con *poncho* i con el traje de la jente de nuestro pueblo, evitó con tan singular firma que se le defraudase de lo que le pertenecia. No carecen de maestria i de lijereza los doce Apóstoles, que ántes adornaban la Iglesia Metropolitana, debidos a un italiano que sin duda vino entre los artistas que trajo el Padre Cárlos, distinguiéndose sobre todo en los rostros de esos pescadores que conquistaron el mundo la huella de los grandes pensamientos⁴⁰ que parecen absorverlos.

No es posible hablar de las Bellas-Artes sin consagrar un recuerdo al malogrado jóven D. Antonio Gana, cuyo cadáver fué arrojado al mar el 20 de Mayo de 1846, desde el borde del buque que le restituia a su patria, despues de haber estudiado en Paris el dibujo i la pintura. Desde sus tiernos años, manifestó los talentos de un aventajado artista, i el Gobierno, sabedor de su distinguida capacidad, le envió a perfeccionarse a Europa, destinándole a que con los conocimientos que allí iba a adquirir, sirviese de guia a sus compatriotas. Hijo de una familia de cortas proporciones, Gana repartia con su madre, de quien era el único sosten, los quinientos pesos a que ascendia su sueldo, no reservándose mas que una pequeña cantidad para la satisfacion de sus necesidades. ¡Cuesta caro la vida en una ciudad populosa! Asi es que en Paris, estaba obligado a habitar un cuarto en que se guardaban las tintas i los colores que, infecionando el aire que respiraba, le hicieron contraer la enfermedad que cortó su carrera a los veinte i tres años de edad. Dejó, como prueba evidente de que no habria burlado las expectativas que en él se fundaron, unos cuarenta bosquejos que revelan todos su brillante disposicion. Habiendo visto el señor Ciccarelli⁴¹ uno que, segun parece, representa un Gladiador, el cual con los puños cerrados respira en una fisionomia la mas pronunciada, ferocidad i la temeridad de la desesperacion, descubriendo la firmeza del pincel que lo ejecutó, “ha sido un pecado que este jóven se haya muerto”, fueron las

³⁸ En el texto original dice: “siglos”.

³⁹ [Nota del documento original] Entre ellos es afamado el maestro Elias Espejo, que construyó las custodias de San Agustin, del Cármen alto i de San Francisco.

⁴⁰ En el texto original dice: “pansamientos”.

⁴¹ Sobre la importancia de la dirección de la Academia de Bellas Artes de Alejandro Ciccarelli, revisar Antonio Romera, *Historia de la Pintura Chilena*, Santiago: Del Pacífico, 1951.

palabras con que expresó su opinion. El castillo de Chillon, consagrado por la prision de Bonivard i los cantos de Byron, es otro asunto que ha desempeñado bastante bien, aunque no alcanzó a concluirlo. La Virjen del Jardin, copia de Rafael, es el cuadro mas grande que compuso: dicen que en él se ha acercado algo al gran maestro. Ya que nunca tendremos un orijinal de los primeros pintores, poseeremos a lo ménos una copia, debida a un Chileno, pues ha sido comprada para el Museo de Pintura que va a formarse. Tambien prometian llegar a ejercitarse con ventaja en el arte, los Señores D.⁴² Domingo Mata i D. Santiago Zaldivar, que perecieron víctimas, el uno de una enfermedad que tal vez contrajo por su aficion a la pintura i el otro de una bala en la batalla del Baron.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

⁴² En texto original no aparece el punto.

LA EXPOSICIÓN DEL COLONIAJE. CARTA FAMILIAR.

Benjamín Vicuña Mackenna⁴³

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA (1831-1886) FUE UNO DE LOS INTELLECTUALES CHILENOS MÁS NOTABLES Y PROLÍFICOS DEL SIGLO XIX. JUNTO A SU LABOR DE CRONISTA, HISTORIADOR Y POLEMISTA —DEFENSOR DEL AMERICANISMO Y LUEGO APOLOGISTA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO—, DEMOSTRÓ TAMBIÉN UNA GRAN VOCACIÓN POR LA POLÍTICA, QUE LO LLEVÓ A SER SENADOR Y CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EN 1874, JUNTO A MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, UNO DE LOS FUNDADORES DE LA SOCIEDAD DE LA IGUALDAD. SU OBRA MÁS POPULAR, QUE LLEVÓ A CABO SIENDO INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, FUE LA REMODELACIÓN DEL CERRO SANTA LUCÍA, PROYECTO DE URBANIZACIÓN QUE TRANSFORMÓ LA FISONOMÍA Y LA IDENTIDAD DE LA CAPITAL. EL SIGUIENTE DOCUMENTO EXPLICA LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON A REALIZAR LA PRIMERA PARTE DE ESE PROYECTO EMBLEMÁTICO: LA EXPOSICIÓN DEL COLONIAJE DE 1873, EN EL DESAPARECIDO PALACIO DE LOS GOBERNADORES DE LA PLAZA DE ARMAS Y SEDE DE LA INTENDENCIA. UNA PROPUESTA DE HISTORIA CULTURAL INÉDITA, QUE MOSTRABA UNA RETROSPECTIVA DE LOS PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA HISTORIA DE CHILE, DESDE LA CONQUISTA HASTA LA INSTALACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA.

⁴³ Benjamín Vicuña Mackenna, “La esposicion del coloniaje. Carta familiar”, *Revista de Santiago*, 1872-73, pp. 341-355.

LA ESPOSICION DEL COLONIAJE

CARTA FAMILIAR

A MONSEÑOR DON J. IGNACIO VÍCTOR EYZAGUIRRE A PROPÓSITO DE LA ESPOSICION DE OBJETOS DE ARTE, UTENSILIOS DOMÉSTICOS I ARTEFACTOS PERTENECIENTES A LA ÉPOCA DEL COLONIAJE QUE TENDRÁ LUGAR EN SANTIAGO EN SEPTIEMBRE DE 1873, POR

B. VICUÑA MACKENNA, INTENDENTE DE SANTIAGO.

SEÑOR DON J. IGNACIO VÍCTOR EYZAGUIRRE.

Santiago, marzo 1.º de 1873

MI DISTINGUIDO AMIGO:

Oficialmente transcribo a Ud. su nombramiento de presidente de la comision de la *Exposicion del Coloniaje*, que Ud. ha tenido la bondad de aceptar con tan buen ánimo i mejor voluntad. I ahora me permitirá Ud. que con la llaneza a que me dá derecho nuestro antiguo trato i amistad, descubra a Ud. en una carta particular cuál es mi pensamiento i su alcance al acometer una empresa que a muchos, a primera vista, podrá aparecer difícil i acaso desairada. (1)

(1) El decreto que manda establecer la *Exposicion del Coloniaje* dice así:

LA ESPOSICION DEL COLONIAJE

CARTA FAMILIAR

A MONSEÑOR DON J. IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE⁴⁴ A PROPÓSITO DE LA ESPOSICION DE OBJETOS DE ARTE, UTENSILIOS DOMÉSTICOS I ARTEFACTOS PERTENECIENTES A LA ÉPOCA DEL COLONIAJE QUE TENDRÁ LUGAR EN SANTIAGO EN SETIEMBRE DE 1873, POR

B. VICUÑA MACKENNA, INTENDENTE DE SANTIAGO

SEÑOR DON J. IGNACIO VÍCTOR EYZAGUIRRE.

Santiago, marzo 1.º de 1873

MI DISTINGUIDO AMIGO:

Oficialmente transcribo a Ud. su nombramiento de presidente de la comision de la *Exposicion del Coloniaje*⁴⁵, que Ud. ha tenido la bondad de aceptar con tan buen ánimo i mejor voluntad. I ahora me permitirá Ud. que con la llaneza a que me dá derecho nuestro antiguo trato i amistad, descubra a Ud. en una carta particular cuál es mi pensamiento i su alcance al acometer una empresa que a muchos, a primera vista, podrá aparecer difícil i acaso desairada⁴⁶.

⁴⁴ El *Catalogo Razonado de la Exposicion del Coloniaje* fue publicado en septiembre de 1873, en la imprenta Del Sud-América, De Claro I Salinas, Santiago. Aparece reproducido el discurso de monseñor Eyzaguirre pronunciado en la inauguración de la exposición, pp. 3-5.

⁴⁵ Agradezco a Gonzalo Arqueros por el conocimiento de este valioso documento publicado en la *Revista de Santiago*, Santiago: Librería Central de Augusto Raymond, 1873, Vol. 2, pp. 341-354 y del mismo modo el artículo de Domingo Arteaga que comenta la *Exposicion del Coloniaje* de Vicuña Mackenna y publicado en el mismo número de la citada revista, pp. 825-831.

⁴⁶ [Nota del documento original] El decreto que manda establecer la *Exposicion del Coloniaje* dice asi:

Considerando: 1.º que la Esposicion de Artes e Industria de setiembre de 1872 fué un gran éxito por cuanto representaba el grado de progreso i de civilizacion que el pais ha alcanzado en los últimos años;

2.º Que no es ménos interesante a ese mismo progreso el estudio de su desarrollo desde la época de la conquista hasta los presentes dias;

3.º Que se conservan esparcidos u olvidados innumerables objetos característicos de las diversas épocas i transiciones por que ha ido pasando el pueblo chileno, segun las diversas partes de su gobierno, de su historia i de su sociabilidad como ser muebles, trajes, útiles domésticos, armas, cuadros i retratos históricos, tapicerías, objetos de arte, autógrafos, libros jenealójicos, etc.;

4.º Que el agrupamiento intelijente de todos esos objetos i su acertada clasificacion por épocas puede constituir una especie de historia viva de nuestra existencia nacional i marcar por sus propios contrastes el grado admirable de bien-estar i de produccion, de holganza i de riqueza que la República ha alcanzado en poco mas de medio siglo de libertad i vida propia,

Decreto:

Art. 1.º En el próximo setiembre tendrá lugar en el gran salon del Teatro Municipal de Santiago con el nombre de *Esposicion del Coloniaje* una exhibicion de todos los objetos que se conserven en el pais desde la época de la conquista hasta el primer año de la administracion del jeneral Búlnes (1541–1849).

Art. 2.º Se encarga a una comision de ciudadanos de la organizacion de esa esposicion i aquella será compuesta desde ahora de las personas siguientes:

Monseñor don J. Ignacio V. Eyzaguirre, presidente
 Señor don José Manuel Guzman, vice-presidente
 “ Juan Vicente de Mira
 “ Márcos Maturana
 “ Juan Nepomuceno Iñiguez
 “ Maximiano Errázuriz
 “ Francisco de Paula Figueroa
 “ Blas Cañas (presbítero)
 “ Enrique De-Putron
 “ Horacio Pinto Agüero
 “ Carlos Brown (de Valparaiso)
 “ Ramon Subercaseaux.

Art. 3.º Los objetos exhibidos se clasificarán en conformidad a los grupos siguientes:

- I. Retratos históricos i cuadros de familia
- II. Muebles i carruajes
- III. Trajes i tapicería
- IV. Objetos del culto
- V. Objetos de ornamentacion civil
- VI. Útiles de casa
- VII. Joyas, placas i decoraciones personales
- VIII. Colecciones numismáticas
- IX. Objetos i utensilios de la industria indijena anterior a la conquista
- X. Objetos i artefactos de la industria chilena colonial
- XI. Armas
- XII. Manuscritos i autógrafos de la era colonial hasta 1820, árboles jenealójicos i muestras de paleografía.

Art. 4.º No siendo posible ni acertado desde ahora asignar premios determinados a las colecciones u objetos que se presenten, el jurado o jurados que oportunamente designará la comision, asignarán a los esponentes medallas de oro, plata o cobre segun el mérito de los objetos presentados.

Art. 5.º La comision aceptará tambien, si se ofrecieren objetos que representen la civilizacion indijena ántes de la conquista con tal que se justifique la autenticidad de su procedencia.

Art. 6.º La comision podrá nombrar en los diferentes pueblos de la República los delegados que tuviere a bien.

Art. 7.º La comision queda así mismo autorizada para hacer los gastos que esta esposicion exija, por medio de libramientos de su presidente o vice contra la intendencia, i se pone desde luego a su disposicion para llenar su patriótico e interesante cometido, la suma de mil pesos de los fondos destinados a las festividades de setiembre.

Anótese, comuníquese i publíquese –VICUÑA MACKENNA. –*José Maria Eyzaguirre*, Secretario.

Bien sabe Ud. por posar algunas i existir no pocas en sus distinguida i larga familia cuántas preciosas reliquias de arte nos ha dejado el coloniaje i cuán a prisa se dispersan a los cuatro vientos de la incuria i del desden los pocos objetos de uso que la indiferencia habitual de nuestra raza i el desapego por lo antiguo que han producido en nuestros hábitos lo súbito de⁴⁷ las mudanzas políticas i sociales, encargadas en el espacio del medio siglo corrido desde⁴⁸ 1820 de poner un pueblo nuevo donde ántes habia existido otro completamente diverso.

Agrupar esos tesoros mal conocidos, clasificar esos utensilios humildes pero significativos, reorganizar en una palabra la vida exterior del coloniaje con sus propios ropajes, i prestarle, mediante la investigacion i el método una vida pasajera para exhibirla a los ojos de un pueblo inteligente pero demasiado olvidadizo, hé aquí la mira filosófica de este propósito.

Tal tentativa no es de éxito difícil.

Como el naturalista que con los restos mutilados i reducidos a polvo i a fragmentos de seres que pertenecieron a otras épocas de la estacion logra, a fuerza de sagacidad i de paciencia, armar un esqueleto perfecto i deducir de este hacinamiento de huesos la vida orgánica, las profusiones i hasta los hábitos pacíficos o feroces de la béstia a que pertenecieron; así podríamos nosotros resucitar el coloniaje con sus estrecheces i su jenerosa opulencia, su nostalgia moral i su pobreza de medios, i exhibir su esqueleto vestido con sus propios i ricos atavíos i desmembrados harapos ante la luz de la civilizacion que hoi nos vivifica i nos engrandece.

Sabe Ud., gracias a su vasta esperiencia de viajero⁴⁹, el aprecio profundo que se hace de todos los vestijios del pasado que conservan los pueblos europeos, al punto que uno de los grandes atractivos de Paris es su famoso museo del palacio nacional de Cluny, verdadero guarda-ropa i despensa, si es posible decirlo así, de la historia de la civilizacion francesa escrita con los símbolos propios de cada época desde el cetro de sus reyes hasta la mas humilde marmita de la cocina de los pecheros de la corona; desde el lecho cuajado de entalladuras de Francisco I hasta el gorro del gabinete que usaba Cárlos V, i desde el tálamo nupcial de María de Médicis al reclinatorio de cualquiera otra reina devota de aquella dinastía. No es menor el mérito que en este sentido ofrece para la historia de Inglaterra la famosa torre de Lóndres i el campestre palacio de Hampton-Court poblado de muebles, tapicerías i todo jenero de menudencias caseras de su corte i vasallos, así como en Florencia muestran todavía con tradicional respeto las viejas chinelas i el baston claveteado de Miguel Anjel cuando el gran maestro era ya un trémulo anciano.

⁴⁷ En el texto original dice: "de de".

⁴⁸ En el texto original dice: "des-".

⁴⁹ Una revisión contemporánea y crítica sobre la vida y la obra de Vicuña Mackenna, se encuentra en el libro de Manuel Vicuña *Un juez en los infernos*, Santiago: Ed. Universidad Diego Portales, 2009. Una biografía fundamental es la de Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo. 1831-1886*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1925.

Acopiando solo las armas de diferentes reinados i conquistas, los españoles han logrado a su vez formar una coleccion que a mi juicio es la mayor i mas lejitima curiosidad de Madrid. Su *Armería real de armas* es en efecto la mejor historia del valor castellano, de la gloria de sus capitanes i del inmenso poderío que tuvieron sus reyes. Allí se siente todavía palpar la historia de nuestra América desde la blanca armadura de Cristóbal Colon hasta el casco de fierro de Hernan Cortés i desde la majestuosa cimera que Isabel la Católica llevaba en el sitio de Granada hasta la espada con vaina de acero de Francisco Pizarro, no siendo ménos notable el famoso *montante* del hercúleo Diego García de Paredes, el coche de doña Juana la Loca, i las cuatro armaduras completas de Gonzalo de Córdova i las diez i nueve de oro i acero que legara Cárlos V. Pero sin remontarse a acopios de tanta consideracion i tan antiguos i a mas de un carácter permanente, los gobiernos cultos i los pueblos adelantados de Europa aprovechan con frecuencia las ocasiones de hacer estas exhumaciones de su pasado que revelan por el contraste de la pasada inercia su actual vigorosa vitalidad. Así en 1870, en los meses que precedieron a la guerra franco-alemana, coincidieron la esposicion de objetos de uso doméstico, armas i productos industriales de la época feudal que tuvo lugar en Berlin, bajo los auspicios del príncipe heredero de la corona imperial, con la que de objetos i vestiduras sagradas i en jeneral de todos los útiles destinados al culto celebró el Santo Padre en Roma con éxito no ménos lucido que el que celebró con la suya el príncipe protestante.

Entre nosotros aun no se ha hecho ni siquiera un tímido ensayo público de ese jénero de acopios. Un hombre que tuvo marcados instintos por lo ideal i la resurreccion de lo antiguo en sus formas plásticas, el conocido don Pedro Palazuélos, el restaurador de la estinguida procesion colonial del *Santo Sepulcro* i el creador del *Conservatorio de música*, tomó por algun tiempo a empeño, mas de aficionado que de artista, el juntar cosas viejas i especialmente muebles. De estos formó una mediana coleccion que pasó, a su muerte i por reducido precio, a manos del intelijente coronel don Marcos Maturana, miembro de la presente comision, i de las del último a las de un europeo (el baron de la Rivière) que sabia apreciar el valor intrínseco de esos raros vestijios del arte colonial que nosotros estamos acostumbrados a calificar con todos los nombres conocidos del menosprecio i a tratarlos conforme a los dictados de éste. Cuántas preciosas piezas de ebanistería i de talla hemos visto condenadas en las casas grandes a la oscuridad de las despensas! Cuántas tapicerías antiguas han emigrado a las haciendas para servir de mandiles o aparejos! Cuántos útiles de uso doméstico, productos injeniosos de la industria colonial, especialmente en obras de plata i cobre, no han pasado con el nombre de *chafalonía* por los crisoles de la Moneda! I sin ir mas léjos que lo que todos hemos estado palpando en estos últimos meses, no estaba sepultado en el cieno de una caballeriza el magnífico escudo de las armas reales de España, tallado en piedra por el presbítero Varela? No habia sido vendida, por ínfimo precio, como

fierro inútil, la delicada reja trabajada por un olvidado artífice chileno, i que ahora adorna una de las portadas del paseo de Santa Lucía con el nombre de “Reja del Presidente Pino” porque consta de una inscripcion en ella puesta que este mandatario la mandó construir? I la pila secular que Melendez fundió hace dos siglos para el presidente Henriquez ¿no estuvo por muchos años arrojada en una especie de foso en los bajos de la Alameda hasta que ha sido medianamente rehabilitada colocándola en la plazuela de la Recoleccion franciscana? Por último, ¿no se habia llevado la incuria hasta el punto de permitir que los albañiles que embadurnan las paredes de la ciudad con barro i estuco en la proximidad de las festividades cubriesen con diez o veinte capas de reboque las inscripciones históricas que recordaban la ereccion de nuestros edificios públicos, como aconteció a la lápida del presidente⁵⁰ Ustáriz que hoi se vé a la puerta del palacio que él construyera hace siglo i medio?

Por manera que bajo este punto de vista meramente arqueológico, una exposicion que tendiera a inspirar, si nó el gusto i la aficion, el respeto al ménos por los objetos que han ido caracterizando las diversas fases de nuestra sociabilidad, mereceria por esto especial favor del público intelijente i proteccion decidida de parte de toda autoridad que aspirase a merecer el título de ilustrada. No somos nosotros los que creemos, como el ilustre Michelet, que se puede escribir la historia de la civilizacion de un pueblo por la expresion de las fisionomías esculpidas en medallas o en retratos a buril o a pincel; pero nos parece al mismo tiempo incuestionable que el rebusque, la clasificacion i el comentario sagaz i racional de los vestijios materiales que una época lega a otra, es uno de los mas certeros i luminosos guías de que pueden acompañarse el filosofo i el historiador en sus empresas. No de otra suerte se ha desenterrado i reconstruido la civilizacion indíjena de la América que escavando sus utensilios i sus dioses de los *huesos* i de las *ancuviñas*, para dejar así demostrado cuán admirables eran los adelantos de una nacion i cuán ruda la vecina en los ensayos de su industria, su relijion i sus artes caseras.

Otra de las ventajas no despreciables que ofreceria un ensayo como el que vamos a intentar, es el de devolver su justa valorizacion a mil objetos que no tienen hoi ningun aprecio posible, sea por estar devorados por el arrumbe del tiempo, sea por hallarse trancos de piezas o porque sus dueños ni siquiera saben o sospechan el uso que tuvieron. Así ha sucedido que en ciudades ricas, cuya existencia fué análoga a la nuestra durante la era colonial, como Méjico i Lima, astutos esplotadores se apoderaron de verdaderos tesoros de arte, amparándose en la ignorancia i el desden de sus dueños, o sustituyendo los orijinales deslucidos por la intemperie con copias hechizas pero deslumbradoras. Sin ir mas léjos que un caso doméstico i no remoto, hubo un intendente de Coquimbo que se mandó coser una pieza humildísima de su atavío interior con un chal de lejitima cachemira que

⁵⁰ En el texto original dice: “predidente”.

un príncipe de Persia no habría desdeñado de llevar en su turbante, i que el capitán de un barco de la India le envió en prenda de gratitud por un señalado servicio. I citando aun un caso mas reciente i mas público, la antigua i memorable campana de la Compañía, tres veces testigo de sus ruinas i único resto de su última i horrenda hecatombe ¿no acaba de ser vaciada en los moldes de una fundición de Santiago para llamar al vulgo a misa en otras torres i con distintos sacristanes?

Pero aun llevado a todos los ánimos, al de los futuros esponentes como al del público curioso, el convencimiento de que una exhibición como la de que tratamos sería buena, provechosa i aun fecunda en estudios i buenos resultados, queda todavía en pié la cuestión de no pequeña monta de la realización feliz e inmediata de tal proyecto.

En razón misma del descuido lamentable de que todos somos mas o ménos reos, en fuerza del desden inveterado e incorregible con que, al recibirnos en el presente siglo, de la herencia del que le precediera, hemos tratado su inventario, ¿será posible acopiar suficiente número de prendas valiosas para interesar la atención concienzuda de las jentes de estudio i despertar los apetitos de curiosidad del vulgo? Indudablemente que sí, i esto es lo que me propongo demostrar al honorable presidente de la comisión a quien tengo la honra de dirigir estas pocas reflexiones, no necesitadas ciertamente por él, sino por la naturaleza misma oscura i nueva del negocio que con fé hemos tomado a cargo.

A patentizar esa demostración destinaremos lo que resta de esta carta ya demasiado difusa, a fuerza de perseguir en ella la claridad.

Conforme al decreto a que esta carta sirve de comentario indispensable, los objetos de nuestra antigüedad destinados a figurar en la venidera Exposición se hallarán en efecto clasificados mas o ménos en el orden que sigue:

- I. Retratos históricos i cuadros de familia.
- II. Muebles i carruajes.
- III. Trajes i tapicería.
- IV. Objetos del culto.
- V. Objetos de ornamentación civil.
- VI. Útiles de casa.
- VII. Joyas, placas i decoraciones personales.
- VIII. Colecciones numismáticas.
- IX. Objetos i utensilios de la industria indígena.
- X. Objetos i artefactos de la industria chileno-colonial.
- XI. Armas.
- XII. Árboles genealójicos i muestras de paleografía, manuscritos i autógrafos de la era colonial hasta 1820.

Ahora bien, analizando a la ligera esta nomenclatura, voi a esforzarme por demostrar cuán fácil es convertir su contenido, al parecer fantástico, en un hecho útil e inmediato, sin mas trabajo que un poco de diligencia i de buena voluntad.

De cada capítulo iremos diciendo algo por separado comenzando por los retratos históricos.

Hubo en Santiago una coleccion completa de retratos por cuya pérdida irreparable la historia nacional vestirá perpétuamente luto. Refiérome a la serie de todos sus gobernadores i capitanes jenerales que desde Pedro Valdivia a Muñoz de Guzman adornaban el salon de gala del antiguo palacio de los presidentes, i que en 1795 admiró en los salones que hoi ocupa la Sociedad de Agricultura el viajero inglés Vancouver. Esa coleccion desapareció en el saqueo i ciego destrozo que de este recinto hizo la plebe enfurecida en la noche de la batalla de Chacabuco. Ninguno de esos sesenta retratos se ha encontrado hasta aquí, i acaso la última esperanza que queda en pié de rescatar algunas de esas telas, es el llamamiento a todas las cooperaciones leales que en esta ocasion se hace.

Pero ni esa pérdida carece de todo remedio, ni faltan otros acopios no ménos interesantes que aquel cuya desaparicion lamentamos. Así, por ejemplo, el ilustre almirante don Manuel Blanco Encalada, entre varios interesantes retratos de familia, conserva el de su quinto abuelo, el famoso jeneral don Diego de Leon, capitan de la monja alférez en las guerras de Arauco, i del primer marques de Villa-Palma, su bisabuelo materno. Uno de los miembros de la comision es dueño de otra serie de retratos de familia⁵¹ entre los que figura el célebre caudillo don Tomas de Figueroa i otros personajes de la Colonia. No es ménos interesante un hermoso retrato de familia que poseía⁵² el benemérito finado señor don Ignacio Reyes i que representa a su distinguido padre don Júdas Tadeo Reyes⁵³, secretario de cuatro capitanes jenerales del reino; en traje de gala i con sus insignias i armas de comisario de la Inquisicion de Lima en Santiago, pues fué aquel el último que ejerció ese cargo en este país, feudo entónces de la capital limeña. Por último, el que esto escribe, contribuirá a la esposicion con un buen retrato de don Alonso de Ercilla i otro de la monja alférez que trajo de Sevilla, así como con la copia del bosquejo orijinal de Francisco Pizarro que se conserva en una de las salas del Archivo de Indias en aquella⁵⁴ ciudad.

I si solo entre tres o cuatro individuos es posible acopiar una docena de cuadros históricos de algun valor ¿cuál seria el fruto de un intelijente empeño en procurarse los

⁵¹ En texto original dice: "familia".

⁵² En texto original dice: "posía".

⁵³ Se refiere al retrato realizado por José Gil de Castro en 1815 y que hoy se encuentra en el Museo Histórico Nacional. Ver mayores referencias en Ricardo Mariátegui Oliva, *José Gil de Castro ("el mulato Gil"): vida y obra del gran pintor peruano de los libertadores: obras existentes en Argentina y Chile*. Lima: La Confianza, 1981.

⁵⁴ En texto original dice: "enaquella".

innumerables que existen en las casas particulares de Santiago, ya en sitios de honor, ya con la esfíje vuelta a la pared en el fondo de las recámaras?

Con relacion solo a los presidentes antiguos de Chile, se atreveria el que suscribe a esponer no ménos de una docena de mas que medianos retratos. No hace muchos meses, los buenos padres de la Merced le obsequiaron el del presidente Ustariz, que conservaban en el cláustro de San Miguel de que ese personaje fué fundador, i que aunque de malísimo pincel, está ahora colgado en uno de los muros de la Intendencia. Por cuidado i cuenta de ésta se están tambien copiando en este momento en el museo nacional de Lima los retratos de todos aquellos capitanes jenerales de este reino que, como Manso, Amat, Jáuregui, Avilés i O'Higgins, pasaron a ser vireyes del Perú, i esta misma diligencia se ha encomendado al celo ilustrado de un amigo residente en Buenos-Aires, respecto del presidente Garro, que ántes de pasar a Chile fué allí gobernador, i de Pino de Aponte que de Chile pasó a rejir aquella colonia. Con estos retratos, con los que el pintor Cicarelli trabajó de los primeros gobernadores, i a los que se podria todavía diseñar con mediana fidelidad en vista de las estampas antiguas como las que de sus contemporáneos i deudos dió a luz el padre Ovalle, incluyendo los de su abuelo el almirante Pastene, i las figuras que con mas vivos coloridos que los del lápiz o el buril anima con su pluma el soldado historiador Góngora Marmolejo, compañero de armas de Francisco de Aguirre, de los dos Villagra i de Ruiz de Gamboa, bien pudiera formarse una vistosa galería de los altos mandatarios coloniales, en el órden civil i militar.

En cuanto a las jerarquías de la iglesia, el ilustrado arzobispo de Santiago posee en su antesala una preciosa coleccion de todos los prelados que le han precedido en la silla episcopal desde don Juan de Marmolejo al arzobispo don Manuel Vicuña; i la comision debe contar por seguro que su peticion de exhibir al público esa série de retratos interesantísimos para la historia i que hoy la gran mayoría de los habitantes de la capital conocen solo por haber⁵⁵ oido alabarlos, encontraria la mas benigna acogida. Usted mismo, monseñor, posee un magnífico retrato contemporáneo de su ilustre deudo el obispo Alday, i en casa de nuestro comun amigo, el señor prebendado Taforó he tenido ocasion de ver una interesante miniatura del no ménos ilustre Villarroel, el obispo del temblor de mayo.

Ya habrá Ud. echado de ver, mi digno amigo, que por lo que se refiere al primer grupo de nuestra próxima exhibicion, con lo que ya tenemos visto entre media docena de personas ya entrevemos logrado el éxito a tal punto que la comision no podrá encontrarse perpleja para asignar a esta seccion una medalla de oro. La vacilacion acaso no ocurrirá sino al jurado, en vista de la variedad de telas exhibidas.

Un amigo nuestro nos ha ofrecido tambien esponer un precioso retrato de la famosa

⁵⁵ En el texto original dice: "heber".

Michez, la beldad de Santiago, a fines del último siglo i que su esposo, el oidor de aquel nombre, llevaba en un medallon de esmalte en su reloj de bolsillo que tambien se conserva.

No es ménos rica nuestra capital (incluyendo las casas antiguas de las estancias de sus ricos habitantes, sus chácaras vecinas i sus capillas de campo), en la posesion de ricos i valiosos aunque maltratados muebles de la era colonial. Quién de nuestra jeneracion, aun, sin ser todavía viejos, como creo no lo somos todavía, mi amigo, no ha visto o no hemos oído contar los prodijios que en ebanistería, en tallados, en *embutidos*, segun entónces se decia, de las obras de mosaico i de cuadros, perlas i de madera, existian en nuestras casas solariegos? Ya hemos referido como un particular comenzó a despertar interes por esas antiguallas, i como unos dos o tres pares de mesas, de armarios i de cómodas fueron enviados hace dos o tres años a Europa adquiridas por un capitalista a trueque de una gruesa suma de dinero (seis mil pesos). Pero aparte de esos muebles que han pasado de nuestras recámaras a los salones de los palacios europeos, existen todavía no pocas preciosas piezas que el público podrá conocer i admirar. Sin ir mas léjos que tres casas conocidas de Ud. i de mí dejaremos tomada nota del magnífico armario incrustado de madera i perla, propiedad de los antiguos marqueses de la Pica que conservan las señoritas Aldunate, sus descendientes; un par de preciosas cajuelas del mismo material que hemos visto en el aposento de gala de la abadesa de las monjas Rosas, que pertenecieron al oidor Traslaviña, fundador de ese monasterio, i por último el escaparate tallado que posee la señora doña Paula Sotomayor de Rosas, i del cual, por la delicadeza de sus figuras, me ha hablado Ud. con entusiasmo, o para emplear una palabra indiscreta pero fiel, *con envidia*” ...

Innumerables son los artefactos que encontrando natural cabida en este grupo atraerán la justa atencion del público⁵⁶. En nuestra propia casa, existen, por ejemplo, las entónces lujosas mesas de arrimo con relieves de bronce i cubiertas de marmol que la fragata *Perla* apresada en Valparaíso en 1817, traía de Cádiz para el virei del Perú don Joaquin de las Pezuelas, al paso que yo recojí en un rincon de las casas de Montalvan, en el valle de Cañete, la modesta caja de cedro barnizada en que el jeneral O’Higgins guardaba el harmonium con que deleitaba las tristes horas de su vejez i su destierro. En Ocoa, o en no sé que hacienda vecina me han dicho tambien existe uno de los dos primeros piano fortes, que segun el ameno escritor Zapiola, vinieron para dos opulentas familias de Santiago a fines del pasado siglo⁵⁷.

I en materia de carruajes, artículo que pertenece a este segundo grupo, ya que probablemente no ha de sernos dable exhumar la *calesa verde* de la inquisicion, no será sin

⁵⁶ Un texto clave para la historia cultural de la Colonia y complementario a este documento es el libro de José Toribio Medina, *Cosas de la colonia, apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*, Santiago: Universitaria, 1952. Ver también de Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, 2 v., Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1869.

⁵⁷ En el texto original aparece una coma en vez de punto.

embargo materia de gran novedad para la jeneracion que sigue nuestros pasos, i que por lo mismo es mas curiosa que la nuestra, contemplar la mismísima calesa en que la jeneracion que nos precedió iba a sacar en triunfo, hace apénas un cuarto de siglo, a la Rossi i a la Pantanellí en las noches de sus beneficios?

En materia de trajes i tapicería (tercer grupo) no será probablemente tan rica la cosecha como en los dos grupos precedentes. No habria sucedido así pocos años ha, cuando ántes del incendio de la casa de mi distinguida amiga la señora doña Joaquina Concha de Pinto, existia intacto el magnífico guarda-ropa de su deudo el opulento don Juan Manuel de la Cruz, el Edwards de sus días, i que murió caballero cruzado en varias órdenes, alférez real i titulado marqués de *Fiel al rei*. Nosotros mismos admiramos en nuestra niñez la curiosa tapicería de lienzos pintados que cubria la pared de la sala de los *Bretones*, en la calle que recibió el nombre del padre de aquellos mercaderes franceses, i no son pocas las que existian en casas antiguas hasta la época en que hemos fijado como límite a esta esposicion (1841), porque es preciso que se sepa que vive todavía jente que oyó decir que el arte de tapisar una sala en dos o tres horas con vistosos papeles que un obrero entraba en rollos bajo del brazo, era un secreto de májia⁵⁸.

Los señores⁵⁹ don José Arrieta i don Maximiano Errázuriz contribuirán sin embargo a la esposicion con preciosas tapicerías de Zobelinos, recientemente adquiridas a gran precio en Europa.

Con relacion a los objetos del culto que nos legó la opulencia relijiosa de la colonia, es ramo que reservo exclusivamente a la intelijente piedad de Ud., de su digno colega en la comision, el presbítero don Blas Cañas i a sus vastas relaciones con la clerecía i los regulares. Llenos están los cofres de la sacristia de la Catedral de preciosos objetos de arte estraidos de la antigua Compañía de Jesus en la época de su espulsion, los cuales podrian ser exhibidos con el debido respeto en fanales i vidrieras apropiadas, como aconteció en la esposicion de Roma, que dejamos recordada. Otro tanto debería ejecutarse respecto de las vestiduras sacerdotales de varias épocas i de varios prelados. I a este propósito anticipo a Ud. que puedo disponer del capelo universitario de uno de los mas sabios doctores de la Universidad de San Felipe, i recordarle que en la esposicion de setiembre figuró el alba con que cantó misa el ilustre jesuita Lacunza⁶⁰, cuyos recortes habia tejido su propia madre⁶¹.

⁵⁸ En el texto original aparece una coma en vez de punto.

⁵⁹ En el texto original dice: “reñores”.

⁶⁰ Sobre la vida y la obra del jesuita chileno Manuel Lacunza ver Fredy Parra, *El reino que ha de venir, historia y esperanza en la obra de Manuel Lacunza*, Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011. También el imprescindible ensayo de Mario Góngora, “El Nuevo Mundo en los escritos escatológicos y utópicos del siglo dieciséis al dieciocho”, en *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, Santiago: Universitaria, 1998, pp. 201-228.

⁶¹ En el texto original no lleva punto.

En cuanto a los objetos que por el contraste con los anteriores hemos llamado de ornamentacion civil, en la que se comprende todo lo que, sin ser muebles ni útiles de casa, puede servir al adorno de la mansion del hombre, como las antiguas i famosas rejas de Vizcaya, las balaustradas de madera trabajadas a torno, los ricos artesones dorados de los antiguos salones, así como los utensilios domésticos, desde las baterias de cocina que trabajaban con primor los herreros de Coquimbo, hasta las suntuosas vajillas de plata, de tan numerosas piezas que por no contarlas las pesaban⁶² en romanas por quintales al pasar en herencia a las familias lo mismo que las joyas mujeriles, i las masculinas, las placas de las órdenes cruzadas, las armas de comisarios de la inquisicion de una de las cuales puede Ud. disponer i los bastones de ceremonia⁶³, i demas artículos cuya enumeracion corresponde al V, VI i VII grupo del decreto que fija las condiciones de la Esposicion, será su mayor o menor lucimiento en calidad i abundancia material del celo i buena estrella de los comisionados, porque en esa clase de rebusques es preciso contar un poco con la fortuna, a ejemplo del minero que persigue en el cuerpo de un cerro la veta perdida de una mina antigua, guiado por oscuro derrotero. Por nuestra parte podremos ofrecer a Ud. algunas piezas de porcelana de la China del servicio de café del abate Molina, nosotros mismos trajimos de Boloña un curioso reloj de bolsillo siglo XV que posee en Santiago una señorita de la familia Riesco i una péndula de sobremesa de mediados del siglo pasado que nuestro distinguido amigo, el señor don Rafael Larrain, heredó de sus abuelos. D. Maximiano Errázuriz posee tambien un espléndido reloj de muralla del siglo XVII i en cuanto a artesones i pinturas de salon puede todavía sacarse algun partido de los que conserva la antigua casa del conde de San Pablo (llamado tambien por su humilde oríjen *Conde del Perejil*) que se conserva mui bien en la calle de aquel nombre, i sirve hoi de colejio el que rejenta la señora Rojas de Zubicueta⁶⁴.

Con relacion a las colecciones numismáticas, no exigen ni tanta labor ni siquiera un mediano afan, por haber anticipado ya lo uno i lo otro dos o tres opulentos aficionados que en ello tienen invertidos un grueso caudal. El monetario de nuestro amigo don Francisco Echáurren es acaso el mas rico de la América i no carecen de interes otros de ménos estension que poseen dos o tres caballeros de Santiago, con cuya buena voluntad i cooperacion es justo contar. No estará ademas añadir aquí, a propósito de monedas, que en la esposicion futura figurarán las mismísimas *cajas reales* que contuvieron durante varios siglos todos los tesoros, los sueldos i los fraudes de la colonia.

No será probablemente tan rica la esposicion en sus grupos IX i X, como en los que

⁶² En el texto original dice: "pesababan".

⁶³ En el texto original dice: "ceremomia".

⁶⁴ En el texto original no aparece punto.

la preceden, pues los raros tipos de la industria aboríjen anterior a la conquista están representados en su mayor parte por los humildes utensilios de barro que se estraen de las ancuviñas, i no corren mejor suerte los de la industria colonial desde que muchos era que fabricásemos petacas de cuero, estribos de palo, pellones i losa vidriada en los dias en que el monopolio peninsular todo lo absorbía hasta los mas humildes menesteres del hombre, estando prohibida toda industria que pudiese menoscabar el comercio de la metrópoli, pero no por esto debíamos cerrar la puerta a los pocos vestijios que del ingenio de nuestro pueblo se conservasen, si mas no fuesen los *tachos* de cobre de Coquimbo, las figuras idolátricas del *barro negro* de Talagante i las *cujas* o antiguas *marquesas* que los carpinteros de Santiago hacian para las esposas i las hijas casaderas de los marqueses i de los oidores. Acaso bastarán a vengar estos grotescos testimonios de la infancia de nuestras fuerzas productoras una o dos *tablas de tintero* de las que con la plata de Copiapó, forjaba a fuego i a martillo el famoso maestro Guerrero de la Serena, o alguna alfombra de misa o estrado tejida en la Ligua, pues ni en trama ni en colorido parecen superiores los famosos tapices de Persia que ayer pisábamos en el blindado *Repulse*, hoy al ancla en Valparaiso.

De las armas de la colonia podria hacerse sin gran dificultad una vasta e interesante coleccion. Rescatados del vil destino a que diera uno de los desendientes de Francisco de Aguirre a las dos bombardas del siglo XV con que su nieto don Fernando defendió a la Serena contra el pirata Sharp en el siglo XVII, han comenzado esas armas a servir de núcleo a un pequeño museo que la presente esposicion está llamada a ensanchar. Esas mismas armas, las que pertenecieron a la coleccion que trajo de Europa a fines del último siglo don José Antonio de Rojas, i que andan dispersas en la ciudad, revueltas con los legajos de media docena de testamentarias, i muchas otras que son prendas de familia formarán una coleccion de no pequeño interes una vez que haya sido suficientemente clasificadas. Las señoritas Valdivieso i Cuévas poseen una armadura completa de la edad feudal, que por sí sola nos han asegurado, constituye una preciosidad. La familia Cortes, es dueño de la espada del primer Lisperguer⁶⁵ que vino a Chile con Pedro de Valdivia, i éste podria hacer contraste con la que en 1841 obsequió a nuestro valeroso compatriota el coronel Barriéntos la reina Isabel II i que aquel veterano conserva en lujosa caja sobre su modesta⁶⁶ mesa de recibo a orillas del histórico Calle-Calle.

Respecto de los objetos comprendidos en el último grupo, por fútiles que parezcan algunos, como los árboles jenealójicos, estamos seguros que rivalizarán con los del primero en atractivo i en interes histórico. Los libros de jenealogía, haciendo abstraccion de su

⁶⁵ Respecto al interés histórico y literario de Vicuña Mackenna por la Quintrala es fundamental su libro *Los Lisperguer y La Quintrala (Doña Catalina de los Ríos), Episodio histórico-social con numerosos documentos inéditos*, 2ª edición aumentada y corregida, Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877.

⁶⁶ En el texto original dice: "medesta".

valor como pergaminos mobiliarios, ciertos o forjados, suelen ser excelentes muestras de paleografía i verdaderas obras de arte en encuadernacion i caligrafía. El libro de don Luis de Zañartu, que existe en poder de uno de sus descendientes, costó en España tres mil pesos, i no es ménos suntuoso el que dice conserva uno de los deudos del contador don Ventura Morales, inteligente aficionado a cosas de tiempos ya fenecidos.

En cuanto a los manuscritos i autógrafos, de la época colonial estamos seguros de ostentar un rico acopio desde los títulos orijinales de la hacienda del Salto, que conserva su dueño, firmados por Pedro Valdivia, hasta el proceso de Rójas, Ovalle i Vera que posee orijinal don Diego Barros Arana. Riquísima es la coleccion de autógrafos de este erudito literato, recojida la mayor parte i comprada a peso de oro en la Península i en Lóndres, donde acaba de venderse por cien duros una sola carta de Diego de Almagro i por análogo precio otros papeles americanos. No es ménos preciosa la que Ud. posee como heredero i propietario de los preciosos archivos de los obispos Alday i Rodriguez, cuyo último fué un coleccionista inteligente i sistemático. Las colecciones que el infrascrito posee solo son ricas en copias de la era colonial; pero en cambio podrá exhibir no ménos de cien volúmenes de documentos auténticos de la época corrida entre 1810 i 1820, que cabe en el período fijado para la feria proyectada i en la cual, tomando las necesarias precauciones, la juventud estudiosa podrá leer i aprovechar muchos datos i noticias aun no divulgados de nuestra historia patria.

Tal es, mi distinguido amigo, el inventario hecho de prisa i con poquísimo estudio de los recursos con que contamos de seguro para abrir nuestra campaña, i si es cierto que ellos no son ni con mucho suficientes para constituir una esposicion tan rica i completa como la que meditamos, ¿no es verdad, que como promesa i como iniciativa no puede ser ni mas brillante ni mas halagadora?

Para todo lo que queda por hacer, allí está el jeneroso celo de Ud. i de sus dignos colegas, la inteligente benevolencia del público i, por si de algo sirve, la consagrada diligencia i cooperacion de su afectísimo amigo.

B. VICUÑA MACKENNA.



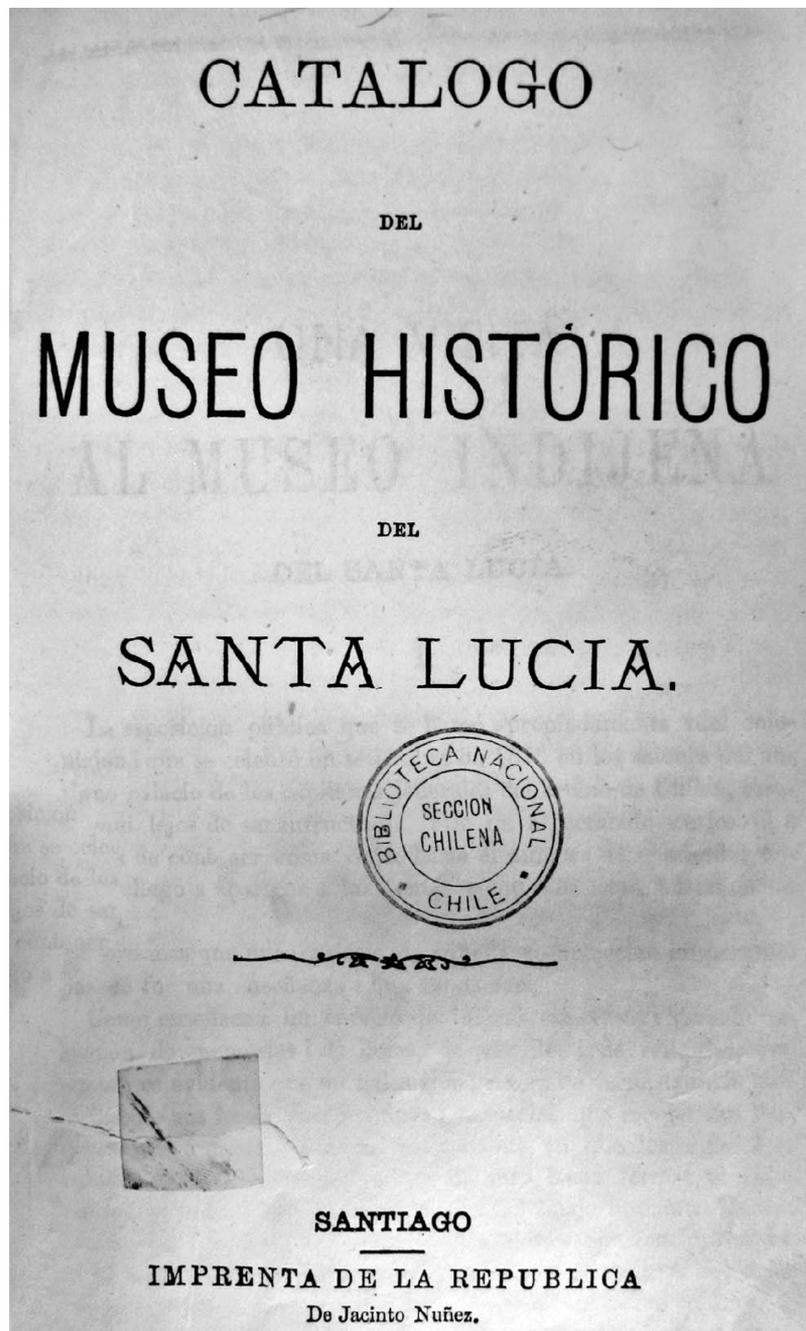
CATÁLOGO DEL MUSEO HISTÓRICO DEL SANTA LUCÍA.

Benjamín Vicuña Mackenna⁶⁷



EL *CATÁLOGO DEL MUSEO HISTÓRICO DEL SANTA LUCÍA*, ES UN TEXTO VALIOSO PORQUE ILUSTRAR DE UN MODO POCO CONOCIDO EL IDEARIO POLÍTICO DE BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA. PERMITE, ADEMÁS, ENTENDER LAS DIFERENCIAS DE FONDO DE SU PENSAMIENTO CON EL RESTO DE LOS INTELLECTUALES LIBERALES, EN SU AFÁN DE BORRAR LOS TRES SIGLOS DE HISTORIA COLONIAL. PARA EL INTENDENTE, EN CAMBIO, ERA FUNDAMENTAL TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA ESA REALIDAD, PUES A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN Y EL ESTUDIO DE LOS VESTIGIOS DEL COLONIAJE SE PODÍAN COMPRENDER LAS CAUSAS DE LOS MALES SOCIALES Y POLÍTICOS QUE, SEGÚN SUS PALABRAS, “TODAVÍA NOS AQUEJAN” Y REFLEXIONAR DESDE ESA EXPERIENCIA HISTÓRICA LOS DERROTEROS PARA EL FUTURO.

⁶⁷ Benjamín Vicuña Mackenna, *Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía*, Santiago: [s.n], imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1875, 32 pp.; 22 cm.



Benjamín Vicuña Mackenna: Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía.
Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía, Santiago: [s.n],
impresión de la República de Jacinto Nuñez, 1875, p. 1.

CATALOGO DEL MUSEO HISTÓRICO DEL SANTA LUCIA

UNA VISITA AL MUSEO INDIJENA DEL SANTA LUCÍA.

I.

La esposicion pública que se llamó apropiadamente “del coloniaje” i que se celebró en setiembre de 1873 en los salones del antiguo palacio de los capitanes jenerales del “reino de Chile”, estuvo mui léjos de ser infructuosa. Fué un espectáculo curioso; i a fuerza de contener cosas viejas hasta el número de seiscientos objetos, llegó a aparecer a las jentes como una cosa enteramente nueva.

Pero mas que una curiosidad, aquella resurreccion efímera del pasado fué una enseñanza i una fundacion⁶⁸.

Como enseñanza no careció de interés esa vasta i variada coleccion de memorias i de cosas, de vestijios i de reliquias, por cuanto es evidente que no hai mejor manera de reconstruir la historia bajo sus bases mas jenuinas i naturales que recojer los maderos mas o ménos robustos del andamio en que los siglos han venido agrupándose uno en pos de otro hasta formar el gran cuerpo de unidad que se llamó la vida del linaje humano. De esa suerte, por lo ménos, han comprendido la investigacion histórica i la historia mismas los mas grandes escritores filosóficos del siglo desde Agustin Thierry a Macaulay, desde César Balbo en Italia a Michelet, si bien el último con cierta vehemencia i exajeracion, pues le ha bastado en ocasiones la efijie de una reina esculpida en una medalla para escribir una biografía, como la de Margarita de Valois, o para hacer de una cisura en las carnes de un monarca toda una época, como la que ha llamado la “fístola de Luis XIV.”

⁶⁸ Una reseña de gran interés sobre la recepción del público y la crítica de la Exposición del Coloniaje del año 1873 realizada en el antiguo Palacio de los Gobernadores, aparece firmada por “Anticuario” en la Revista *Selecta* año II N° 7, octubre de 1910, Santiago: Zig-Zag, pp. 281-285.

Mas sea de ello como quiera, pues está averiguado que aun en esta concepcion de la historia hai materia de disputas i de escuela, lo cierto i lo probado hoi dia que es las artes plásticas han sido llamadas al campo de las investigaciones, no solo como los mas incansables apoyos de la verdad histórica sino como su mas grandes i luminosos divulgadores. Así, Layard ha reconstruido a Nínive i Babilonia en las escavaciones de sus ruinas, como hoi algunos sabios alemanes reconstruyen a Troya, desde la época del rei Priamo hasta la fuga de Eneas. El Museo británico, colosal depósito de ruinas acumuladas por la paciencia i el caudal británico durante un siglo, ya en Grecia, ya en Tébas, ya en las antiguas i sepultadas ciudades del Indostan, es el mas fehaciente i el mas compendioso libro de historia universal que hayamos leído, i al propio tiempo el mas accesible al pueblo que puede hojearlo a todas horas, apénas se abren con las luz del sol sus pájinas de granito. Por esto, buscando esa difusion constante, fácil i amena de los conocimientos humanos, especialmente con relacion a la historia, ajítase desde hace años en el parlamento inglés la apertura nocturna de ese gran establecimiento universal a fin de acercarlo mas i mas al obrero, a la juventud, al pueblo que el trabajo diario de encierro del taller absorbe en la vida de cada dia.

Por otra parte, la imprenta, el grabado, la cromolitografía i en los últimos tiempos la oleografía, se aplican de consuno a renovar con la fuerza de los colores i la fidelidad del dibujo aun los menores detalles de la vida casera de los pueblos en épocas remotas. Knight en su *Historia pintoresca de Inglaterra*, i Guizot en su famosa *Historia familiar de Francia*, sobre cuyas hermosas pájinas la muerte acaba de detener su mano octojenaria, se han esforzado en reproducir hasta en sus menores detalles los trajes, los muebles, los retratos, los facsímiles de todo jénero de la vida antigua. Al propio tiempo, el famoso⁶⁹ librero Didot da a la estampa con el costo de mil francos para cada uno de sus suscritores, un mil de ricas reproducciones de objetos, tejidos, mobiliario, vestidos, asuntos de arqueología de la mas variada naturaleza, i todo perteneciente a la época feudal de la civilizacion francesa. I, ¡coincidencia singular! al paso que se organizaba en la capital del antiguo “reino de Chile” una feria de vejeces que a algunos parecia estraña i quizá estravagante, tenia lugar en la ciudad de Tours, capital del antiquísimo reino de Turena en Francia, una exhibicion enteramente análoga, a la que contribuyó la nobleza de aquella patriótica provincia con todos los tesoros guardados en sus palacios i en sus castillos feudales.

Como estudio de novedad i como aprendizaje popular, la esposicion del coloniaje presentó, en cierta manera una faz nueva de nuestra historia propia; i desde ese dia no ha cesado de aficionarse mas i mas nuestra laboriosa juventud a ese jénero de investigaciones

⁶⁹ En el texto original dice: “famos”.

acaudilladas esta vez como otras por nuestros mas infatigables i esforzados escrutadores de nuestra existencia nacional, los ilustrados editores de la *Revista chilena*.

La *enseñanza* debía naturalmente traer en pos de sí el acopio; i éste la *fundacion* a que ya hemos aludido.

II.

Ha tenido la última su hora i su lugar en un sitio que parecia destinado para tales fines, en una de las mesetas de la colina que con los siglos ha de ser el Acrópolis de la sabiduría en nuestra tierra⁷⁰. Elijióse para esto el edificio que la era colonial legara a la capital en la forma de un formidable calabozo destinado a comprimir i castigar la revolucion que precisamente ha dado vida a las ideas de investigacion que hoi perseguimos. La cárcel que construyó Marcó del Pont, último presidente de Chile, ayudado por el brazo de su satélite San Bruno i por el consejo de su inspirador, el fraile Melchor Martinez, este San Bruno místico de la reaccion colonial, fué adaptado para la instalacion de todo lo que esa éra nos habia legado i que poco a poco ha de ir acomodándose en sus armarios.

No era sencilla la empresa de convertir en un museo un calabozo, ni en biblioteca pública el sucio cuerpo de guardia de los Talaveras. Pero púsose manos a la obra con el entusiasmo i con la pólvora. Abrió ésta las viejas murallas en arcos elegantes de comunicacion;⁷¹ derribó los cimientos de dura cantería que separaban unos de otros los aposentos; extrajéronse los guijarros que servian de pavimento; abriéronse los muros sobre sus bajos umbralados; cubriéronse con una sólida plataforma de madera i asfalto; pintáronse los techos con diseños propios de la época, reproduciéndose en uno de los salones los colores i el dibujo de la techumbre de la iglesia de San Francisco, i por último plantóse un bosque i un jardin donde habian estado sobre sus cureñas los cañones destinados primitivamente a bombardear a la insurjente Santiago. La parte exterior del edificio fué tambien completamente transformada, conservándose solo en el costado del oriente cuatro de las viejas ventanas de fierro de Viscaya que daban a la antigua *batería Santa Lucía*, despues “Castillo de Hidalgo,” el aspecto de una melancólica prision. En un año, de setiembre de 1873 a setiembre de 1874, la transformacion estuvo completamente terminada.

⁷⁰ El Museo Histórico de Santa Lucía fue conocido como Museo Indígena, algunas de sus colecciones más significativas pasaron a formar parte del actual Museo Histórico Nacional. El Castillo Hidalgo, sede del antiguo museo, albergó a partir de 1944 y por más de 20 años, al Museo de Arte Popular Americano de la Universidad de Chile (MAPA), fundado por el escritor Tomás Lago. Ver artículo de Tomás Lago “20 años del museo de Arte Popular Americano”, *Boletín* N° 53/54 Santiago: Universidad de Chile, 1964.

⁷¹ En el texto original el signo ; se ubica después de la palabra “derribó”.

Es en este edificio, así dispuesto a donde nos proponemos conducir por la mano al discreto lector, a fin de mostrarle, primero por grupos i en seguida por individualidades, algunas de las reliquias de mas considerable nota que existen bajo sus artesones.

III.

Comenzando por el grupo aborijene, el primero en orden de épocas, parécenos talvez el mas pobre, en razon de la apatía que nuestras jentes ponen en la conservacion i en el aprecio de las cosas pertenecientes a la edad jentil. Apénas algunos objetos de barro obtenidos en 1874, mediante escavaciones practicadas en la aldea de los Maitenes, departamento de Quillota. Una hacha de piedra i una imajinada masa del toqui Caupolican, es todo lo que existe por ahora. Pero esta descarnada seccion está llamada a adquirir una riqueza considerable tan luego como los propósitos del museo indíjena se hagan camino en los puntos mas remotos de la república, especialmente en los pueblos de la frontera que en el dia desaterran a la par el pico i la bayoneta, como Angol, Cañete i Puren. En el Museo Nacional existen tambien algunas piezas notables, entre las cuales quizá la mas preciosa ha sido honrada contribucion del museo del Santa Lucía al de la calle de la Catedral, cual fué el ídolo de plata encontrado en la cordillera de Coquimbo que vino a la Esposicion del Coloniaje i que el sabio señor Philippi ha analizado i reproducido en un dibujo en el primer número de la *Revista Chilena*. Otra preciosidad de este jénero es el vaso de oro encontrado en 1836 en Copiapó, i que ha sido ofrecido al Museo histórico por su actual propietario señor don Joaquin Prieto Warnes, cuando este establecimiento⁷² ofrezca la debida garantía de orden i conservacion, lo que parece está ya por demas conseguido. Por manera que si la incorporacion de esos preciosos objetos fundamentales del Museo indíjena tiene lugar, será la del primero a título de restitucion i la del último en pago de una noble promesa.

A falta de artículos verdaderamente indíjenas i propios del continente, no escasea un mediano acopio de bárbaros artefactos de la Tierra del Fuego, debidos a la espedicion Pertuisset en 1874.

El grupo de la conquista, si no mas numeroso, es mucho mas rico e interesante, porque no faltan ni las espadas, ni las corazas, ni siquiera las estriberas de los invasores de Chile, ni las armas de guerra de sus lejjones, como las famosas bombardas de Hernando de Aguirre.

Suben en importancia los recuerdos de la era de la independenciam agrupados sobre lo que podria llamarse con propiedad “el altar de la patria”, pues sirvió de ara portátil en sus campañas. La espada del jeneral Benavente “el gran sableador de Chile”, está allí entrela-

⁷² En el texto original dice: “establecimienso”.

zada con los sables de los famosos granaderos a caballo i las cuchillas de abordaje de los asaltantes de la *Esmeralda*, sin que se note tampoco la ausencia de algun glorioso trofeo, como el estandarte del Burgos, cojido en Maipo, que hace sombra i da relieve a este templo de nuestras glorias.

El mobiliario colonial no es demasiado abundante en este museo improvisado, pero las paredes de uno de los salones están cubiertas con la tapicería lejitima de uno los antiguos estrados de Santiago, i lo adorna entre pesadas i vetustas “sillas de baqueta”, el primer piano que sonó en nuestras tertulias.

De los objetos de uso doméstico no se ha hecho hasta aquí mala cosecha particularmente en obras de cristal, que por su naturaleza son precisamente de precaria conservacion, i otro tanto puede decirse de los vestidos i artículos de moda. Si bien falta un lejítimo *faldellin* de lama de oro, podria éste confeccionarse holgadamente con materiales jenuinos si resucitara un sastre del pasado siglo; i otro tanto sucederia con los trajes de gala de los mas encopetados caballeros de la Real Audiencia o de la Universidad de San Felipe, si hubieran de ser citados de nuevo en audiencia pública.

Del arte religioso del país se encuentran pocas pero valiosísimas muestras en el Museo histórico de Santa Lucía.

Hé aquí ahora el catálogo de los objetos acopiados hasta la fecha (abril 20 de 1874.

CATALOGO DEL MUSEO DEL COLONIAJE.

N.º 1. *Lavatorio de bronce de los jesuitas*, fundido en Chile probablemente a principio del siglo XVIII. Existió en la sacristia de la antigua Compañía, hasta 1863, i se hallaba embutido en la pared hasta la mitad del cilindro, como se nota todavia por la oxidacion del metal. La imájen de San Miguel, santo titular de la órden, esculpida de relieve en el centro, revela la composicion i la mano de un artista.

N.º 2. *La campana de los jesuitas* fundida en Chile en 1718. Tiene un magnífico sonido, i era la que se empleaba (hasta que ocurrió la tercera destruccion de la iglesia) para *dejar* la misa. En uno de los costados tiene una lengüetada de fuego que recuerda la catástrofe de 1863, pero no ha dañado en nada su sonoridad. No sucedió otro tanto con la campana mas grande que ha sido colocada en la ermita i que es la sola compañera de ésta, constituyendo dos valiosas reliquias historico-relijiosas. La gran campana de la Compañía fue fundida en 1865 para hacer cañones en la guerra con España.

N.º 3. *Tapicería francesa del siglo XVIII*. Existia en la casa de la familia Breton, cuyo fundador don Reinaldo Breton vino a Chile, de San Maló en el *Oriflama* a mediados del siglo pasado, i dió nombre a la calle que corre al pié occidental del Santa Lucía. Esta

tapicería, que cubre todo el salon del museo histórico, existía en San Felipe en poder del agrimensor jeneral don J.A. Guilizástigui, quien la obsequió al Santa Lucía. Antes de la invencion del papel pintado, estas tapicerías cubrian las paredes de las casas solariegas i constituian un objeto de lujo, pero por cierto en nada comparables con los riquísimos tejido de Beauvois, Bruselas i Gobelinos.

N.º 4. *Reclinatorio o prie-dieu* que se asegura pertenecia a la catedral de Estraburgo, incendiada por los alemanes en 1870. Es un trabajo curioso de talla del siglo XVII (1662) de modo que cuenta mas de doscientos años de existencia. El tallado de la parte inferior representa el sacrificio de Abraham. El cristo de marfil que ocupa el centro es notable por su ejecucion. Fué enviado de Europa por el señor Fernandez Rodella, cónsul jeneral de Chile en Francia.

N.º 5. *Mistelera que perteneció a Lord Cochrane*, i existia en la hacienda de Quintero, propiedad de ese célebre marino en 1820. Obsequio de la señorita Elena Undurraga de Salas, dueño actual de esa hacienda.

N.º 6. *Cajuela del siglo XVII*. Esta clase de muebles, como los *baules* actuales, constituia uno de los grandes lujos de nuestros abuelos, i le servian para papeleras, cofres de guardar dinero etc., con cuyo objeto tenian varias secretas. Las águilas imperiales que se ven en este bonito mueble, así como en varios otros del Museo histórico, revelan que su ejecucion es anterior al reinado borbónico de Felipe V, es decir, que son anteriores al siglo XVIII i pertenecen a la época en que gobernó la América la casa de Austria.

N.º 7. *Cómoda incrustada del siglo XVIII*. Estos valiosos muebles venian de Cádiz, i eran mui apreciados en América. Obsequio del señor don J.A. Vargas.

N.º 8. *Chimenea inglesa del principio del siglo*. Existió en el antiguo palacio de gobierno hasta el año de 1838. Segun algunos, fué traída i colocada por el virei O'Higgins a fines del siglo pasado, pero a nuestro juicio, es obra mucho mas moderna, i creemos que seria encargada a Europa por su hijo don Bernardo cuando era presidente de Chile por el año 1820, a cuya época pertenece el gusto de este artefacto, como casi todos los enchapados de bronce i de madera. Existia este curioso trabajo en la chácara del Mariscal, que fué del jeneral Prieto, relegado en un granero. Lo obsequió al intendente de Santiago durante la *visita* (1874) el señor don Eduardo Ovalle.

N.º 9. *Imájen de San Ignacio*, que existia en la fachada de la antigua Compañía hasta 1863. Sufrió los dos incendios de 1841 i 63, como se nota por la carbonizacion de su parte inferior, así como las incisiones de la cabeza recuerdan los tiros a municion con que los co-lejiales del antiguo Instituto, o talvez los transeuntes, se entretenian en matar las palomas que en gran número se albergaban en la fachada i torre de la antigua iglesia. Obsequio del señor don M. J. Dominguez.

N.º 10. *Monetario* que contiene numerosas piezas de plata romanas i griegas, re-

galadas por el señor don Joaquin Godoi, ministro plenipotenciario de Chile en el Perú. El mueble fué obsequio de los señores don Federico García de la Huerta i don Enrique Brown, cuyo último distribuyó la coleccion conforme a los principios de la numismática.

N.º 11. *Mesas de arrimo* trabajadas en Chile i correspondientes al siglo XVIII. Pertenecian a la señora doña Mercedes Contador, cuya casa, propiedad del correjidor Gaspar de Ahumada dió nombre a esta calle i en cierta época a la de Huérfanos en cuya confluencia se hallaba (la casa del senador Matte). Existian en la chácara de aquella señora “Lo Contador.” Obsequio del señor don Diego Martinez Contador.

N.º 12. *Floreiros* que hasta hace treinta años se colocaban sobre las mesas de arrimo en las salas de recibo en la capital. Estilo del tiempo del primer imperio frances. Llegaron estos objetos a Santiago en 1835. Obsequio de la señora Magdalena Vicuña de Subercaseaux.

N.º 13. *Piano español del siglo XVIII*, que todavía suena. Se supone que es el primer piano que vino a Chile i perteneció al fastuoso obispo Aldunate. Fué construido en Sevilla por Juan del Mármol en 1787. Obsequio del señor don Joaquin Echeverria.

N.º 14. *Salterio limeño, de mediados del siglo pasado*. Instrumento que hacia juego con el *clave*, predecesor del piano, i es una especie de cítara con muchas cuerdas. Tiene en el reverso de su tapa un paisaje que representa escenas de la vida limeña bastante animado.

N.º 15. *Cornucopias*, o espejos venecianos del siglo XVII que pertenecieron a la familia Larrain de Santiago. Adornaban los salones i servian de candelabros para iluminar las tertulias con cera o sebo. Obsequio del Señor Julio Tiffou.

N.º 16. *Cornucopias pertenecientes a la iglesia de San Francisco*. Obsequio del provincial de la órden.

N.º 17. *Armas de la familia Gacitua*, trabajadas con bastante primor en cera endurecida.

N.º 18. *Armas de la familia Bravo de Saravia, Andía, Irarrázaval*. Fueron mandadas trabajar o traídas de España por el sexto presidente de Chile don Melchor Bravo de Saravia, i existian en la fachada de su casa solariega en el ángulo de las calles de la Catedral i la Bandera, hasta que fué demolida en 1870. Un empleado del correo las rescató de mano de los trabajadores i las obsequió al Museo del coloniaje. Es un notable trabajo de piedra del siglo XVI o principios del siglo subsiguiente; i si hubiera sido labrado en Chile (lo que parece mui dudoso) constituiria una verdadera maravilla.

N.º 19. *Armas de la familia Barbosa*. Eran estos los escudos que se ponian bajo el *mojinete* a la entrada de las casas, como lo acostumbran todavía los ingleses. Estas armas existian en San Felipe.

N.º 20. *Armas de la ciudad de la Serena*. Las llamas que rodean el castillo representan los diversos incendios que sufrió la primitiva ciudad de la Serena a manos de los indios, o talvez los asaltos e incendios del pirata Sharp (*Charqui* a Coquimbo) a mediados del siglo

XVII. Estas mismas armas talladas en piedra, existen en la portada de la Serena, en el camino del puerto de Coquimbo.

N.º 21. *Amuleto* que usaban nuestros mayores en los viajes, colocándolo envuelto en el estuche en el que todavía existe la presente lámina, i que las devotas damas de aquellos tiempos metían en la quinchá de las carretas para rezar en el paso de los ríos o de las cuestas. Esta curiosa pintura, a la cual no falta cierto mérito artístico i que contiene una algarabía de santos i de letanías figuradas, fué obsequiado por el señor don F. de P. Figueroa.

N.º 22. *Silla de madera de la catedral de Estraburgo*. Vino de Europa con el reclinatorio ya recordado (núm. 4) i hace juego con él.

N.º 23. *Plana de acero* con que se hizo en Santiago la colocación de la primera piedra de varias obras públicas en 1872, a saber: la del hospital del Salvador (enero 1.º) la del hospital San Vicente de Paul (setiembre 1.º), la de la iglesia del Sacramento (8 de setiembre) i la de la ermita de Santa Lucía el 17 de setiembre de ese año. Todas estas fechas están recordadas en una inscripción ésculpida en el metal, cuya leyenda concluye con esta frase “¡Honor a la caridad! ¡Gloria al trabajo!

N.º 24. *Idolo de la isla de Pascua* o de otras islas de la oceanía que se encontró entre las piedras de cimientos de la antigua matriz de Valparaíso. Obsequio del señor don F. Echaurren Huidobro.

N.º 25. *La ascension del Salvador*, labrada en piedra de Guamanga en el Perú, obra esquisita del siglo XVIII (1704) que revela el talento i la ejecución de un verdadero i consumado artista. Nótese la expresión de las fisonomías de algunos de los apóstoles en éxtasis. Obsequio de don J. M. Rodríguez Velasco.

N.º 26. *La Santísima Trinidad*. Obra muy inferior a la anterior bajo todo concepto i que no tiene más particularidad que la de la pintura en la piedra. Obsequio de las monjas del Carmen de San José, cuyas fundadoras vinieron del Alto Perú (Bolivia) a mediados del siglo XVII.

N.º 27. *Magdalena de piedra de Guamanga*. Trabajo bastante notable del siglo XVIII, o probablemente del anterior.

N.º 28. *Colección de tarjetas*, desde que comenzaron a usarse en Santiago por el año de 1820 (después de la independencia) hasta la fecha. Antes de esa época i aun hasta el año de 1840 se acostumbraba ir a inscribir el nombre del visitante en los días de felicitación, en un pliego de papel que se ponía sobre una mesa en el zaguán. El último personaje que tuvo esta costumbre fué el arzobispo Vicuña. Los nobles de Inglaterra i especialmente la reina, reciben todavía sus visitas por este sistema.

N.º 29. *Jenealoxía o carta heráldica del Presidente don Ambrosio O’ Higgins*, trabajado en pergamino en la ciudad de Dublin el año 1788. Existían en la hacienda de San Miguel hasta 1874 en que el señor don J. T. Pequeño la obsequió al Santa Lucía.

N.º 30. *Vista del Santa Lucía, antes de su transformación*.—El cuartel que forma el pri-

mer plano era el que existía el 20 de abril de 1851, cuando fue asaltado en ese sangriento combate. Obsequio del señor don A. Fuenzalida.

N.º 31. *Vista del Santa Lucía i de la ciudad de Santiago en 1831*, obra del teniente coronel de ingenieros don Carlos Wood. Obsequio de su hijo don Enrique Wood.

N.º 32. *Proyecto primitivo de la transformacion del Santa Lucía*, por el arquitecto señor don M. Aldunate.

N.º 33. *Facsimile de la acta de la Independencia de Nueva Granada*, obsequiada a la Municipalidad de Santiago, por el actual ministro plenipotenciario de Colombia en Lima.

N.º 34. *Retrato de don Manuel Carrasco Albano*, en honor de cuyos malogrados talentos se dió su nombre a la biblioteca pública que existe en estos salones.

N.º 35. *Croquis orijinal del campo de batalla de Maipo*, trabajado contemporáneamente con este hecho de armas, probablemente por el ingeniero en jefe de San Martín, Bacler d'Albe.

N.º 36. *Retrato del jeneral don M. I. Prado*, primer presidente del paseo de Santa Lucía, i a cuya jenerosa cooperacion⁷³ (la cesion es mas de 20 mil pesos) se debe en gran parte esta obra pública.

N.º 37. *Busto de don Claudio Gay*, por Plaza.

N.º 38. *Busto de don Diego Barros Arana*, por François.

N.º 39. *Coleccion de doce cuadros que representan las guerras de Flandes en tiempo de Felipe II.*-La lámina que contiene este número recuerda la entrada de Alejandro Farnesio en París. Esta coleccion es un trabajo sumamente grotesco, pero tiene el mérito de haber sido trabajado en el Cuzco a principios del siglo XVIII. La lámina que representa la batalla de Lepanto sobre unos de los arcos de los salones, es particularmente curiosa. Existía esta coleccion en una despensa de Quillota hasta enero de 1874, en que fué obsequiada al Santa Lucía por el señor don B. Riso Patron⁷⁴.

N.º 40. *Proyecto de estatua de don Manuel Salas*, trabajado en París en 1873.

N.º 41. *Plano topográfico de la batalla de Maipo*, por el ingeniero Bacler d'Albe.

N.º 42. *Espada de estilo romano*, que parece haber pertenecido a un cuerpo de dragones en Chile. Esta arma ocupa la parte mas encumbrada de un trofeo de armas, organizado por el sarjento mayor don A. Letelier, especialmente con armas que se conservaban en el cuartel de artillería.

N.º 43. *Traje con que el viajero Pertuisset*, acompañado con veinte aventureros franceses, hizo la esploracion de la Tierra del Fuego, para protegerse contra los salvajes, en enero de 1874.

⁷³ En el texto original dice: "cooperacion".

⁷⁴ Esta serie de cuadros forma parte actualmente de la colección del Museo Histórico Nacional.

N.º 44. *Cañones a bombardas del siglo XVI*, reforzados con zunchos de fierro, con que Hernando de Aguirre, nieto del conquistador Francisco de Aguirre, defendió la Serena contra el pirata Sharp, en 1660. Esas armas preciosas sirvieron para un uso vil en el patio de la casa de un descendiente de Aguirre, hasta que el intendente de Coquimbo don Ramon Lira las rescató hace quince o veinte años.

N.º 45. *Espada que Isabel II* regaló al coronel don Santiago Barrientos, natural de Valdivia, por haberle salvado la vida en el asalto que el jeneral Leon dió al palacio real en la noche del 7 de octubre de 1841, con el objeto de secuestrar la persona de la soberana que entónces entraba a los 11 años de edad. La hoja, que es de puro acero toledano, tiene esculpida esta inscripcion.—*A don Santiago Barrientos, noche del 7 de octubre de 1841.*—La espada posee dos vainas, una con aderesos de oro i la otra de plata.

N.º 46. *Armadura veneciana del siglo XVI*. Es un trabajo lejítimo i por consiguiente de un mérito sobresaliente. Pesa varias arrobas, i era un traje de guerra liviano para los campeones de aquella época. Fue enviado de Europa en 1873 por el señor Fernandez Rodella.

N.º 47. *Dos falconetes* o pequeños cañones de cobre de Chile fundidos en Santiago en tiempos del virei de Amat, cuya propiedad personal fueron, segun la siguiente inscripcion que los adorna: —“Soi de don Manuel de Amat.— Chile, año de 1761.”

N.º 48. *Sable de laton de los granaderos a caballo*, cuya arma introducida por la primera vez en Chile en 1817, causó por el ruido que hacian las vainas, un espanto particular en las tropas realistas, derrotadas en las Coimas i en Chacabuco.

N.º 49. *Cristo pintado en pergamino por los misioneros jesuitas de Achao*, en el siglo XVII, i en cuya iglesia existia con gran veneracion, a pesar de su horripilante fealdad, hasta 1873.

N.º 50. *Sable del jeneral chileno don José María Benavente*. Esta arma tiene una completa autenticidad, habiendo sido obsequiada por su respetable viuda, la señora doña Quiteria Varas de Benavente (fallecida en la Serena en 1874), al señor don Vicente Zorrilla, i por éste al Santa Lucía. Llevó esta misma arma a su cinto durante la breve i desastrosa campaña del norte en 1851 don José Miguel Carrera, en cuyo poder la conocimos.

N.º 51. *Remo labrado i armas de los indios de la Oceania*. Obsequio de la señora doña María España de Herboso.

N.º 52. *Escopeta incrustada en oro i plata*, trabajada en Madrid en 1778 por el armero Miguel Zegarra para el que mas tarde fue prócer de la independencia de Chile, don José Antonio Rojas. Es un arma esquisita por sus materiales, especialmente por su cañon de finísimo alambre de grano fundido. Tiene el nombre de su dueño incrustado en letras de oro. Obsequio del señor Manuel Beauchef.

N.º 53. *Escopeta árabe*, arma lejítima i curiosa. Obsequio de don Carlos Vicuña i Vicuña.

N.º 54. *Rifle de fulminante*, una de las primeras armas de este género introducidas en el país. Existía en la hacienda de Santa Rita, donde en mayo de 1873 la obsequió al Santa Lucía su dueño don Manuel María Figueroa.

N.º 55. *Espada en forma de sierra* que pertenecía al tambor mayor del batallón Talavera, i que fué encontrada en el campo de batalla de Chacabuco. Esta espada histórica, sumamente curiosa, existía en la sala de armas del cuartel de artillería.

N.º 56. *Espada de abordaje*, con empuñadura de cáñamo embreado. Con esta tosca cuchilla los valientes asaltantes de la *Esmeralda* se hicieron dueños de este buque español, tomándolo al abordaje en la rada del Callao el 5 de noviembre de 1820, al mando de Lord Cochrane.

N.º 57. *Espadin de oficial*, del siglo pasado.

N.º 58. *Espada española del siglo XVII*, encontrada en un sitio eriaso en Rancagua. Obsequio de la familia Cuadra.

N.º 59. *Bandera del regimiento Burgos*, tomada en el campo de batalla de Maipo.

N.º 60. *Espada de la época de la conquista*.

N.º 61. *Pistolas españolas*, usadas en la guerra de la independencia.

N.º 62. *Pistolas de la época de la independencia*, que existían como las anteriores en el cuartel de artillería.

N.º 63. *El altar portátil* que sirvió a las tropas chilenas durante las campañas de 1817 i 18 i que el jeneral don José S. Aldunate conservó con gran esmero en la Academia militar, donde existía en 1873. Esta reliquia histórica sirve de punto de apoyo al trofeo de armas que constituye uno de los principales atractivos del Museo-histórico del Santa Lucía.

N.º 64. *Anteojo de batalla del jeneral San Martín*. Este precioso objeto que aquel capitán usó en Chacabuco i Maipo, fué obsequiado por él al jefe de su artillería don Pedro Regalado de la Plaza, quien lo legó a su hijo don Caupolicán de la Plaza. Por fallecimiento de este malogrado oficial, enviólo desde Cauquenes al Santa Lucía su viuda la señora doña Carmen Pinochet de Plaza en diciembre de 1874.

N.º 65. *Falconete* o cañón jiratorio de bote que se usaba a bordo de las embarcaciones de la escuadra de Lord Cochrane en 1820.

N.º 66. *Estribera de cobre* encontrada por el jeneral Urrutia en los campos de Puren en 1872, obsequiada por aquel jefe al señor don Federico Errázuriz, i por éste al Museo. Es un objeto de considerable interés histórico, porque data sin duda desde los primeros años de la conquista, i ha pertenecido, por su forma i su riqueza a un jefe caracterizado, acaso a alguno de los compañeros de Pedro Valdivia.

N.º 67. *Caja de cedro en que el jeneral O' Higgins* guardaba en su vejez el armonium que había aprendido a tocar en su juventud, i con el cual solía entretenerse su soledad en la hacienda de Montolvan, de donde fué traída a Chile en 1860. Tiene en la tapa las iniciales

del jeneral, i en el interior contiene varias balas de cobre encontradas en los campos de batalla de Maipo i del Membrillar.

N.º 68. *Dulcera de cristal del siglo pasado.*

N.º 69. *Embudo de cristal dorado* de la misma época.

N.º 70. *Platillos labrados*, en que hasta hace treinta años se acostumbraba servir el dulce en el estrado a las visitas.

N.º 71. *Platillos de cristal liso*, para el mismo objeto.

N.º 72. *Dulceras de cristal* del siglo pasado.

N.º 73. *Jarros para agua* de cristal liso.

N.º 74. *Cafetera de lejitima China*, en que el abate Molina acostumbraba cebarse su café en Bolonia, de cuya ciudad fué traída esta pieza en 1855.

N.º 75. *Tazas de café*, pertenecientes al servicio del abate Molina.

N.º 76. *Fruitera de cristal*, del siglo pasado.

N.º 77. *Aceitera i vinagrera*, de la misma época.

N.º 78. *Vaso de cristal* del siglo pasado. Obsequio de la señora doña Cármen Quiroga de Urmeneta.

N.º 79. *Jarro de pedernal* o porcelana pintada del principio del siglo.

N.º 80. *Tasa de lavatorio del presidente Marcó del Pont*, rescatada del saqueo del palacio de gobierno ejecutado en la noche del 12 de febrero de 1817. Existía en poder de la familia Iñiguez hasta 1873. Obsequio de la señora doña Cármen Iñiguez de Errázuriz.

N.º 81. *Jícara de pedernal*, sin oreja, usada en el siglo pasado para el chocolate.

N.º 82. *Vinagrera i aceitera* del siglo pasado.

N.º 83. *Tenedor de fantasía* de una asta de cabra. Obsequio de don Francisco Bravo.

N.º 84. *Tintero de piedra de Guamanga*, del siglo pasado.

N.º 85. *Tintero de bronce*, de principios de siglo. Estilo del primer imperio.

N.º 86. *Lámpara de noche*, de greda, usada por las clases pobres de Roma, de donde fué traída. Las letras *Ven.* que se leen esculpidas son la dedicacion a Venus, cuyo símbolo usaban los romanos en estos utensilios.

N.º 87. *Espejo romano*, con símbolos de la música i de la danza en su reverso. Obsequio del doctor don Nicanor Rojas.

N.º 88. *Escudo militar* de la primera república francesa de 1793, adquirido en Paris en 1853.

N.º 89. *Escudo de la segunda república francesa* (1848) caracterizado como el anterior por el gallo de las Galias.

N.º 90. *Pluma con que el almirante Blanco* i el ministro de relaciones exteriores del Perú firmaron en Lima el acta de entrega de las cenizas del ilustre jeneral O' Higgins en 1860. Obsequio de don Federico Puga.

N.º 91. *Trozo de la cadena* con que los paraguayos cerraron el paso de Humaitá en 1865.

N.º 92. *Cartuchera de cuero* usada por los soldados paraguayos en la guerra de 1865 i 70.

N.º 93. *Corneta paraguaya*.

N.º 94. *Morrion* usado por los soldados paraguayos, cuyo objeto así como los tres que preceden, fueron enviados de Buenos Aires por don Juan Clark en 1873.

N.º 95. *Campanilla de ayudar a misa*, fundida por los jesuitas en su estancia de Bucalemu, donde se conservaba en 1874, i donde existen intactos todavía los hornos de copelacion de que se servian. Obsequio de la señora doña Lucía Subercaseaux de Vicuña.

N.º 96. *Campanilla de ayudar a misa*, que tiene la fecha notable de 1551, esto es, de la época de la fundacion de Santiago. En la inscripcion, casi del todo borrada que corre por su orla exterior, se distingue claramente las palabras *Dei i Memoria*.

N.º 97. *Cerrojo del siglo pasado*, de fábrica española.

N.º 98. *Candeleros de cobre*, de fábrica de Coquimbo, usados aún en las casas mas aristocráticas de Santiago en el siglo pasado. Pertenecieron a la señora doña Mercedes Contador.

N.º 99. *Chifles de madera pintados*, usados por los viajeros en el Ecuador i trabajados por sus indios. Fueron enviados de Quito por el ex-provincial de la órden mercenaria en Chile, frai Benjamin Rencoret en 1873.

N.º 100. *Hacha de piedra*, usada como utensilio de agricultura i como arma de guerra por los indios de Chile ántes de la conquista.

N.º 101. *Cántaro de greda*, desenterrado de las ancubiñas de los Maitenes (hacienda de Quintero) en 1874.

N.º 102. *Cántaro de los Maitenes*, pintado con tierra de colores.

N.º 103. *Tutuma*, o bacía de madera, trabajada en la Paz en el siglo pasado i en la cual las demas antiguas ponian sus útiles de costura. Hoi se usa con el nombre frances de *Vide-poches* con objetos análogos.

N.º 104. *Clavo de cobre*, fundido en Bucalemu para la puerta de la capilla que los jesuitas tenian en esa hacienda i que se usaba en todas las puertas de calle de la capital por via de adorno.

N.º 105. *Diadema de carton*, figurando la corona de los *hijos del sol* en el Cusco. Fué traída de esta ciudad en 1853 por el señor prebendado Taforó, i obsequiada al Santa Lucia en 1873.

N.º 106. *Trozo de sándalo natural de Juan Fernandez*, que conserva su olor característico en toda su fuerza.

N.º 107. *Caja de barba de ballena*, usada por los indios de Chiloé para guardar sus

remedios. Existía en Ancud desde el siglo pasado. Obsequio del señor Garrao, comandante del resguardo de Ancud.

N.º 108. *Honda*, usada por los indios de la Tierra del Fuego.

N.º 109. *Jarro de corteza*, con que los indios fueguinos achican el agua de sus embarcaciones.

N.º 110. *Canasto de juncos marinos*, tejido en la Tierra del Fuego.

N.º 111. *Red*, usada por los fueguinos para pescar.

N.º 112. *Taza de madera*, de los habitantes de la Tierra del Fuego. Este objeto, con los cuatro anteriores, pertenece a la expedición de Pertuiset (1874.)

N.º 113. *Espejo japonés*. Obsequio de la señora Manuela España de Herboso.

N.º 114. *Caja tallada de la China*. Obsequio de don Carlos Vicuña Guerrero, de la Serena.

N.º 115. *Guantes de seda*, encarnados, con bordado de realce, usados por las damas del siglo pasado en días de gala.

N.º 116. *Dos pares de medias* de mujer del siglo pasado, cuando se usaba el vestido alto o faldellín, i era de moda lucir la pierna aun en las niñas mas recatadas.

N.º 117. *Chinelas de badana*, usadas por las damas en el siglo pasado. Obsequio del señor Miguel Dávila.

N.º 118. *Capelo de terciopelo verde*, que usaban los doctores en teología de la Universidad de San Felipe. Pertenecía al canónigo don José Iñiguez. Obsequio de la señora Ignacia Vicuña de Iñiguez.

N.º 119. *Cartera bordada con las armas de España*, que perteneció a la familia Prieto, de Valparaíso. Obsequio de don Benjamin Lopez.

N.º 120. *Chaleco o chupa de seda*, bordado de realce que usaban los caballeros en días especiales en el siglo pasado.

N.º 121. *Traje de gala del oidor Gacitúa* (1780.)

N.º 122. *Vestido de baile*, de dama soltera del siglo pasado o principios del presente. Obsequio de don Demetrio Formas.

N.º 123. *Casaca de caballero del siglo pasado*. Obsequio de don Francisco Bravo.

N.º 124. *Chal de espomilla amarillo, de la India*, usado en Santiago despues de la Independencia. Obsequio de la señora Irene Perez de Ovalle.

N.º 125. *Tres peinetas de carei*, usadas de 1820 a 1830 por las damas de la capital. La del centro fué obsequiada por la señora Rosario Valdivieso de Errázuriz.

N.º 126. *Guayaca*, o bolsa para guardar el tabaco, bordada de realce, usada en el siglo pasado. Obsequio del presbítero don Francisco Salas.

N.º 127. *Chupa* de seda negra, bordada de realce, del siglo pasado.

N.º 128. *Encajes de oro*, que en el siglo XVIII añadian las damas a sus trajes en los

días de grandes festividades, i volvian a sacarlos, dejándolos en herencia por testamento a sus hijas i nietas. Los presentes pertenecian a la madre del ilustre almirante Blanco, quien los llevó en su faldellin, durante la jura de Cárlos IV en la Paz.

N.º 129. *Manteleta de terciopelo morado*, bordada de seda de colores i usada en Santiago hasta hace treinta años.

N.º 130. *Traje de baile* de dama jóven en el siglo pasado. Obsequio de don Demetrio Formas.

N.º 131. *Pelucas* que usaba en Bolonia durante su vejez el abate Molina i una de las medias de seda negra de abate jesuita.

N.º 132. *Vasera de Quito*, de madera pintada. Obsequio del padre Rencoret.

N.º 133. *Tutuma* o cayana de barro usada por los indios de Coquimbo. Contiene varios objetos pertenecientes a los indíjenas de aquel lugar, enviados por el gobernador del pueblo de Coquimbo don Ventura Argandoña (1874).

N.º 134. *Cayana* de tostar maiz usada por los indios de la costa de Chile, encontrada en la hacienda de Quintero en 1874.

N.º 135. *Anfora* o cántaro para guardar chicha, usada por los indios del Perú. El vaso que la figura del ánfora sostiene en sus manos indica, al parecer, el destino de este utensilio.

N.º 136. *Coleccion de minerales e ídolos del Perú*, traída de Lima por el señor Agustin 2º Prieto en 1874, i obsequiados por él al Santa Lucía.

N.º 137. *Trozo de guano petrificado de las islas de Chincha*. Obsequio del almirante Pinzon al ministro de España en Chile, don Salvador Tavira, i regalado al Santa Lucía por don Nicolas Castillo.

N.º 138. *Modelo del puente de Pudagüel*, construido por el ingeniero don Adriano Silva i obsequiado por éste.

N.º 139. *Caja de madre perla*, para guardar alhajas, que perteneció a doña Mercedes Salas, esposa de don José Antonio Rojas. Obsequio de don M. Beauchef.

N.º 140. *Silla de baqueta* del siglo pasado, perteneciente al convento de San Francisco de Santiago.

N.º 141. *La maza de Caupolican*.—Tortera de piedra que se embutia en un palo i que los indios usaban como arma en la guerra. La presente fué obsequiada al jeneral don Erasmo Escala como el arma tradicional del toqui araucano, que sus descendientes habian conservado. Pero probablemente no es mas que una de las muchas piedras de igual forma que se conservan en el país, i de las cuales existe una gran cantidad diseminadas en el pequeño valle llamado de Abarca, cerca del puerto de San Antonio, que fué teatro de alguna batalla de tribus aboríjenes enemigas.

N.º 142. *Trozo de una lápida de mármol*, recojido en las ruinas de Itálica en 1870. Las letras *nia* parecen sea la conclusion del nombre romano *Virginia*.

- N.º 143. *Trozo de cornisa* de las ruinas de Itálica.
- N.º 144. *Frascos usados* en los conventos de Santiago para conservar la aloja.
- N.º 145. *Farol de puerta de calle*, usado en las casas de Santiago despues de la independencia i ántes de la introduccion del gas.
- N.º 146. *Pozuelos de cuero*, que los chilenos usaban en sus viajes ántes de la Independencia en reemplazo de las alforjas.
- N.º 147. *Silla de baqueta* de los jesuitas.
- N.º 148. *Planisferios* de principios del siglo, obsequiados por el señor Calisto Guerrero.
- N.º 149. *Retrato orijinal de Fernando VII*, traído de España en 1872 por el señor G. Agacin i obsequiado al Museo histórico.
- N.º 150. *Retrato auténtico* i único que se conserva en Chile del jeneral O' Higgins, trabajado en 1820 por el pintor Jil i obsequiado por aquél a su ministro favorito don José Antonio Rodriguez Aldea. Obsequio de don Osvaldo Rodriguez Cerda.
- N.º 151. *Un par de hebillas de zapatos*, de piedras de brillo, usadas en el siglo pasado. Obsequio del señor Eudoro Goicolea.
- N.º 152. *Lámina en litografía*, de color, que representa la batalla de Maipo, trabajada en Lóndres en 1819, i que fué enviada por US.
- N.º 153. *Caravanas* que pertenecieron a la señora Antonia Salinas de Carrera, en el siglo pasado.
- N.º 153 a 158. *Coleccion de objetos de piedra*, candeleros, platos, pocillos, etc., trabajados en los baños de Catillo, enviados al Museo por el doctor Euljio Cortinez, propietario de ese establecimiento, i que fueron entregados por el señor Juan de la Cruz Cerda.
- N.º 159. *Reloj del siglo XVIII*, perteneciente a un noble peruano, i que comprado por un mercader norte-americano, en Puno, fué adquirido por el Intendente de Santiago en Talcahuano.
- N.º 160. *Caja de rapé del jeneral Ordoñez*, en forma de un zapato, obsequio del señor José Antonio Astorga, miembro de la Corte de Apelaciones de Concepcion.
- N.º 161. *Sello de piedra con letras árabes*, obsequio del mismo caballero.
- N.º 162. *Un par de tenedores de plata*, puntas de espuelas i otros utensilios, encontrados en las ruinas de Penco i remitidos por el Intendente de Santiago.
- N.º 163. *Un paquete de monedas de cruz*, encontradas asimismo en las ruinas de Penco.
- N.º 164. *Dardos de piedra*, cachimbas i otros utensilios primitivos, encontrados en escavaciones ejecutadas en Puchoco, a mas de seis metros de profundidad, junto con algunos esqueletos, i que se supone haber pertenecido a la edad de piedra de las razas aboríjenes de América. Obsequio de los señores Ricardo Claro i José Antonio Astorga.

N.º 165. *Trozo de boldo*, petrificado, encontrado en las excavaciones del puente del ferrocarril del Laja, a seis metros de profundidad. Obsequio del señor Juan Slater.

N.º 166. *Trozos de madera petrificada*, con incrustaciones metálicas, encontrados en la Vegas de Talcahuano. Obsequio del señor Alejandro Hurel.

N.º 167. *Piedra basáltica*, completamente esférica i del peso de 50 a 60 libras, evidentemente redondeada por la accion de las olas, i encontrada por unos indios loberos, en el islote de Tingoi, cerca de Ancud. Obsequio del señor Antonio Garrao, comandante del Resguardo de ese puerto.

N.º 168. *Cabeza de San Juan*, hermosa escultura en madera, del siglo XV o XVI, perteneciente a la catedral de la antigua Imperial, ántes de su destruccion, a principios del siglo XVII. Esta preciosa reliquia ha sido obsequiada al Santa Lucía por el jeneral Ignacio Prieto, en cuya familia habia existido durante ochenta años, despues de haber sido arrebatada por un sarjento de dragones a un cacique que la guardaba como una prenda de familia, desde hacia mas de un siglo. La imájen es bellísima i tiene un corte en la cara, al parecer de sable, pero que no la desfigura.

N.º *Retrato* del gran mariscal señor Andres Santa-Cruz, presidente de la Confederacion Perú-Boliviana, que fué derribada por los chilenos el 20 de enero de 1839.

N.º 170. *Piedra arenisca* que contiene la inscripcion de la fundacion de la fortaleza de Penco hecha en 1668 por el Presidente de Chile señor Márcos Garro. La inscripcion que se encuentra en esta piedra dice: *Levantóse esta fortificacion, reinando la Católica Majestad....* el resto de esta inscripcion, que existe todavía en las paredes del castillo de Penco en una piedra de la misma naturaleza i tamaño dice: *de D. Cárlos II i gobernando este reino D. Márcos José de Garro.*— Esta preciosa inscripcion, que data de mas de dos siglos, ha sido obsequiada al *Museo histórico del Santa Lucía* por el apreciable jóven señor J. Tomas Menchaca, de Concepcion.

N.º 171. *Columna de piedra*, perfectamente⁷⁵ labrada, i que parece haber servido de pilar de sosten a algun edificio público del antiguo Penco. — Obsequio del mismo caballero.

N.º 172. *Chapitel corinto* que perteneció a la antigua i suntuosa capital de Penco, esquisitamente labrado i conservado.— Obsequio del señor Guillermo Lawrence, de Concepcion.

N.º 173. *Sable japonés* con que en ese país se corta de un solo golpe la cabeza de los criminales.— Obsequio de don Francisco Geisse.— Illapel.

N.º 174. *Farol de lata*, usado en el siglo pasado en el antiguo Penco.— Obsequio del comandante don Meliton Echeverría.— Concepcion.

N.º 175. *Cajuela* del antiguo Penco.— Obsequio del anterior.

⁷⁵ En el texto original dice: "perfectamente".

V.

No llama ménos la atencion del que con un propósito sério estudia los salones del Museo histórico la coleccion de cerca de cincuenta retratos al óleo que ostentan los muros de aquéllos i que abrazan un período cabal de tres siglos, desde don Pedro de Valdivia (1541) a don Bernardo O' Higgins⁷⁶ (1841), cuya última efijie, por carecer de leyenda al pié, ha sido catalogado en el último término (Núm. 150) de la lista, como acabamos de ver.

Débase casi la totalidad de esa coleccion al afan honroso i al lucido pincel de una media docena de jóvenes alumnos de la Academia de pintura de Santiago que en esta obra han encontrado algun provecho pecuniario (único ai! que se les dispensa en el país por ser *chilenos*) i lo que es mejor, el sincero aplauso de los entendidos i de los patriotas.

Dispútanse la palma entre las telas exhibidas las obras del jóven pintor don Domingo Mesa, especialmente el retrato del presidente Meneses, que es sumamente característico i bien concebido, el de Alfonso de Ribera i el de Sotomayor; las que el artista casi adolescente Pedro Leon *Carmona* ha pintado por indicaciones históricas del gobernador don Francisco de Villagra i del capitán jeneral Benavides, no son ménos dignos de nota, como el marques de Baldes, trabajado por *Mujica* i el baron de Saravia i Porter de Casanate por la *Barrera*. La coleccion de los cinco capitanes jenerales que fueron despues vireyes del Perú, Manso, Amat, Jáuregui, O' Higgins i Aviles, i los cuales fueron fácilmente copiados en el Museo de Lima por la buena dilijencia de nuestro ministro en el Perú señor Joaquín Godoy, no cautivan ménos la atencion del observador que la copia jenuina del presidente Pino enviada espresamente de Buenos Aires, donde fué virei, i la del sensual, cruel i disimulado Fernando VII, traído de España con igual propósito por el señor Agacio.

Esplicada así la agrupacion de esta galería de personajes históricos, indispensable en un museo de este jénero i que no ha sido sino la restauracion de un tesoro irrevocablemente destruido por la saña popular en 1817, cúmplenos dar fin a nuestra apresurada tarea pasando en revista la série de estos retratos, cuyas leyendas contienen por lo jeneral un comprensivo rasgo característico o biográfico de nuestros antiguos dominadores, cuando eran señores todavía de este recinto que consagra la época de su vida i de su poderío⁷⁷.

Hé aquí esa série en riguroso orden cronológico, con la leyenda exacta que cada uno lleva en la banda inferior de la tela.

⁷⁶ Varios textos de Benjamín Vicuña Mackenna en torno a la figura del prócer fueron publicados bajo el título *Vida de O'Higgins. La corona del héroe*, Santiago: Universidad de Chile, 1936.

⁷⁷ Parte de esta galería de retratos se encuentra en el Museo Histórico Nacional, entre ellos: *Francisco de Villagra*, de Pedro León Carmona; *Diego de Almagro*, de Domingo Mesa; *Rodrigo de Quiroga*, de José Mercedes Ortega y *Francisco Marco del Pont*. Agradezco especialmente esta información al curador del Museo Histórico Nacional Juan Manuel Martínez.

VI.

Don Diego de Almagro.

Descubridor de Chile, natural de Almagro, en Castilla la vieja. Nació por el año 1469. Descubrió a Chile en 1535. Habiendo llegado hasta el valle de Melipilla, regresó al Cuzco, donde fué traidoramente ejecutado por su émulo i compañero de conquistas el 8 de junio de 1536.

Don Pedro de Valdivia.

Valeroso capitan, natural de la Serena, en Estremadura, conquistó i pobló a Chile hasta Valdivia; fundó a Santiago en 12 de febrero de 1541 i murió en la batalla de Tucapel, en diciembre de 1554. Gobernó desde 1540 a 1554.

Don Francisco de Villagra.

Segundo gobernador propietario de Chile. Vino a Chile con Pedro de Valdivia i fué uno de sus mas esforzados capitanes i leales amigos; fué dos veces gobernador interino en 1547 i en 1554. Entró a gobernar en propiedad a 19 de julio de 1561 i falleció en Concepcion en 1563.

Don Rodrigo de Quiroga.

Tercer gobernador de Chile. Era natural de un pueblo de Galicia i vino a Chile como uno de los lugar-tenientes de Pedro de Valdivia; fué dos veces gobernador interino en 1554 i 1561 i entró de gobernador propietario el 14 de junio de 1565. Falleció en 1567, de mas de 80 años de edad.

Don Garcia Hurtado de Mendoza.

Vino a Chile de 20 años de edad i gobernó 4 años desde 1557 a 1561. Era hijo del virei del Perú, empleo que desempeñó mas tarde con encumbrados honores.

Don Melchor Bravo de Saravia.

Quinto gobernador propietario de Chile i primer presidente de su real audiencia, natural de Soria, en Aragon. Entró a gobernar el 16 de agosto de 1567, i despues de un gobierno desgraciado, cesó en el mando el 13 de agosto de 1568.

Don Alonso de Sotomayor.

Honrado caballero, que fué paje de Felipe II en su mocedad, correo de gabinete i soldado de Flandes. Defendió la colonia contra los ingleses i holandeses, e hizo cruda guerra a los araucanos. Fué despues gobernador de Panamá, gobernó desde 1583 a 1592.

Don Martin García Oñez de Loyola.

Sobrino de San Ignacio, i casi su contemporáneo. Era un capitan temerario, i su muerte a mano de los bárbaros, como la de Valdivia, fué la señal del gran alzamiento que redujo a cenizas las siete ciudades. Gobernó desde 1592 a 1598.

Don Alonso Garcia Ramon.

Entendido capitan i valeroso soldado. Mató por su propia mano en palenque abierto i armado de su lanza al toqui jeneral de Arauco i gobernó a Chile con mucho vigor durante dos períodos, restableciéndose en el segundo de éstos (1605 – 1610) la Real Audiencia.

Don Alonso de Rivera.

Distinguido capitan español enviado para pacificar a Arauco. Fué dos veces gobernador de Chile, donde prestó eminentes servicios. Su primer período se estendió desde 1601 a 1605 i el segundo desde 1612 al 1617.

Don Lope de Ulloa i Lemus.

Hombre de bien, desinteresado i piadoso. Decia del oro que “era el mayor corruptor del hombre”. Gobernó solo dos años (de 1618 a 1620), pero fué amado i respetado por sus súbditos.

Don Luis Fernandez de Córdova.

Almirante español i hombre distinguido por su carácter, talentos i servicios. Gobernó desde 1625 a 1629.

Don Francisco Lazo de la Vega.

Esclarecido capitan, natural de las montañas de Santander. Hizo cruda guerra a los araucanos i los derrotó en la célebre batalla del Albarrada. Falleció en Lima de hidropesía i gobernó a Chile durante diez años (1620 a 1630.)

Don Francisco Lopez de Zúñiga.

Marques de Baides, pacificó a Arauco i gobernó con talento e integridad durante siete años (1639 a 1646.) Pereció a la vista de Cádiz en un combate con los ingleses.

Don Martin de Mujica.

Buen varon i honrado gobernante, que murió, segun la tradicion, a impulsos de un veneno. Durante su gobierno ocurrió el famoso terremoto del 13 de mayo de 1647, que todavía se conmemora porque asoló totalmente la capital. Gobernó desde 1640 a 1649.

Don Antonio de Acuña.

Gobernante aturdido. Dominado por la codicia de su esposa, fué causa de la segunda gran rebelion de los araucanos i de un motin de sus propias tropas. Gobernó de 1650 a 1655.

Don Pedro Porter i Casanate.

Marino ilustre, sabio distinguido i uno de los mejores navegantes de su época, hizo exploraciones importante en la costa de California. Gobernó de 1656 a 1662.

Don Francisco de Meneses.

Jeneral de artillería, de noble raza portuguesa, pero tan codicioso que rayó en la avaricia i tan cruel que se le tuvo por demente. Sus excesos le hicieron morir en Trujillo desterrado, habiéndose casado secretamente con una bella chilena de la que dejó larga familia. Gobernó desde 1664 a 1668.

Don Miguel Gomez de Silva.

Fué un valeroso soldado, defendió a Valparaiso contra los filibusteros, saliendo de Santiago a media noche en una litera, i fué por muchos años alcalde de esta ciudad, donde dejó numerosa descendencia.

Don Juan Henriquez.

Abogado de Lima, hábil administrador pero codicioso. Gobernó 12 años desde 1670 hasta 1682. Hizo diversas obras públicas en la capital. Fué despues miembro del consejo de Indias.

Don José Garro.

Valiente soldado i hombre de mucha probidad. Fué primer gobernador de Buenos Aires i murió en edad mui avanzada de capitan jeneral en Guipúzcoa. Gobernó de 1682 a 1692.

Don Tomas Marin de Poveda.

Buen soldado, gobernante ilustrado i cumplido caballero, fundador en Chile de larga prosapia. Era natural de Granada i murió en Santiago de repente. En su época se representaron comedias i se cultivaron los gustos sociales. Gobernó desde 1692 a 1700.

Don Francisco Ibañez de Peralta.

Hombre astuto i reservado. Perdió la gracia del rei, por las intrigas que se le atribuyeron en favor del pretendiente durante la guerra de sucesion. Gobernó desde 1700 a 1709.

Don Juan Andrés de Ustariz.

Comerciante de Vigo i natural de Sevilla, compró el empleo de gobernador de Chile durante la “guerra de sucesion”, i para pagarse hizo tantos contrabandos con los franceses que lo enjuiciaron, por lo cual murió de pesadumbre i está enterrado en la iglesia de la Recoleccion Franciscana. Gobernó de 1709 a 1717.

Don Gabriel Cano de Aponte.

Esperimentado jeneral español i caballero tan valeroso como galante con las damas. Falleció a consecuencia de un golpe del caballo en un torneo en la plaza principal de Santiago. Gobernó 16 años de 1717 a 1733, siendo el gobernador que mas largo tiempo ejerció el mando durante el coloniaje.

Don José Antonio Manso de Velazco.

Conde de Superunda, caballero de la órden de Santiago, oficial distinguido i valiente en la guerra de sucesion. El es el fundador de la administracion⁷⁸ puramente civil en Chile, donde gobernó con acierto desde 1737 a 1745. Fué despues virei del Perú i falleció en España de maestro de escuela por haber tomado parte en la rendicion de la Habana al almirante Vernon.

Don Francisco Alonso de Ovando.

Noble español i marino distinguido que fué jefe del apostadero del Callao. Gobernó solo un año 1745 a 1746. Pero hizo bastantes adelantos locales en la capital, especialmente el de un paseo en el Mapocho paralelo a la que es hoi calle de San Pablo.

Don Domingo Ortiz de Rosas.

Fundó en Chile muchas ciudades, por lo que se le dió el título de Conde de poblaciones. Gobernó desde 1746 a 1755 i falleció en Cabo de Hornos al regresar a España, de mas de 80 años de edad.

Don Manuel de Amat i Junient.

Caballero del la órden de San Juan. Administrador distinguido, soldado valiente, pero grosero, codicioso i de malas costumbres. Era natural de Cataluña i murió en Barcelona, a donde se retiró del vireinato del Perú a disfrutar de sus mal habidas riquezas. Gobernó de 1755 a 1761.

⁷⁸ En el texto original dice: “administracion”.

Don Antonio Guill i Gonzaga.

Oficial distinguido de ingenieros. Pasó a Chile del gobierno de Panamá i fué tan amigo de los jesuitas como les aborreciera su antecesor Amat. No pudo sobrevivir al dolor de su espulsion, i se halla sepultado en la iglesia de la Merced. Gobernó desde 1762 a 1768.

Don Juan de Balmaceda.

Hombre docto i presidente de la Real Audiencia. En calidad de tal, fué capitán jeneral de todo el reino durando dos años despues del fallecimiento de Gonzaga en 1768. Dejó larga sucesion en Chile.

Don Francisco Javier de Morales.

Inspector⁷⁹ de caballería española. Vino a Chile anciano i gobernó solo tres años desde 1770 a 1773.

Don Agustin de Jáuregui.

Excelente e incansable administrador, promulgó muchos bandos de buen gobierno i fué en el Perú el formidable destructor de la rebelion de Tupac-Amaru. Gobernó en Chile desde 1773 a 1780.

Don Ambrosio de Benavides.

Antiguo⁸⁰ brigadier español que vino a Chile ya mui anciano i enfermizo. Echó los cimientos de la Moneda i durante su gobierno ocurrió la gran avenida del Mapocho en 1783. Falleció en Santiago i está enterrado en la catedral. Gobernó de 1778 a 1787.

Don Ambrosio O' Higgins.

Baron de Vallenary i marques de Osorno. El mas ilustre de los gobernadores de Chile durante el coloniaje. Labró el camino de las Cordilleras i el de Valparaiso. Hizo los tajamares i edificó la Moneda. Fortificó a Valparaiso i Valdivia fundando muchas poblaciones. Gobernó desde 1788 a 1790 i falleció de virei del Perú en 1806. Fué padre de don Bernardo O' Higgins.

Don Tomas Alvarez de Acevedo.

Majistrado íntegro i sumamente activo. En su calidad de presidente de la Real Audiencia gobernó dos veces el país en 1780 i 1787. Impulsó los intereses materiales, especialmente la minería, i arregló la policía de la capital, que en esos años era solo un pantano o un basural.

⁷⁹ En el texto original dice: "Inspector".

⁸⁰ En el texto original dice: "Antigno".

Don Gabriel Avilez.

Brigadier español, hombre honrado i piadoso, pero débil e infecundo. Fué virei del Perú i falleció en Valparaiso el 19 de setiembre de 1810, en el momento en que se proclamaba la independencia de Chile. Gobernó desde el 18 de setiembre de 1796 hasta 1799.

Don Joaquin del Pino.

Coronel español que falleció de virei de Buenos Aires donde existe su sucesion.

En Chile trabajó en concluir la Moneda i en su tiempo se hizo la reja que adorna la entrada de honor del castillo de Hidalgo en el Santa-Lucía. Gobernó desde 1799 a 1801.

Don Luis Muñoz de Guzman.

Marino distinguido i hombre de altas prendas morales i sociales. Fué presidente de Quito i falleció repentinamente en Santiago en 1808.

Don Antonio García Carrasco.

Brigadier de ingenieros, natural del presidio de Ceuta en Africa. Hombre torpe i obstinado, mandatario débil e irresoluto, fué el último presidente de la colonia, siendo depuesto por el pueblo de Santiago el 16 de julio de 1810. Gobernó desde 1808 hasta 1810.

Don Mariano Osorio.

Jeneral de artillería, mediocre militar, majistrado bien intencionado pero débil. Su victoria de Rancagua le dió el mando del país i su derrota de Maipo le causó la muerte, pues falleció en Panamá de pesar i de dolencias al regresar a España en 1819.

Don Francisco Marcó del Pont.

Un esbirro afeminado que habia estado en el sitio de Zaragoza pero debió su baston de jeneral de Chile al influjo de su hermano don Juan José Marcó, uno de los jefes del partido absoluto en España. Fué cobarde, cruel i no supo sobrellevar su desgracia. Por consejos de un fraile mandó construir esta fortaleza en la cual figura su retrato como último de los gobernadores de España, en 1816.

Contando uno a uno los retratos que preceden, se habrá echado de ver que no falta uno solo de los cuarenta gobernadores propietarios que rijieron el reino de Chile desde el descubrimiento hasta la Independencia, i aun se notará que la série de nuestros gobernantes ha sido aumentada con dos de los ilustres capitanes jenerales interinos que gobernaron en el país, a saber del oidor Valmaseda i el rejente Alvarez de Acevedo.—La coleccion se compone de cuarenta i dos telas.

VII.

No querríamos abandonar este recinto en el que, si hemos impuesto a nuestros lectores de una demasiado lenta estadía, no hemos podido ménos de detenernos como a la sombra de árbol propicio regado con el sudor del propio hortelano que puso su simiente. Desearíamos, por tanto, ofrecer un asiento de estudio a los obreros de la ciencia, cualquiera que fuese su categoría, entre los estantes en que se acumulan poco a poco los volúmenes de un futuro establecimiento de instrucción popular. Pero los libros no necesitan ser presentados con especialidad, los pergaminos por viejos i las obras modernas por su natural cortesía. Por manera que refiriendo al visitante al *catálogo especial* de los dos o tres mil volúmenes que ya encierra, pared por medio con el museo histórico la *Biblioteca Carrasco Albano*, nos será permitido únicamente ahora i a fin de terminar esta rápida correría por el pasado i sus imágenes i memorias, formular un voto que no dudamos ha de ser escuchado benévolamente en la época debida i por quienes tienen el poder de realizarlo: tal es el de que restituyendo al *Museo de historia natural* su verdadero carácter i significado, pasen al *Museo histórico indígena* todos los objetos que de derecho le corresponden, una buena parte de los cuales sería una simple restitución, como la prensa de la *Aurora*, exhibida en la exposición de 1872, al paso que mucho otros cambiarían de lugar a virtud de un canje mutuamente ventajoso.

Valparaíso, enero 13 de 1875.

B. VICUÑA MACKENNA.



EL ARTE EN LA ÉPOCA COLONIAL DE CHILE

por
Luis Roa Urzua⁸¹



LUIS ROA URZÚA FUE ANTICUARIO Y PRESBITERO POR MÁS DE VEINTE AÑOS DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO. PERTENECIÓ A LA PRIMERA GENERACIÓN QUE INGRESÓ A LA ACADEMIA CHILENA DE HISTORIA Y FORMÓ PARTE DE LA SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. FUE RECONOCIDO EN SU ÉPOCA COMO UN IMPORTANTE ESTUDIOSO Y COLECCIONISTA DE ARTE COLONIAL, PRECURSOR DE LA GENEALOGÍA Y PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA EXPOSICIÓN DEL PRIMER BICENTENARIO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL PALACIO PEREIRA EN 1910. ACTUALMENTE ES MUY DIFÍCIL ENCONTRAR SUS LIBROS Y ES CONSIDERADO UN AMANTE DEL ARTE RELIGIOSO Y UN FIEL EXPONENTE DE UNA HISTORIOGRAFÍA DILETANTE Y ANACRÓNICA.

EL RESCATE DE ESTE TEXTO —SUMIDO LITERALMENTE EN EL OLVIDO— ES IMPORTANTE PORQUE NOS PERMITE ENTENDER LAS DISTINTAS POSTURAS IDEOLÓGICAS Y ESTÉTICAS QUE SE PUSIERON EN JUEGO A LA HORA DE DEFINIR EL VALOR ARTÍSTICO E HISTÓRICO DEL PATRIMONIO COLONIAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. TAMBIÉN NOS OBLIGA A OBSERVAR CON MAYOR DETENCIÓN, EL ORIGEN Y LA PERSISTENCIA DE UNA SENSIBILIDAD Y DE UNA MENTALIDAD CONSERVADORA, MUCHO MÁS ARRAIGADA EN NUESTRA REALIDAD CULTURAL DE LO QUE NI SIQUIERA IMAGINAMOS.

⁸¹ Luis Roa Urzúa (1874-1947), *El arte en la época colonial de Chile*, Santiago: Imprenta Cervantes, 1929, 75 pp., [9] h. de láms.; 27 cm.

Bodega, TS(3) p 12

El Arte en la época colonial de Chile

por

LUIS ROA URZUA



Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354
1929

Luis Roa Urzúa: extractos de *El arte en la época colonial de Chile*.
Luis Roa Urzúa: *El arte en la época colonial de Chile*, Santiago: Impr. Cervantes, 1929, p. 1.

EL ARTE EN LA ÉPOCA COLONIAL DE CHILE

por

Luis Roa Urzúa

EL ARTE EN LA ÉPOCA COLONIAL DE CHILE⁸²

El número más interesante del programa Centenario de nuestra Independencia fué, sin duda, la Exposición Histórica Retrospectiva. En Abril de 1910 el Supremo Gobierno nombró una Comisión de entusiastas cultores de lo Antiguo, para que presididos por don Joaquín Figueroa la llevaran a efecto; en unos cuantos meses pudo así organizarse una excelente manifestación del elemento artístico de la Epoca Colonial, que había en Chile⁸³.

En la vieja calle de las Monjitas, entre las de Claras y de San Antonio, se erguía con gótica majestad el Palacio Urmeneta; sentíase opulento con sus sólidas puertas y ventanales de cedro, con los amplios vitreaux de luces misteriosas, con las porcelanas de Minton de su pavimento. Pero todo ese esplendor se dignificó más aún en Septiembre de 1910, al hospedar en él viejos muebles, óleos y esculturas, tejidos de lana y sederías, obras prolijas ejecutadas en pasados siglos, por manos que ahora son polvo helado.

Inauguró esta Exposición el Vice-Presidente don Emiliano Figueroa, acompañado del Excmo. Señor Figueroa Alcorta, Presidente de la República Argentina. Fué ese acto, suficiente recompensa para los que habíamos trabajado rudamente en dicha obra: los visitantes extranjeros se sintieron sorprendidos ante tan alto exponente del Arte en Chile.

Todo lo humano es transitorio: tanta grandeza no podía perdurar. El Palacio Urmeneta fué demolido... para ofrecer su terreno desnudo a \$500 el metro.

⁸² Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, op.cit. pp. 5-9.

⁸³ La primera edición de *El Arte en la época colonial de Chile*, fue editado por la Imprenta Cervantes de Santiago, en 1929. Complementario a este texto es el *Catálogo de la Exposición Colonial: organizada en el Palacio de Bellas Artes*, Santiago: imprenta Cervantes, 1929. Esta fue realizada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y organizada por la comisión compuesta de los socios señores: Luis Roa Urzúa, Fernando Márquez de la Plata y Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, en Santiago, durante septiembre de 1929. Se puede leer un comentario a la exposición de 1910 organizada por esta misma comisión, en la reseña "La exposición del Coloniaje en 1873 y la historia del Centenario"(nota 43) en la Revista *Selecta*, año II N° 7 octubre de 1910, Santiago: Zig-Zag, pp. 281-285.

No se enriqueció con ello el demoledor; y la Capital perdió el único Palacio que poseía. Rondaban en cambio los artistas, y un grupo afortunado de ellos cargó con cedros y caobas, con los hermosos lampadarios de cobre y cristales multicolores, con las lozetas y graderías de piedra del suelo, con muchos quintales de buen cobre que en gruesas láminas cubría la empinada techumbre, o que en cañerías subterráneas repartía el calor. Mientras esto sucedía en la Capital de Chile, debido tal vez a que por las rotativas ministeriales de ese tiempo el Fisco no pudo comprar dicho inmueble que le fué ofrecido por un precio vil, en la ciudad de Lima el Gobierno del Perú adquiría para el Ministerio de Relaciones el suntuoso Palacio de Torre-Tagle, de la Epoca Colonial.

La Exposición Histórica de Arte Retrospectiva que patrocinó en 1910 el Excmo Sr. don Pedro Montt, produjo dos resultados benéficos. Fué el 1.º de ellos la fundación de nuestro Museo Histórico, que con entusiasmo y gran acierto dirige hasta ahora Don Joaquín Figueroa. El 2.º fué la enseñanza objetiva que se dió a los miles de visitantes de dicha Exposición que vieron y apreciaron algo aún ignorado: que por sobre los objetos adocenados del Comercio de la capital había otras bellezas superiores, otros méritos hasta entonces desconocidos de la mayoría de los chilenos y sólo percibidos por un grupo escaso de *iniciados*. Fué éste un despertar del Arte en nuestra sociedad.

Para la multitud, no para el grupo de artistas que saben más que yo, escribo estas páginas, que son contribución que me exige la Sección de Estudios Coloniales de la Sociedad de Historia y Geografía, para continuar honrándome como uno de sus miembros activos.

La Humanidad, en todas las edades y en todas las razas, ha dedicado sus mejores manifestaciones de labor y de esfuerzo a la construcción de Templos, recintos consagrados al Culto de la Divinidad.

Esta observación, que es general a todas las naciones, se ve más acentuada aún en el Pueblo Hispano. Y se explica: durante el lapso de varios siglos luchó España contra las huestes agarenas hasta libertarse por completo de su ominosa dominación en la Península; así es que entre los hispanos una generación heredaba de la anterior el culto a su Dios conjuntamente con el amor a la patria. De esa estirpe, a la vez guerrera y religiosa, fueron los Conquistadores, los que se hacían a la vela con rumbo a las Indias, confiando más en el cielo que en los vientos o que en la pericia de sus marinos. De allí, pues, que el primer Arbol que en el nuevo mundo plantaran fuese la Cruz Redentora, convertida por ellos en el signo de la Conquista. Para venerar esa Cruz la cubrían con un Templo, y para cultivarla edificaban a su lado un Convento. Esta pujante raza continuó en las Américas, como en España, dando a la milicia sus primogénitos, y a los altares los segundones de toda noble casa.

Digo de toda noble casa, entendiendo por nobles no sólo a los cortesanos, sino también a los hijos-dalgos, puesto que todo título se concedía por acciones heroicas, por esforzados

servicios a la Patria en los campos de batalla. Temerario sería aseverar que nuestros Conquistadores fueron malhechores que las cárceles de España iban vaciando a las naves que venían a Indias, ya que en el archivo de Sevilla se registran las licencias necesarias para dicho viaje. Los que tal creen, bien sabido se lo tendrán por los documentos de sus familias.

Tampoco aceptamos que sólo los impulsara la codicia, aunque ayer como hoy el Becerro de Oro tiene muchos adoradores; pero en el apretado corazón del codicioso no caben las grandes empresas, actos tan geniales como los de la Conquista. Bien sabemos que a América vinieron mercaderes, pero mucho más tarde, en el siglo XVIII; casi todos ellos Navarros honrados que prestaron en su época servicios a estas regiones, que fundaron aquí digna prole; honraron a su Patria, aunque no tuvieron que exponer sus pechos en el fragor de los combates, como lo hicieron tantos intrépidos y ardorosos hijos de Andalucía, primicias de la Conquista.

Muchos siglos antes del Descubrimiento de América, se levantaban ya gigantescas construcciones de piedra; de piedras tan suaves como la tersa superficie de un espejo, tan unidas unas a otras que no admiten en sus cantos la introducción de un alfiler, tan pesadas que necesitarían la fuerza conjunta de muchos brazos, y de tales dimensiones, que en uno de esos bloques colosales llegué a contar hasta 13 ángulos. Tal es el Templo del Sol en el Cuzco Monumental. Así también los restos de Machu Picchu y de Pisac, en el Sur del Perú.

Atravesando el lago de Titicaca, a corta distancia de La Paz, nos sentimos sobrecogidos de respetuosa admiración al contemplar en medio de vasta llanura las diversas ruinas de Tiahuanaco y sobresaliendo en grandeza y esplendor entre las varias construcciones de la ciudadela, el gran Templo.

Por muy fría que sea la sangre que corre por las venas, no se puede avanzar, impresionados por dos ídolos colosales en piedra, que a manera de atalaya defienden del Templo la entrada. Dicho umbral es una piedra monolítica, que representa un largo cuerpo de Puma con dos cabezas, que clavan su mirada tantas veces secular en el débil viajero de esta vida que allí pretende penetrar.

Los Incas, señores de esa raza en la época que llegaron al Perú los soldados españoles, habían desplazado 4 a 5 siglos antes al pueblo megalítico que dejó huellas tan imborrables como sus Templos y fortalezas de piedra, tan vastas y profundísimas como las inagotables y valiosísimas huacas de sus laderas, tesoro inestimable para los sabios modernos, quienes removiendo las diversas capas de la tierra, van leyendo la prehistoria de los primitivos naturales de América.

No así en Chile. Parece que no se podrá llegar a probar que sus anteriores pobladores hayan formado un solo estado, una sola y compacta población. A la inversa, todo hace creer que eran varias las tribus, independientes entre ellas, que se extendían a lo largo del territorio, y que jamás se unieron entre sí, ni llegó una a predominar sobre las demás. Así se explica esta carencia de monumentales construcciones, que sólo se levantan en el trans-

curso de largos períodos de tiempo y bajo la influencia dominadora de una grande y sólida autoridad. Nada poseemos, obra humana, anterior a la Conquista.

Del Chile primitivo, propiedad de los habitantes prehistóricos, no podemos ostentar ante la humanidad moderna, como herencia legítima, sino dos largos muros milenarios que paralelos nos independizan de los Continentes: el *Mar nuestro*, llamado Pacífico, pero que sabe de magnas iras para defendernos, como también de raudales de vida para alimentarnos; y *Los Andes*, de escarpadas crestas cubiertas siempre de alba nieve, que acariciando peñas tras peñas desciende líquida hasta besar nuestras tierras; los *Andes*, que con sus volcanes candentes encienden el valor de esta raza; los Andes, cuyas entrañas, arca nuestra inagotable, por siglos y siglos van vaciándonos el preciado metal rojo que nos da lugar privilegiado en el festín del mundo. Y sobre nuestros Andes y nuestro Mar descansa, tachonado de brillantes, un cielo diáfano y puro, el más azul de todos los cielos, que eleva en alto nuestras miradas. ¡Sursum Corda!

Los aborígenes chilenos adoraban a la Divinidad, con sacrificios sobre las rocas de las costas, o en el fondo de las selvas. En los bosques araucanos había canelos seculares, testigos mudos del culto primitivo regional, a cuya sombra tenían lugar las ceremonias rituales, para adorar a la Divinidad o aplacar sus iras.

IGLESIA METROPOLITANA⁸⁴

Cuando D. Pedro de Valdivia⁸⁵ fundó la ciudad de Santiago a 12 de Febrero de 1541, destinó para Parroquia el costado occidente de la Plaza de Armas, y tomó posesión de él D. Rodrigo González Marmolejo, virtuoso sacerdote que acompañaba a los conquistadores, nacido en Constantina de noble linaje. En 1562 el Sr. Marmolejo fué nombrado 1.er Obispo de Chile y erigió en Catedral su Iglesia Parroquial.

De entonces acá este Templo había sido construído más de 3 veces, hasta que el año de 1745 llegó del Paraguay el obispo D. Juan González Melgarejo, y con gran celo se dedicó a levantar un nuevo Templo Metropolitano, dando para ello de su propio peculio \$ 43,000 oro. Dirigió los trabajos el constructor chileno D. Antonio Acuña. En 1780 llegó a Santiago el arquitecto romano D. Joaquín Toesca y continuó la construcción sometién-dose a los planos primitivos⁸⁶.

⁸⁴ Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, op.cit. pp. 18-37.

⁸⁵ Del mismo autor, véase *La familia de Don Pedro de Valdivia: conquistador de Chile*, Sevilla: Impr. De la Gavidia, 1935. También su último libro *El Reyno de Chile 1535-1810, estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Jerónimo Zurita", Sección de Historia Moderna "Simancas", 1945.

⁸⁶ Sobre la historia de la Catedral de Santiago, donde Roa Urzúa fue presbítero por más de 20 años, véase Emma de Ramón, *Obra y Fe: la Catedral de Santiago 1541-1769*, Santiago: LOM, 2001.

Este Templo es de 98 metros de longitud por 30 de ancho; consta de una amplia nave central y de dos laterales formadas por dos filas de arcos y de gruesas pilastras bien labradas. Todo él está hecho de piedra de sillería; se consultó para él tanta solidez, que los cimientos de los muros llegan subterráneamente a unirse con los cimientos de las pilastras de la nave central. Además, por el exterior una serie de gruesos machones de piedra, salientes de la línea mural, le sirven de sólido contrafuerte en los movimientos sísmicos, tan frecuentes en Chile. Su único campanario se elevaba esbelto al lado sur, sobre lo que hoy es Coro de la Capilla del Sagrario. Era gentil centinela de la ciudad, y tenía el gran tono de los campaniles de los templos romanos. El interior del Templo era imponente, severo; la luz penetraba en él discretamente por pequeñas ventanas, casi cuadradas, de cedro y cristales azul, rojo, verde y amarillo. Largas y anchas vigas estaban tendidas, a manera de puente, en la parte superior de la nave central. Eran sólidos cedros, unidos entre sí por grandes dibujos y tallas doradas. La generación presente puede imaginar el magnífico, el estupendo efecto que dichos artesones harían sirviéndose de un punto de partida: los dos severos y elegantes púlpitos que hay en el centro de la Iglesia. De la misma clase, de la misma madera y de los mismos colores era el artesanado de toda la nave central. Todo en cedro y oro legítimo, como puede el visitante observar los púlpitos, lo único que hoy subsiste en el interior en su estado primero.

En hora aciaga para la capital llegó un estucador italiano, que había embadurnado la Iglesia Matriz de Talca; fascinó al gran Arzobispo Monseñor Casanova, quien le entregó el Templo en 1898, para su restauración. ¡Comenzó la devastación! Se levantaron voces aisladas, como la de D. Ramón Astorga y de Don Esteban Muñoz Donoso, pero se perdieron en el vacío. Era tal el ascendiente de que gozaba Monseñor Casanova ante el Gobierno y el Congreso, en su clero – que lo veneraba merecidamente y lo amaba – en la alta sociedad como en el pueblo, del cual siempre se condolía, era tal la fuerza de su prestigio, que muchos por la respetable personalidad del Prelado, honor de la Patria Chilena, y otros tantos por ignorantes, dejaron hacer.

Así, pues, con la complicidad de casi todos, excepción hecha de *El Mercurio* que publicó un editorial en contra, se derribó la alta y maciza torre de ladrillo que tenía de piedras su primer cuerpo, se voló toda la techumbre para darle una altura mayor que la conveniente a su estilo; se forraron con ladrillo y estuco los muros de piedra, las simpáticas ventanitas de cedro y cristales de color fueron retiradas de las capillas laterales y fueron reemplazadas dentro de cada arco por grandes ventanas de medio punto, de efecto desastroso. Todos los moldurajes tallados en la piedra de las columnas fueron golpeados para revestirlas con estucos de subidos colores. 18 grandes estatuas de madera y oro descansaban en lo alto de las pilastras, sobre una piedra saliente tallada en forma de elegante concha; no las perdonó la picota enfurecida, emparejó la piedra y dió a las hermosas estatuas una base de vigas de fierro y estuco.

En la nave principal en 8 pilares redondos de fierro decorado venidos de Inglaterra, descansaba el gran Coro para el Organo Mayor, de hermosas voces. Se hizo retroceder dicho coro, aprisionando dentro de un bajísimo arco este órgano que es gemelo del que hay en la Catedral de S. Pablo en Londres y restándole así importancia a sus voces.

En el exterior se armaron 2 torres de confitería en el frontis de la Plaza, y hacia el frontis del Congreso se levantó una Cúpula despegada, que no se sabe de dónde nace; y era tan larga que hubo que suprimirle el 1er. cuerpo. Las hermosas puertas de caoba que dan a la Plaza habían sido pintadas de verde y purpurina, imitando bronce viejo. Un joven sacerdote se atrevió a preguntar al Sr. Arzobispo si él aceptaría que le pintaran de verde su reloj de oro. ¿Qué quiere Ud. decirme?, contestó el santo Prelado. Que las puertas de la Catedral son de *caoba* y que la caoba no se pinta, Itmo. Señor.

El Prelado ya se sentía abatido; facultó a ese sacerdote para que él dirigiera el arreglo de las 3 hermosas puertas. Amargamente le dijo: ¡Es mi pecado como Arzobispo, haber sido tan condescendiente con ese hombre!

Han pasado ya de mi vida 46 otoños desde aquella mañana de un Domingo de Ramos, en que con paso tímido penetré por vez primera en el Templo Metropolitano. Vagaba en él una luz incierta y tamizada, desprendida de las pequeñas ventanas de cristales multicoloros. Otro haz de luz irisada penetraba por las mamparas que hay hácia la calle de Bandera, de luz prudente, suave, que guiaba, que invitaba a avanzar hacia el Altar, donde las rodillas espontáneamente se doblaban. Todo tendía entonces al recogimiento íntimo, a descansar de lo terreno y comunicarse el alma con el Dios oculto del Sagrario.

Tal fué la Catedral que conocí en mi niñez. Más tarde, palpando con mi frente juvenil las baldosas del mármol frio bajo las cuales las cenizas del gran Portales están aguardando su resurrección, juré al Dios de ese mismo Altar que El sería la porción de mi herencia.

A la sombra austera de esos muros de piedra ví transcurrir tranquila la alborada de mi sacerdocio.

Cuán demudada está la Catedral de mi niñez y de mi juventud! ¡Yo no lo veré! pero sí la generación que se levanta. Es la nuestra una raza viril, es un gran pueblo con savia inmortal. No tardará mucho la época en que vendrá un movimiento de opinión ciudadana, encauzado por Autoridades eficientes y poderosas.

Mussolini hace hoy revivir en Italia las sepultadas construcciones del Arte Antiguo, el insigne Duce romano va disecando el lago Nemi para recuperar las sepultadas galeras de Calígula, tantos siglos perdidas para el mundo.

Con fe de artista cristiano creo y siento venir el día en que nuestra antigua Catedral Colonial, desatadas las prosaicas ligaduras con que la amortajaron, vuelva cómo Lázaro, a vivir su verdadera vida.

El Templo Metropolitano es sepulcro de muchos personajes importantes de nuestra

historia; yacen bajo su pavimento los mortales despojos de muchos Obispos, y de hombres eminentes como Portales y Carrera. Muy de lamentar es que todas las lozas sepulcrales conmemorativas fueron retiradas de su lugar; sólo hay vagas indicaciones del sitio en que fueron depositados los que allí duermen en la paz del Señor.

En un severo Altar de mármol oscuro que se encuentra inmediato a la puerta de la Sacristía se venera un Cristo Crucificado, escultura en madera, de tamaño natural. La inscripción de la Cruz como también las extremidades de ella son magníficas piezas de plata antigua adornadas con pedrerías. La figura del Crucificado es importante, su mirada es elocuentísima, conmueve el corazón; es de gran sentimiento religioso en que el dolor humano no tiende ni alcanza a empuqueñecer la majestad divina del Hombre Dios. Respecto a la procedencia de esta escultura, sólo podré decir que ha sido estimada siempre como antiguo obsequio de los Reyes de España.

Antes de avanzar, hurgando por el Tesoro de la Catedral, conviene dar una explicación acerca de un término que en este capítulo deberé usar con gran frecuencia. De muchos objetos diré: *fueron de los Jesuítas*. Y si eran de los Jesuítas, ¿desde cuándo y por qué están ahora en la Catedral?

Los Jesuítas se establecieron en Chile pocos años después de ser fundada esta Orden religiosa por Ignacio de Loyola, el valiente Capitán que cayera herido en el sitio de Pamplona y que al dejar el lecho de enfermo se levantó convertido en militar de la Compañía de Jesús.

Los primeros Padres Jesuítas llegaron a Chile en 1593; en la Capital de este Reino se radicaron a una cuadra de la Plaza principal, en dos solares que habían pertenecido a D. Rodrigo de Quiroga. Ocuparon exactamente la manzana que hoy es del Congreso Nacional; allí construyeron el Templo de la Compañía, el que estuvo en pié hasta el 8 de Diciembre de 1863⁸⁷.

Los sacerdotes Jesuítas evangelizaron todo el territorio, en sus diversas aulas educaron a lo más distinguido de la juventud colonial, como también a lo principal de la raza araucana, incrementaron la riqueza fiscal como la particular con sobresalientes métodos en los cultivos agrícolas, dieron a nuestro país muchos sabios y los mejores historiadores, formaron santos misioneros que no retrocedieron ante el martirio, como ser el Padre Martín de Aranda Valdivia, que había nacido en Osorno de la familia del Conquistador. En seguida fueron barridos de Chile, como de toda la América española, el 26 de Agosto de 1767.

A mediados del siglo XVIII estaba de Superior de los Jesuítas de Chile el Padre báva-

⁸⁷ Eugenio Pereira Salas en *Historia del Arte en el Reino de Chile*, op. cit., 1965, dedica el capítulo IV a la historia de los Jesuitas en Chile, pp. 80-118. Véase también Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, 2 v., Barcelona: Impr. de Francisco Rosal, 1891.

ro Carlos Haymhausen⁸⁸, ligado por cercano parentesco con la Reina de Portugal. Hizo un viaje a Europa este Padre y trajo en calidad de hermanos coadjutores de la Orden un grupo de 30 operarios de distintas nacionalidades, todos ellos de mucha competencia en su especialidad. Esta fué la principal palanca propulsora de las artes en nuestra Patria. De cómo sería esa Iglesia de la Compañía de Jesús en Santiago, podremos formarnos una idea estudiando los objetos que llamados *de los Jesuítas* se conservan en nuestra Catedral, y que vinieron a su Tesoro por disposición de los Reyes de España, aprobada por la Santa Sede.

Naturalmente, podemos suponer que muchos otros objetos valiosos naufragarían al salir de sus Conventos, como suele acontecer en estos cambios violentos de dominio de bienes de religiosos.

Varios trabajos de gran aliento salidos de los Talleres chilenos de los Jesuítas, dignifican nuestro Templo Metropolitano, tan tristemente malogrado a principios del presente siglo.

En los Coros de las naves laterales hay dos órganos. El colocado en la nave sur creo que es el más antiguo, de fabricación europea, como puede observarse en las incrustaciones de finísimos dibujos en ébano, marfil y carey que cubren la tapa del teclado. Funcionaba este órgano en la Catedral mucho antes que el gran órgano comprado en Londres el año de 1859.

Hay en la nave sur otro órgano de hermoso y elegante aspecto que perteneció a los Jesuítas y que fué traspasado a la Catedral en 1767. Es toda su caja en madera de cedro o caoba con profusión de tallas doradas.

Podemos clasificar este instrumento por las curvaturas del mueble, así como por los dibujos aplicados, como perteneciente al período de Luis XV; según la tradición y juzgando por las apariencias de él y por sus maderas creo que fué fabricado en nuestro país. En la coronación lleva el lema de los Jesuítas: I-H-S; éste es el nombre de Jesús, que viene siendo como la marca de fábrica de todo objeto importante perteneciente a dicha Orden.

Muy de lamentar es el no poder aplicar a estos dos viejos órganos, que aún llenan con sus notas el Templo, el clásico término inglés, tan expresivo UNTOUCHED. ¡Cuán dulcemente emocionante nos fuera saber que estábamos hoy conducidos por las mismas sinfonías, por las mismas armonías musicales que a nuestros progenitores de otros siglos acompañaron en sus manifestaciones de públicos quebrantos, como en sus regocijantes triunfos!

⁸⁸ Carlos Haymbhausen, jesuita alemán que llegó a Chile mediados del siglo XVIII con un grupo de artistas y artesanos bávaros. Desde los talleres de Calera de Tango y la Ollería contribuyeron a formar los primeros talleres de arte local. Véase Eugenio Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, op. cit., "La preponderancia artística de los Jesuítas" (cap. IV); Vicente D. Sierra, *Los Jesuítas Germanos en La Conquista Espiritual de Hispano-América*, siglos XVII-XVIII, Buenos Aires: Facultades de Filosofía y Teología, 1944.

Entrando a la Catedral por la puerta oriente, acerquémonos al primer altar que hay en la nave norte. Es éste un severo altar verde oscuro que vino de Nápoles, retirado de una vieja Iglesia. En su parte superior hay, en un óleo de 60 años, una Apoteosis de S. Francisco de Sales. Más abajo nos llamará inmediatamente la atención un gran sarcófago de purísimas líneas, en mármol amarillo de Siena. Es igual al que guarda los restos de S. Mónica, en Roma. Pero si es hermoso y digno de Reyes el sarcófago, la estatua yacente que sobre él vemos tendida es sencillamente admirable!

Debo previamente advertir que hay otra obra en madera, contemporánea y gemela tal vez de ésta que tratamos; y está ella, no sé por qué causas ni desde cuándo en la Parroquia de los Andes. Es del Mártir San Sebastián, Capitán romano que atado a un árbol, fué azaetado. Los Jesuítas tenían esta escultura en su hacienda de Bucalemu, en memoria del Capitán D. Sebastián García del Correto, que les dió dicha hacienda⁸⁹.

Decía, pues, que la escultura yacente que está en la Catedral es admirable. En algunos países americanos que he visitado nada he visto comparable a ella; y en Chile, únicamente el S. Sebastián que llevo dicho. El escultor ha ejecutado su obra en un tronco de peral, dejando visible en la parte inferior la corteza del árbol.

Vemos allí tendido un sacerdote jesuíta: es el apóstol de las Indias, San Francisco Xavier, expirante sobre un peñasco de la Isla de Sanchón, frente a la China, adonde iba a predicar el Evangelio cuando dicho Imperio cerraba herméticamente sus puertas a la civilización europea.

Rostro hermoso y varonil aún a través del mortal desfallecer; ojos semi velados ya a la luz terrena, y humedecidos aún por dos lágrimas que de ellos van desprendiéndose hacia las tostadas mejillas; ambas manos, perfectas, cruzadas blandamente sobre el pecho levantado por la postrera respiración: eso y mucho más se ha transmitido a ese madero, con un realismo tan vivo que impresiona hondamente. Quien por vez primera vaya pasando frente a este altar, sentirá la necesidad de detenerse, de observar, pues presiente ahí algo que supera todo lo que está acostumbrado a encontrar; y al alejarse de ese frío madero, llevará más calor en su espíritu.

El Templo Metropolitano carecía de Capilla del Sacramento; dado que con frecuencia se verifican en él funciones que impiden el recogimiento y veneración que corresponde ante la S. Eucaristía, es de gran utilidad dicha Capilla. Comprendiólo así Monseñor Casanova y ordenó su construcción. Lo que a todos parecería natural era construir dicha capilla en la terraza saliente y elevada que está por la calle de Bandera, entre las dos puertas

⁸⁹ Actualmente la escultura de san Sebastián se encuentra en la parroquia de Santa Rosa de Lima de Los Andes. Sobre la historia de la Residencia de San Sebastián en Bucalemu ver Eugenio Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, op.cit., pp. 115-117.

ponientes. Tarea simplísima hubiera sido agrandar el espacio que corresponde ahí a un ventanal que queda hoy oculto interiormente; hubiera sido la entrada de un ábside para el Sacramento. Ganaba en esta forma el aspecto exterior del Templo con esta rotunda por fuera, y correspondía al fin deseado de la reserva del Sacramento como a la dignidad de Este, ocupando la cabeza del Templo.

Mas no fué así en la triste restauración de la Metropolitana. Escogióse un arco lateral, abrióse en el muro ancha brecha retirando las piedras canteadas que cerraban dicho arco y avanzó la Capilla sobre el patio interior, cortando así desgraciadamente el gran patio de los naranjos, clásico en todas las Catedrales españolas.

La Capilla es hermosa en sí, es copia de una que hay en Roma, llamada de S. Juan y S. Pablo, mártires; corresponde al nuevo estilo del Templo.

Del arco de entrada de la Capilla pende una gran Lámpara de Santuario, toda de fina plata, con un peso metálico de 25 kilos. Es un depósito con varias séries de circunferencia de mayor a menor, muy bien forjadas a martillo, de la superior arrancan hacia arriba, para unirse en un centro común, 4 anchas y hermosas cadenas caladas; lleva al rededor dos series de ganchos con candilejas para velas. En el centro está el vaso de cristal para el aceite que debe consumirse día y noche ante el Sacramento. Esta pieza es de importancia, única que en Chile he encontrado, con un exquisito sabor colonial y de mucho trabajo como lo deja entender un peso de 25 kilos de plata. Respecto a edad, la estimo que ha sido construída antes del 1700, lo que para nuestro país es muy buena época.

El Altar del Sacramento, que en su estilo moderno no es malo, vale mucho más por las 4 piezas que lo adornan, todas ellas de los Jesuítas.

Dentro del Templete que está en la parte superior, hay colocada una pieza de mt. 1,50 en plata y cobre dorado; esta pieza tiene en su centro un Corazón en esmalte rojo, circundado de una corona de espinas, del corazón emana una cruz rodeada de llamas. Es éste un emblema hermoso del Corazón de Jesús, cuyo culto principiaba en el mundo y fué muy propagado en Chile por los Jesuítas. A ambos lados, en un plano algo inferior, podemos admirar los relicarios de S. Francisco de Regis y de S. Luis Gonzaga. Son éstos dos piezas similares en su composición a la anterior, que llevan al centro en alto relieve de plata sobre cobre dorado, los medallones de dichos santos. Sus figuras son de gran semejanza a los retratos que de ellos hacen sus historiadores. Por otra parte, sus reliquias están acompañadas de la *auténtica*, o sea, del acta que acredita ser verdaderas y llevan la fecha de 1744. Son, pues, estos relieves de importancia histórica, a más de su riqueza material y artística. Cada una de estas 3 piezas es de un peso metálico de 21 kilos.

Bajemos nuestros ojos a la mesa del Altar de Mármol; es ella de pésimo gusto, pero se tuvo el feliz acierto de cubrirla íntegramente y ¡con qué cortinaje! con uno que sería admirable en cualquier parte del mundo. Es él una pieza de plata de algo más de 3 mts.

de largo por 1,10 de alto, que la llamamos el Frontal de plata. Ya vimos algo semejante en Santo Domingo. Este frontal de la Catedral es de ejecución más primorosa y de concepción bastante más difícil y elevada que el anterior. Únicamente en San Marcos de Venecia he visto algo superior; tiene dicha Catedral un frontal en láminas de oro, tal vez del siglo XIII, llamado *Pallia aurea*. Hace algo más de 20 años un caballero honorable, fervoroso católico, con cuya amistad me honro, ofreció a la Catedral de Santiago \$ 10,000 por su Frontal, que estaba fuera de uso. Tenía él un fin nobilísimo: deseaba obsequiarlo a los Jesuítas para su templo.

A pesar de ser tan simpática la idea, y de ser viejo el frontal, no tuvo aceptación por parte del V. Cabildo, que no es adicto a las antigüedades.

Daré de él una ligera idea: es un gran marco de ancho molduraje ondulado, con finas y hermosas aplicaciones de plata cincelada sobrepuestas al largo y en los ángulos de la moldura. Dentro de este marco encuadra un fondo o lámina de plata gruesa y larga, completamente cubierta de acuciosa labor; dicha lámina se presenta profusamente decorada en estilo Luis XV, con ramazones de hojas y flores.

En el centro se destaca un medallón en relieve. Una mano de experto cincelador ha vaciado en ese trozo de plata, con primor exquisito, la escena bíblica de la lucha de S. Miguel con el Demonio. El Arcángel protegido con su escudo con el lema: ¡Quis est Deus! pisotea al Dragón infernal y descarga sobre él su espada. ¡Quién como Dios! En este grabado es de admirar la expresión de ambos rostros de victoria en el Arcángel, de desesperante odio en Luzbel, que es arrojado a las llamas eternas.

En los espacios céntricos de los lados dos figuras en alto relieve emergen de sendos medallones en estilo Luis XV. Son los retratos de San Ignacio de Loyola y de San Luis de Gonzaga, ejecutados con absoluta perfección.

Cien y cien veces he observado estos objetos que durante el período de 22 años estuvieron bajo mi vigilancia; y puedo hoy aseverar que no les descubrí defecto alguno.

En el Perú y en Bolivia se ve mucho de bueno en trabajos de oro y de plata; pero de la elegancia y perfección artística de este frontal nada he visto ni en Lima o Cajamarca, ni en Arequipa o el Cuzco, ni en La Paz o Tiahuanaco ni siquiera en la opulenta Potosí, manantial inagotable de plata.

Retirémosnos ya del Templo tan cruelmente profanado por los pintarrajeados yesos del estucador italiano; penetremos en las Sacristias. Antes de traspasar su umbral podemos darnos la satisfacción de humedecer nuestros dedos en el agua bendita que nos brinda una pequeña fuente con insignias pontificales esculpidas en piedra, única piedra que por ahí han permitido desnuda, como naciera. Esas gotitas de agua lustral nos llegan oportunas; ellas nos lavarán más de algún pecadillo que habremos contraído en esta visita al Templo maltratado. pecados de ira con los que comerciaron con su destrucción, pecados de deseos

de llevarnos algún recuerdo, aunque sea el frontal. ¡Qué deseos tales suelen acometer a los anticuarios!

Es una fría y amplia sala la 1.^a Sacristía, llamada del *Clero*, de gruesos muros, de unos 30 metros de longitud por 10 de ancho. Nuestra vista reposará inmediatamente en un gran Candelabro, o Araña como la nombrábamos en tiempos pasados de bronce macizo pendiente del alto techo. ¡Pero qué candelabro es éste! El es suficiente para iluminar cualquiera gran sala, ennobleciéndola. Perteneció al primer Congreso chileno, y cuando allá llegó el período de las mudanzas, emigró a la Catedral. Estaba antes colocado en el centro de la nave principal, poco más adelante que los púlpitos severos. Es una colosal Araña de bronce cincelado, ricamente dorado con ese oro a fuego como se decía, con tono mate peculiar a los bronce napoleónicos que han sido los más suntuosos en el mundo. Este trabajo es de la época del 1er. Imperio. Antes llevaba numerosos y grandes pendientes de cristales purísimos, en ellos jugueteaba la luz del centenar de velas que se colocaban en las bien labradas candilejas, multiplicando sus luces las muchas facetas de los cristales colgantes. Actualmente ha decaído de su antiguo esplendor, pero conserva indeleble la dignidad de su noble linaje Imperio.

La Sacristía está dotada de sólidos bancos de caoba, y de grandes sillones antiguos, de la misma madera. Para guardar los ornamentos está dotada⁹⁰ de sóbria estantería de caoba antigua. Lo más notable que ella guarda son 3 primorosas casullas bordadas con oro; una es en forma de guitarra, de seda y oro; otra perteneció al Obispo Alday, la última al Obispo Marán, ámbos del coloniaje.

En la Testera de la Sacristía hay dentro de gruesa cornisa de madera tallada un gran Oleo, de no menos de 5 metros de largo por 2,50 de alto. Es la última Cena. Sin ser una obra de Murillo como se llegaba a decir, es bastante digna de mérito. En la base de un pilar del dicho cenáculo allí representado tuve el agrado de descubrir, muy oscurecido, el emblema de los Jesuítas y la fecha de 1652. El estilo de este óleo pertenece a la escuela sevillana; firma no se le ha podido descubrir.

En la mitad del muro occidental, una severa y sólida puerta comunica esta sala con la Sacristía de los Canónigos; hagamos girar sus antiguas hojas en los macizos goznes, avanzando encontraremos en lo alto del muro que da hacia la calle de Bandera un gran Crucifijo de madera; éste es el Cristo de la Real Audiencia. Los muros están decorados con 14 pinturas en láminas de cobre, encuadradas en valiosos marcos de bronce y cristales dibujados. Estas imágenes representan al Salvador divino, a María Santísima y a los Doce Apóstoles. Son obra de mediados del siglo XVIII; las legó a la Catedral el Obispo de Santiago, D. Manuel de Alday y Aspée, nacido en Concepción y fallecido en 1788.

⁹⁰ En el texto original dice: "dotaba".

Aquí haremos mención de la imagen del Nazareno que desde tiempo inmemorial se venera en la calle de la Bandera, precisamente detrás de este muro, y que recibe el respetuoso saludo de los que por allí transitan. Es una muy antigua pintura que, según dicen, se retiró de un taco formado en la acequia que por allí mismo pasaba cuando no había alcantarillado.

Se lee a sus piés un mal cuarteto, pero con todo el sabor correspondiente a su época. Es el siguiente:

Tú que pasas, miramé;
Cuenta si puedes mis llagas:
Hijo, qué mal me pagas
La sangre que derramé.

Hay en la testera de la Sacristía una valiosísima estantería para el servicio de los paramentos sagrados, los que considero de tanta importancia como no los habrá en tal riqueza ni en tan crecido número en otra Catedral de la América Española.

Mide la estantería 17 mts. de longitud por 3 mts. de altura; la parte baja, que corresponde al 1.er cuerpo, es bastante ancha, de modo que presta comodidad para colocar sobre su cubierta los paramentos que se han de vestir, y en el interior en bandejas movibles pueden ordenadamente guardarse. El 2.º cuerpo es de poco fondo y se compone de altos compartimentos. Todo este mueble es de finas maderas, estando todo su exterior enchapado en marqueterías de nogal, caoba y jacarandá, siguiendo dibujos magníficos en un estilo más anterior al 1700, aunque la regia coronación de maderas talladas, totalmente cubierta de rico oro, nunca restaurada, se aproxima más al Luis XV. Todas las cajonerías tienen sus cerraduras primitivas en fierro martillado, con sus respectivas boca-llaves en cobre dorado.

Un mueble tan precioso y de tanta importancia no podía ser construído en tiempo colonial sino por jesuítas; de ellos lo heredó la Iglesia Catedral, que lo conserva intacto.

Sería un tema demasiado lato describir los paramentos y vasos sagrados de la Sacristía; levantaré sólo una punta del velo con que están cubiertos. Entre la abundancia de ricos tejidos, sobresalen 4 grandes *Capas Pluviales* de tisú de oro y grandes ramazones y flores de seda, con hermosos broches de plata repujada, que no pueden tener menos de 2 siglos.

Un hermoso terno de casulla y dalmáticas y capa pluvial, en color verde cata, de damasco de seda y flores de seda de color, con galones finísimos de oro; de la misma o mayor antigüedad que lo anterior.

Un ornamento de sarga de plata, bordada de oro y de seda, con galones de rico oro; y otro color azafrán, en moirée de seda, totalmente bordado con oro fino. Estos dos or-

namentos son indiscutiblemente los más antiguos que tiene la Catedral, y de una riqueza insuperable; los creo muy anteriores al 1700. Su estado de conservación es admirable.

Llamados de los Jesuítas hay un Pontifical blanco, compuesto de 1 capa pluvial, dos dalmáticas y once casullas. Este trabajo es español, de no menos de doscientos años. Es de una riqueza inaudita, si se me permite la expresión; me explicaré: el tejido es una fina telita de seda que sirve de cubierta a una tosca y firme tela de hilo; la telita de seda desaparece en absoluto ante los recamados de hilo de plata, y los bordados de sedas en vistosos colores y los adornos de oro. Es este trabajo de una elegancia y riqueza tal que considero que es insuperable. Su fabricación tiene las características de la paciencia musulmana.

Pertenece a este mismo tipo la casulla de S. Francisco, ya citada. Cuando pontifica el Obispo el día de Corpus y sale en procesión a la Plaza Mayor, rodeado de los Canónigos revestidos todos con estos paramentos, presentan un aspecto de suntuosidad que ya es proverbial entre nosotros y lo creo sin segundo.

Hay también, llamados de los jesuítas, en color rojo, otros ornamentos Pontificales. Su tela es de sarga de seda y oro, bordada totalmente con hermosos colores de seda, y con oro.

La *Mitra* es una insignia enteramente episcopal; es natural que nuestra Metropolitana tenga una gran dotación de ellas; aquí recordaré sólo 3, de gran mérito.

Es la 1.^a una Mitra preciosa, que lleva en su frente una cruz de diamantes y 10 piedras de diamantes montados en plata; en el reverso tiene aplicada una rosa de muchos diamantes chicos. Está toda bordada con oro y piedras de color. Esta mitra fué legada a la Catedral por el Obispo Alday.

La 2.^a Mitra fué del 1.^{er} Arzobispo de Santiago, D. Manuel Vicuña. Está recamada de 55 perlas finas. Ostenta en su frente una cruz griega y dentro de ella la imagen de María Inmaculada en plata y diamantes, rodeada de cuatro flores de lis de diamantes. Lleva además una corona, tres rosas y lazos de diamantes. Ciertamente el trabajo es anterior al Sr. Vicuña, que fué consagrado Obispo sólo en 1830.

La 3.^a Mitra de importancia perteneció al gran Arzobispo Valdivieso, consagrado en 1848, ignorando a quién perteneciera antes. Lleva en su frente el Aguila bicéfala cubierta de finos topacios, coronadas sus cabezas por 7 rubíes y otras piedras finas; en el respaldo lleva ejecutada en oro y piedras finas la paloma, símbolo del Espíritu Santo. Nos basta ver en este precioso trabajo el Aguila de Carlos V para comprender que es de plena época colonial.

Si son suntuosos los paramentos con que se revisten los sacerdotes que han de asistir al Altar en la Metropolitana, deberemos avanzar aún un grado más al tratar de los *vasos sagrados*, que los hay en abundancia.

Se usa el Jueves Santo para el Altar de la *Reserva*, un pequeño cáliz en el que queda la S. Hostia que se consume el Viernes Santo. Es un caliz de plata martillada, con aplicaciones de cabecitas de querubines alrededor de la copa y en el pié, en plata esmaltada. Su

altura es de 0,20 mt. Este es el cáliz más antiguo de la Catedral, su fabricación es española, y la época es de Carlos V a Felipe II. Igual a éste hay otro caliz que conserva aún el dorado primitivo de cuando se fabricó; éste es de mi propiedad, Tuve la suerte de adquirirlo muchos años atrás para mi Oratorio, en un antiguo Convento del Sur. El cáliz de oro de la *Merced* venido con el Conquistador en 1540, el de la *Reserva* de la Catedral y el *de mi propiedad*, ambos en plata dorada, otro algo inferior de *S. Francisco*, son los más antiguos de Chile y pertenecen al mismo período.

Estando de viaje por el interior del Perú en Febrero de 1917, hube de pasar la noche en un hotelito de la estación de Sicuani, situada en el kilómetro 664 del ferrocarril del puerto de Mollendo hacia el Cuzco, adonde me dirigía, a una altura de 3,551 metros.

A la mañana siguiente el tren seguiría a su término a las 11; me encaminé a la Parroquia a celebrar la Santa Misa, atravesando una inmensa plaza, abundantísima en indios y en llamas cargadas de productos. El Sr. Cura había salido muy de mañana a prestar los auxilios religiosos a suma distancia. ¿Cuál sería la sorpresa mía cuando abro la puerta del Sagrario para dar la S. Comunión y debo tomar en mis manos un Copón con las sagradas formas, y ése Copón era igual a mi cáliz que tenía en Santiago? ¡Qué formidable lucha hubo entre el sacerdote y el anticuario! El viaje continuó y yo llevaba en mi imaginación ese copón siglo XVI, con esmaltes azules y verdes, a fondo perdido, tal vez elaborado por las mismas manos que mi cáliz querido!

Decía que el pequeño cáliz del siglo XVI se usa sólo el jueves y viernes Santos para la Reserva, o sea, el monumento que acuden a visitar los fieles. Este cáliz con la Hostia Santa es colocado en la Catedral en una gran urna octogona que pesa 25 kilos de plata fina. Es de un estilo algo plateresco, de techo levantado y con coronación muy calada; tiene una puerta de dos hojas con cerradura de plata y llave hermosa de oro. No queda en esta urna espacio ninguno sin finas y hermosas labores de cincél. Respecto a época, la creo anterior al 1700.

En este monumento de Jueves Santo se encienden 6 gruesos cirios colocados en grandes candelabros de plata, totalmente labrados; llevan éstos la insignia de todo lo jesuíta, en fuertes letras de relieve: (I-H-S). Son éstos fundidos en los hornos de la Calera, y podemos formarnos alguna idea de ellos sabiendo que pesan 52 kilos de plata chilena.

La Catedral conserva 3 cálices antiguos de oro. Uno de ellos es con finos dibujos cincelados y de forma elegante y sencilla a la vez. Lo legó el Obispo Marán, quien probablemente lo trajo de Arequipa, donde era Dean de dicha Catedral. Por lo distinguido de formas y por los 787 gramos de oro que pesa puede figurar con honor en cualquier Tesoro. Pero hablaremos ahora del *Cáliz de los Jesuitas*; la Catedral es honrada, pues así lo nombra y seguirá nombrándolo siempre *de los Jesuitas*. Este cáliz fué fabricado en la Calera antes de 1740, tiene de peso 1 kilo y 230 gramos de oro. Bien pudiéramos desestimar su valor metálico en comparación de su mérito artístico. Muchos chilenos hemos admirado en Museos o en Tesoros de Europa

obras debidas al cincel de Benvenuto Cellini, todos lo conocen por su nombre insigne. Pues bien, en mis excursiones de arte yo siempre llevaba presente, llevaba fuertemente grabado en mis retinas y en mis dedos el cáliz de los Jesuítas de Chile y no lo encontré nunca inferior a las obras que ví del inmortal Cellini. ¿Quién fué el insigne orfebre que bajo la humilde sota-na de lego jesuíta ocultaba su genio de artista extranjero, tal vez portugués, para que le fuera permitido fundir esta maravilla en los hornos de la Calera?

El Padre Haymhausen murió con su secreto; las leyes españolas no permitían que los extranjeros se establecieran en sus Colonias, excepción hecha de los Religiosos.

Quien quiera ponderar las bellezas que anidan en este cáliz, sea de concepción, sea de ejecución, necesita mirarlo con lente de joyero, pues no son perceptibles sino medianamente a los ojos: bien se justifica la tradición de que su autor quedó ciego porque trabajaba en él de 12 a 1 a pleno sol.

En este cáliz hay ejecutadas una serie de escenas bíblicas referentes al Divino Redentor. En el pié del cáliz podemos ver la agonía en el Getsemaní, allí está Jesús recibiendo consuelo del Angel, y a la distancia los discípulos tendidos durmiendo. Más allá nos encontramos con el Nazareno atado a la columna y recibiendo sobre su desnudo cuerpo los azotes que le dan varios verdugos. En el nudo central del cáliz, en un espacio no mayor de 2 centímetros, vemos la serpiente de bronce que elevó Moisés sobre un árbol para sanar a los judíos que la mirasen: figura ésta del Cristo Crucificado que cura las llagas de los que a El acuden. A su lado observamos al profeta Jonás arrojado por un enorme pez: figura también del Cristo que saldría del sepulcro al 3er. día. Llegando a la copa, admiraremos la crucifixión y la Resurrección de Jesús, rodeados de varias personas más. Es de advertir que no son apuntes o bocetos, sino que cada escena y cada persona está allí perfectamente ejecutada, teniendo expresión su semblante. He dicho, pues, con fundamento, que el simple ojo no es capaz de apreciar tanta perfección y deberá acudir a instrumentos de mayor potencia.

Esta hermosísima concepción de arte sagrada para nacer dejó ciego a su autor; ella pasa su existencia en la oscuridad y sólo ve la luz en 3 Misas solemnísimas del año.

El culto católico siempre ha dado importancia al *Atril* que sirve para colocar el Misal para los divinos oficios. Los más ricos eran cubiertos de incrustaciones de carey, nácar y marfil, y así vemos algunos entre los siglos XVI y XVIII. Nuestra Catedral no tiene nada en objetos *enconchados*, como los llamamos. Posée 4 atriles de plata. Dos de ellos hacen juego con el gran frontal de los Jesuítas; otros dos son en plata calada y sobre un fondo de terciopelo rojo. Esos son los más antiguos, probablemente de época anterior a 1700.

Del período del Renacimiento no tiene la Metropolitana sino otro objeto de plata, fuera del cáliz de la Reserva; es una Cruz de unos 20 centímetros, cruz calada episcopal que lleva el Preste en las procesiones de Rogativas. Es netamente española, y por su forma, llevo a creer que antes ha debido contener alguna reliquia del Lignum Crucis.

La Catedral de Santiago cuenta con 3 Custodias, o sea, Ostensorios de plata. Dos de ellas son pequeñas, de 40 a 50 centímetros de altura, finas, de buen gusto y muy semejantes una a la otra. Bien pueden tener cerca de 200 años. Estas son las Custodias que se usan ordinariamente. Hay otra que sólo se ve en las solemnidades del Corpus y pertenece a la Catedral desde la supresión de los Jesuítas.

Es otra de las *obras maestras* salidas de los talleres que estos religiosos tenían en Calera de Tango; fué fabricada a mediados del siglo XVIII, bajo el gobierno del Padre Haymhausen, quien trajo de Europa los brillantes y mejores piedras preciosas que la adornan, obsequio que hacía la Reina de España, Doña María Bárbara de Portugal, cuyo pariente inmediato era este religioso tan progresista.

La Custodia de los Jesuítas tiene 1 metro de altura, es toda en plata fina, con 15 kilos y 850 gramos de peso; es totalmente dorada con el sistema antiguo de oro al mercurio, conservando el hermoso aspecto del oro pálido.

Podríamos decir de su forma que es elegantísima; la fotografía que insertamos, aunque es imperfecta, da alguna idea de la belleza de este objeto. Sobre una amplia y gruesa base de plata muy dibujada está de pié un hermoso Querubín vestido de flotante túnica; sobre sus brazos levantados sostiene una especie de Sol, rodeado de tupidos rayos; es éste una bella composición con moldurajes y enrejados Luis XV; por toda esa construcción suben hábilmente sostenidas guías de parras con racimos de uvas. En el centro de este sol está el espacio libre en que se coloca una media luna, o Piccis, en el que va la Sagrada Forma, o sea, Jesús Sacramentado. La media luna es de oro primorosamente cincelado y descansa en dos hermosas cabecitas de ángeles. Entre los dibujos de esta media luna hay engastados 6 grandes y altos brillantes, de purísimas aguas y 44 más pequeños. Toda la parte central del sol va rodeada de 324 diamantes, en varias dimensiones, Sobre el sol se posa una Paloma con sus alas abiertas; es ésta el emblema del Espíritu Santo. Más alto se ve una figura del Padre Eterno, con el mundo en la mano y con su cetro de Rey de Reyes. Van ciñendo al mundo 5 diamantes. Detrás de la cabeza del anciano hay un triángulo que le sirve de nimbo de gloria y en él hay 12 diamantes.

El Padre Eterno está en un trono que lleva un docél que tiene incrustadas 16 esmeraldas; las flecaduras que cuelgan de este docél están salpicadas de diamantes. Sobre el docél y como término alto de la Custodia se eleva una Cruz grande cubierta con 29 esmeraldas, de las cuales 5 son de gran dimensión.

El Querubín que sostiene tanta riqueza sobre su cabeza y sus manos lleva un hermoso collar de 8 esmeraldas y 13 rubíes, y en sus desnudos brazos hay una cinta con 2 esmeraldas, 6 zafíros y 10 diamantes.

Creo que el total de piedras que adornan esta pieza llega a la suma de 500. Obsequio digno del que lo hacía, una Reina de España, esposa de Fernando VI; obsequio digno del

que lo recibía, el jefe de los Jesuítas en Chile, Orden religiosa que prestara insignes servicios a las Coronas de España y del Portugal; obsequio digno del fin a que era destinado, honrar al Señor de Señores, oculto bajo los velos eucarísticos.

En la época colonial se fabricaba también en nuestro país relojes. Hasta hace pocos años daba la hora al vecindario un gran reloj de 4 esferas que estaba colocado en una torre de la Parroquia de Santa Ana. Este reloj estuvo como 80 años en la gran torre de la Compañía, y de ésta fué trasladado después a Santa Ana. Había sido fabricado en la Calera de Tango por el año de 1756.

En este tiempo el principal relojero que tenían los Jesuítas era Pedro Roest; creemos, pues, fundadamente que él también sería el fabricante del ingenioso reloj Grandfather que hay en la Sacristía de los Canónigos, que hemos visitado.

Está en una bien trabajada caja de caoba; la esfera es de bronce dorado; además de la hora, tiene un mecanismo complicado que actualmente nadie ha podido entender, referente a los cambios de la luna. El mecanismo y la caja están sin restauración alguna, y nada tiene que envidiar a los mejores relojes Queen Anne que aquí tenemos, venidos de Inglaterra, sea en caoba o en laca, ni menos a los que siguieron llegando hasta principios del siglo XIX, aunque sus cajas sean sobrecargadas de adornos de bronce.

Hemos podido ver y examinar en este girar por templos y sacristías más de un objeto importante y valioso, y muchos de riqueza insuperable. Todos ellos se conservan en construcciones relativamente modernas o en antiguas que han tenido que soportar bastantes restauraciones, generalmente innecesarias.

MUEBLAJE ANTIGUO⁹¹

Hoy no encontramos comodidad en los muebles antiguos, pero es lógico que en su época la tuvieron; tal vez lo que ha variado es que la generación actual es más exigente, porque es menos sufrida.

Sin embargo, en el lapso de los últimos años ha habido un franco movimiento de opinión y de búsqueda de objetos antiguos⁹².

Es esto, a mi juicio, efecto de la Exposición del Centenario, como ya lo anotaba al

⁹¹ Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, op.cit. pp. 44-46.

⁹² Fernando Márquez de la Plata, anticuario y coleccionista de objetos y arte colonial, escribió uno de los pocos libros especializados en el tema *Los muebles en Chile los siglos XVI, XVII y XVIII*, Santiago: Dirección general de prisiones, 1933.

comenzar estas observaciones acerca de lo Colonial. En 1850 hubo un éxodo de menajes antiguos que avergonzados salían de la ciudad para esconderse en los campos; desde 1910 principia la reacción; comienzan a aparecer en la ciudad muebles emigrados en el período que en esta materia llamaremos de oscurantismo; sube el fervor, se hace ya de buen tono ir a los Martillos públicos y a las Casas de Préstamos, y se va en ellas espigando entre dichos matorrales. Pero esto aún es insuficiente, las casas de modestos obreros son visitadas, y se recorren, de cuarto en cuarto, las Cités por nuevos aficionados que se apresuran por armarse a precios módicos de muebles y de objetos poco antes mal⁹³ mirados. Por cierto que en esta búsqueda que comienzan los nuevos anticuarios hay mucho de contagioso, y el bello sexo no permanece inactivo, sino que también ellas salen en jira y regresan muchas veces con trofeos de victoria, como ser, braceros, tachos de cobre, sillas o mesitas, pequeños óleos quiteños o santos vestidos de trapos.

Han pasado ya diez años, vemos muchos salones y dormitorios, halles y comedores muy cambiados: pugnan en ellos uno que otro objeto bueno y bello con multitud de banalidades. La ola de entusiasmo ha subido tanto en ciertos casos, que conculcando todo prejuicio, varias novias han pedido para su matrimonio muebles viejos en jacarandá o caoba, y han recibido con marcada preferencia los obsequios de cosas antiguas.

Como consecuencia de esta nueva situación, el comercio se ha dedicado al nuevo *estilo colonial*, aunque muchas veces sin entenderlo. Así vemos en venta toda suerte de menaje colonial, teniendo por base, para así clarificarlo, el ser toscamente tallado, y el teñir la madera de negro o terracota.

En nuestro país no hay un estilo colonial, como en los Estados Unidos, donde hubo antes de 1800 grandes fábricas que aun podían exportar sus productos. En Chile es colonial todo aquéllo que se usaba en el período de la Colonia, sea fabricado en el país, o sea traído del extranjero. Lo fabricado en el país siempre era sóbrio y muy sólido, por eso ha durado tanto⁹⁴.

De fuera nos vino también mucho, generalmente para instituciones públicas, rara vez para particulares. Estos no se permitían tales lujos si no estaban muy altamente colocados, y por cierto, que pocos estaban en esta condición.

En la región allende el río Maule nos será difícil encontrar obras de importancia artís-

⁹³ En el texto original dice: “ma”.

⁹⁴ Otros estudios sobre arte colonial contemporáneos a la obra de Luis Roa Urzúa son: Luis Álvarez Urquieta, *La pintura en Chile durante el periodo colonial*, Santiago: Dirección General de Prisiones, 1933; Alfredo Benavides, “Las pinturas coloniales del Templo de San Francisco de Santiago” en: *Revista Chilena de Historia*, Santiago, pp. 67-96, 1953. Del mismo autor, *La arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile*, Santiago: ed. Andrés Bello, 3^{er} ed., 1988. Jaime Eyzaguirre, *José Gil de Castro, pintor de la Independencia Americana*, Santiago: Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1950. Más recientes: Luis Mebold, *Catálogo de Pintura Colonial en Chile*, Santiago: Universidad Católica, 1987. Alicia Rojas Abrigo, *Historia de la pintura en Chile*, Santiago: Impresos Vicuña, 1981.

tica; si perecían las ciudades, con mayor razón los utensilios usados por sus habitantes. A veces después de librar de una hecatombe, los objetos eran destruídos por sus poseedores. Así sucedió con una grande y muy interesante Custodia de plata con oro, que tal vez con gran penuria había librado de la destrucción de Penco; no hace mucho fué llevada a Europa, de temor a que fuese robada a la Catedral de Concepción; se llevó allá para ser fundida y con su producto proveer a la Catedral de otros objetos de que estaba falta. Creo que no serían tan ignorantes en fábricas europeas para destruir un objeto tal: algún anticuario la tendrá con honra. Mucho puede aún estar enterrado; así apareció casualmente en un pantano del antiguo Chillán la escultura en madera de S. Sebastián y que es objeto del culto y gran entusiasmo en la Parroquia de Yumbel.

PINTURA⁹⁵

Una de las más bellas manifestaciones del arte es la pintura; ella sirve para mantener viva por los retratos la presencia de personas queridas o importantes, como también para trasmitir a las generaciones venideras acciones dignas de rememorarse.

No cerraremos, pues, estas páginas sin decir algo acerca de la pintura en la colonia. Muy sensible es, pero verdadero, que nuestra pintura fué pobre en número y más pobre aún en calidad antes de la independendencia; el Maestro Gil, que dejó su nombre ligado a varios retratos, fué muy mediocre y floreció ya en la alborada de la República⁹⁶.

De España y más aún de Quito, llegaron muchas telas pintadas al óleo, casi todas de asuntos religiosos; desde 1654 comenzó una gran corriente de Oleos que salían del Ecuador con destino a Chile, que parece era buen mercado, ya que carecía de pintores. Quito no tuvo este negocio con el Perú que era país productor, ya que tanto en Lima como en el Cuzco se producía mucho, y en general mejor que lo quiteño. A mediados del siglo XVII comenzó a llegar a Santiago, desde Quito, esa verdadera falanje de telas que se conservan hasta hoy bajo los corredores del Claustro mayor de San Francisco; el asunto de ellos es la vida de San Francisco y de los primeros Santos de dicha Orden. Todos esos Oleos destilan candor y misticismo; compendian bien una época pletórica de fe. Bajo ese prisma pueden contemplarse; pero el arte tiene que sufrir bastante en ellos por falta de dibujos y de perspectiva⁹⁷.

⁹⁵ Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, op.cit. pp. 68-71.

⁹⁶ Esta observación es subrayada por Ricardo Mariátegui Oliva en su libro *José Gil de Castro ("el mulato Gil"): vida y obra del gran pintor peruano de los libertadores: obras existentes en Argentina y Chile*, op. cit. Mariátegui recuerda que Roa Urzúa trata al pintor limeño de "mediocre", p. 14.

⁹⁷ Roa Urzúa confunde el origen de la serie de pinturas franciscanas de Santiago, que pertenecen al círculo de pintores cusque-

Había en los muros de San Francisco, sobre algunas puertas de las celdas de los Padres, retratos de religiosos insignes de la Orden; estaban pintados al fresco. Hoy han desaparecido de los muros, tal vez por haber tenido que transformar parte del Convento.

Los Monasterios del Carmen, de la Victoria, de las Clarisas y de las Rosas, tuvieron abundancia de telas pintadas al óleo; rivalizaban entre ellos a cuál las tenía más faltas de mérito artístico.

Desde 20 años atrás han tenido interés por venderlas, pues sus tornos y locutorios eran frecuentados por muchos interesados; las Monjas las vendían como Santos, para que les rezaran; y lo que menos miraba el comprador, era lo pintado; los artistas compraban por proveerse de ricas molduras talladas y con adornos de oro; los pintores anticuarios para pintar sobre esas viejas telas Riveras y especialmente Corot. Era esa una época deliciosa para Chile; nacían en las riberas del Mapocho Corot unos tras otros, y todos se vendían a buenos precios; no es de dudar que varios habrán partido de Santiago a París.

Cuando hablamos de las Sacristías de la Catedral vimos que allí se encuentra una gran tela, la Cena del Señor, pintada para los Jesuitas en 1652, y traída probablemente de Sevilla⁹⁸.

De los Jesuitas heredó también Catedral unos 40 lienzos al óleo, que tenían por tema a la Santísima Virgen en las diversas advocaciones de las Letanías lauretanas.

Todas esas pinturas fueron debidas a los hermanos pintores traídos por el Padre Haymhausen. Felizmente la Catedral fué obsequiándolas. Conserva sólo 4 ó 6, lo mejor de lo mejor; y éstas son mediocres. Algunas fueron destinadas a la Iglesia de San Juan Evangelista, otras a parroquias de fuera.

El Palacio Arzobispal tiene en las Salas de las Secretarías una bien interesante galería de retratos. Es la serie cronológica de Obispos que han gobernado esta Diócesis desde D. Rodrigo González Marmolejo, hasta la época presente; cada retrato lleva también su leyenda y el escudo del Obispo. Considerada esta galería bajo su aspecto histórico, es de gran importancia; no silenciaremos que varios de esos retratos son de data reciente. Hay figuras venerables; otras de dulzura, fruto del propio vencimiento; hay rostros de ceño duro, por

ños de Juan Zapaca Inca (firmada por él en 1684). Un muy buen estudio sobre esta serie es el de Carmen García Atance de Claro "Iconografía de la serie sobre la vida de San Francisco" en: *Catálogo de la muestra Barroco Hispanoamericano en Chile*, Palazzo della Cancelleria, Roma julio 2003, Madrid: Corporación Cultural 3C para el arte, 2003, pp. 29-160. Constanza Acuña Fariña, "Naturae Prodigium Gratiae Portentum: Pedro de Alva y Astorga y la serie de 54 pinturas sobre la vida de San Francisco del Museo Colonial de Santiago: Milenarismo y visualidad en la cultura cusqueña del siglo XVII" en: *Eadem Ultraque Europa*, Buenos Aires: Universidad General de San Martín, año 7, N° 12, junio 2011, pp. 53-77. José de Mesa y Teresa Gisbert, *Historia de la pintura cuzqueña*, 2 v., Lima: Fundación Augusto Weise, 1982.

⁹⁸ Isabel Cruz señala que esta pintura pertenece a Diego de la Puente, pintor flamenco que se trasladó al Virreinato del Perú durante el siglo XVII. *Arte colonial en Chile*, Santiago: Antártica, 1984, pp. 26-27.

primar en ellos la justicia; en otros muchos se trasluce la nobleza y distinción de linaje. Si bien es cierto que no son obra de arte, que carecen mucho de relieve, en general, tienen mérito.

Para la Iglesia Chilena especialmente son un documento histórico de alta significación.

El Palacio Consistorial tiene en sus principales salones algunos interesantes retratos de personajes coloniales:

En la testera de la sala de honor está Don Pedro de Valdivia, interesante óleo obsequiado a Santiago en 1854 por D^a. Isabel, Reina de España. Anotamos también a Don Diego de Almagro, D. Francisco de Villagra, D. Martín de Mujica, D. Martín García Oñez de Loyola, D. Luis Muñoz de Guzmán, D. Alonso de Ribera, D. Juan de Balma-
ceda, D. Francisco Ibáñez de Peralta, D. Tomás Álvarez de Acevedo, D. Tomás Marín de Poveda, López de Zúñiga y D. Ambrosio O'Higgins.

El Museo Histórico tiene, entre otros, los siguientes de bastante interés:

1. Retrato del Itmo. Obispo Alonso del Pozo y Silva, natural de Concepción, y Arzobispo de la Plata, fallecido en Santiago el 17 de Septiembre de 1715.
2. Retrato del Itmo. Sr. Manuel de Alday y Aspée, natural de Concepción, Obispo de Santiago, fallecido en 1788.
3. Retrato de D. Judas Tadeo Reyes y Borda, natural de Santiago, Capitán General del Reino; murió en 1827. Pintura de José Gil.
4. Retrato del rey Don Fernando VII, pintado en Chile para la ceremonia con que se celebró su exaltación al trono. Fué pintado sin modelo, es de muy vistosos colores, sin mérito artístico.
5. Retrato de Don Manuel de Amat y Juniet.
6. Retrato de Doña María Antonia Lorca de Larenas. Pintura de Jil.

Dignamente considerados hay también en Santiago, en diversos hogares, retratos que no perecieron en épocas más ignorantes, y especialmente en los trastornos sociales de la Independencia y de la Revolución del 91.

Así vemos que Don Fernando Márquez de la Plata tiene en su residencia de la calle del Dieciocho los retratos de

Don Diego Calvo Encalada y Orozco, 1er. Marqués de Villa Palma, de Don Manuel Calvo Encalada y Carvajal, 2.º Marqués de Villa Palma, y de Don José Márquez de la Plata, 4.º Marqués de Villa Palma.

La señora Errázuriz de Sánchez tiene un gran retrato al óleo de Don Fermín de Ustáriz y otro de medio cuerpo de Don Martín de Jáuregui.

El Conde del Puerto y del Castillejo, Don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, nacido en Concepción en 1722, es el único chileno que recibió de España el título de Duque. El Rey Carlos III creó para él el Ducado de San Carlos en 1782. Mandó a sus parientes de Chile retratos, de los cuales aún hemos visto en algunas casas.

Don Vicente García Huidobro tiene un gran óleo del Marqués de Casa Real, su antepasado, como también un retrato del Obispo Martínez de Aldunate.

Don Luis Echeverría tiene los retratos del Obispo Pardo de Figueroa y del Dean Recabarren.

Fuera de estos pocos retratos que hay en propiedad de los particulares nombrados, quedan muchos otros.

En general, son de escaso mérito, no debidos al pincél de grandes maestros, pero son importante documento de los primeros siglos de nuestra vida civilizada; hay, pues, suma conveniencia en reaccionar en este sentido, pasadas las convulsiones sociales ya mencionadas.

EPÍLOGO⁹⁹

Por las páginas precedentes hemos visto que, a pesar de la incuria de la época anterior al siglo XX, subsiste en nuestro país un gran acervo de objetos y cosas interesantes y valiosas, históricamente hablando.

El ciudadano eminente que, adelantándose a sus contemporáneos, hizo en este sentido gran bien a la capital y al país fué don Benjamín Vicuña Mackenna; él laboró con acierto y buen gusto, conservando lo bueno y enseñando con su Exposición del Coloniaje.

En 1910, la Exposición con que celebramos el Centenario de nuestra Independencia dió nueva lección a la generación presente, al quitar el polvo que ya cubría lo colonial, y al exhibir en su belleza real o relativa las artes antiguas.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía habrá merecido bien de nuestra Patria si, a la vez que funda esta Sección de Estudios Coloniales, obtuviera del Supremo Gobierno una mayor protección e interés por el Museo Histórico, de los ciudadanos mayor culto por el pasado, y del uno y de los otros, un esfuerzo conjunto por conservar con amor y respeto toda tradición de nuestra grande e inmortal Raza Española.

Con la ya gastada pluma de ganso con que aprendí a escribir he compendiado estas ideas que deseaban de mí los distinguidos colegas de la Sección Estudios Coloniales; a la benevolencia indulgente de ellos las confío.

⁹⁹ Luis Roa Urzúa, *El arte en la época colonial de Chile*, op.cit. pp. 74-75.

He dado el ejemplo al tratar el primero este interesante tema de nuestra historia, y a la vez tan ignorado.

Lo he tocado someramente; pero como puede hacerse cien veces mejor, algún maestro en el saber y en el bien decir no tardará en enseñarnos en un profundo tratado.

LUIS ROA URZÚA,
Presbítero.

Agradecemos a

Natalia Majluf, Directora del Museo de Arte de Lima (MALI)

a Gonzalo Arqueros

a Matías Allende

a la DIBAM, especialmente a las siguientes personas:

Daniela Schütte y Macarena Dölz, de Memoria Chilena

Juan Manuel Martínez, del Museo Histórico Nacional

Natalia García-Huidobro